LA PRENSA

AÑO XI—NUMERO 2847 — BUENOS AIRES, MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

...mero suelto del dia.... Un peso
...atrasados.... Dos pesos
...mes.... Veinte y cinco pesos
...seis meses.... Ciento cuarenta pesos
...un año.... Doscientos cincuenta peso

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

...un mes.... Treinta pesos
...tres meses.... Noventa pesos
...seis meses.... Ciento setenta pesos
...un año.... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

...un mes.... Cuarenta pesos
...tres meses.... Ciento diez pesos
...seis meses.... Doscientos veinte pesos
...un año.... Cuatrocientos treinta ps.

...CRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

...un mes.... Doce reales fuertes oro
...seis meses.... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
...un año.... Quince pesos fuertes oro

...s COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
...avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

...MANAQUE HOY—ss Eusebio ob. y Valentin mártir

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 16 DE 1879

...Poderes Públicos y la peticion de los minoristas

...l mandato del legislador no lleva en sí un ca...r absoluto.

...facultad de dictar la ley nunca queda librada ...oluntad discrecional del representante.

...a vez que la ejercita, está obligado á asesor...se de la opinion. Todos sus actos tienen forzo...mente que llevar el sello de su asentimiento, ...que sin él la ley no tiene la autoridad que la da ...fuerza moral con que se impone á los espíritus ...recurrir á los medios coercitivos.

...l legislador, considerado así, es el que formula ...la ley. La opinion manifiesta su necesidad ...ere la inspiracion que la anima.

...ando la sancion legislativa reviste estas condi...nes, el legislador puede estar seguro de haber ...plido su deber.

...conocer estas nociones fundamentales del sis... representativo, es acusar una situacion de ...n refractaria de la índole y de las tendencias ...égimen democrático.

...emos estas reflexiones como un recuerdo ...no y de actualidad, para el debate de una ...antísima cuestion en que está empeñada la ...atura.

...e á la órden del dia la ley de impuestos so... consumos, cuya supresion reclama la opinion ...n con toda la autoridad de una conviccion ...me.

...cto, pocas veces se ha visto á una idea ...arse mas hondamente de las voluntades y ...formas tan pronunciadas á punto de presen...mo una imposicion de la razon pública.

...ay un solo órgano de la prensa que sosten... continuacion de esos impuestos.

...as clases sociales, sin disconformidad de ...s ni en los detalles, abogan por su aboli...

... Cámaras mismas, sus pocos defensores ...en, vacilantes unos, otros sin la fuerza ...a conviccion acentuada.

...do una idea, pues, ha logrado penetrar casi ...as capas sociales, y hacer apasionar á su ...asta aquellos á quienes mas remotamente ...teresar, es porque esa idea es algo mas que ...cesidad pública: es un veredicto de la opi... la voluntad misma del país.

...ees se propondrian hoy resistirla?

...obierno? ¿El espíritu de partido? ¿Las con...ias de los empleados en la percepcion del ...

...iliados, estos elementos no pueden sostener ...a imprudente contra toda la opinion de ...

...e la peticion del comercio de minoris...e acaba de publicar, lleva el pié treinta y ...il firmas que representan otras tantas pro... y capitales que suman una masa respeta...sufragios y de opinion.

...documento ha sido distribuido entre los di..., y si ellos analizan con ánimo sereno lo que ...a una representacion de ese género, estámos ...s que aun los mas resistentes reconocerán ...s posible desatenderla, so pena de falsear ...mente el mandato que desempeñan.

...conveniencias de partido no pueden tam...rostrar una lucha temeraria contra ese cú...menso de intereses que lleva sus reclama...sta el seno del parlamento.

...uscaria un partido cuyos miembros con...en á hostilizar á las industrias en su legí...emanda?

...ciarse el favor del gobernante, ó del minis...que quizás, mas por amor propio que por un ...conocimiento del mejor sistema rentís... país, se presenta á desafiar la opinion con ...sicion de cargas y trabas al libre cambio ...situacion del comercio y del contribuyente ...eral no pueden ya resistir?

...men el Gobernante y el Ministro le queda...gratos, y estos por via de recompensa les pres...solícitos el concurso de los elementos oficia...ara sus fines políticos.

...esto ¿compensaria lo que ese partido per...a en la opinion popular?

...avor del Poder es accidental. Es el soplo de ...dia. Subirán sus adictos con él, pero bajarán ...que bajen los que le representan, y bajarán ...para no volver á la escena pública.

...favor de la opinion es permanente, como lo es ...itu público que la anima. Cada mérito con...es una grada mas que nos levanta al pe... de las posiciones espectables, de la populari...de la gloria.

...partidarios que abandonan lo segundo por ...rarse lo primero, no comprenden sus inte...

...ciega la precocidad de sus ambiciones.

...tes de las Cámaras nos harán conocer á ...e prefieren persistir en el error cerrando los ...a verdad.

...altura á que ha llegado la cuestion de im...s sobre consumos, la alternativa es includi...

...no podria serlo de otro modo?

...ndo ese impuesto fué establecido, un meeting ..., en que figuraban cerca de cuarenta mil ...entantes de todos los gremios y profesiones, ...tó públicamente contra esa carga onerosa ...storia de la libertad comercial.

...gobierno aseguró que solo tenia un carácter ...rio, y que se buscaba salvar con él necesi... del momento que hacian imposible la mar... de la administracion.

...comercio, fiado en esta promesa, se resignó y ...no de su actitud de protesta.

...impuesto ha sido pagado con religiosidad, las ...tades del Erario han desaparecido lo sufi...e para no necesitarlo, y las arcas fiscales han ...excedentes en otras fuentes de renta, que ...mas llevadera y holgada la administracion ...ño entrante.

...r qué se pretende hoy renovar esa imposicion ...el presupuesto de 1880?

...Por qué se falta á las promesas bajo las cuales ...stableció?

...mpuestos extraordinarios como aquel, no tienen ...n de existir sinó en épocas angustiosas, y ...no puede decirse que la situacion del tesoro sea ...isma que cuando se recurrió á esa clase de ...as.

...as necesidades del Erario son tan premiosas, ...s rentas son tan exiguas.

...a persistencia del Ministro de Hacienda no tie...puos, fundamento sólido en que apoyarse.

...o que obtendrá con ella será radicar mas y mas ...agonismo que se va formando entre el Go...no y el comercio, cosa que no habia existido an...de ahora.

...algun auxiliar poderoso ha tenido siempre ...r, ha sido esa inmensa masa de intereses con...adores por excelencia que se llaman: industria, ...ercio, trabajo y capital.

...da vez que las surbulencias de las facciones ...ido á inquietar la marcha del Gobierno, ó á ...nazar su estabilidad, siempre se han sentido so...das por el vacío que hacian á su alrededor esas ...orias conservadoras.

...s bandos agitadores se veian así reducidos al ...echo círculo de unas cuantas bancas legislati..., unos cuantos puestos importantes en la Admi...racion, y el reducido séquito de media docena ...audillos de parroquia.

...era de ahí, no tenian elementos de vida y de ...n, y se encontraban impedidos de todo movi...to por la fuerza de inercia poderosa de los vas...intereses comerciales, que forman la parte mas ...rtante de la Provincia.

...e querrá hoy producir el divorcio entre el Po... público y ese importante agente de estabilidad, ...den y de prosperidad?

...a actitud del Gobierno es impolítica bajo este ...to de vista.

...o es lícito romper sin causa legítima vínculos ...el tiempo, las conveniencias mútuas y una fo...dicion de conservacion social, han creado y ...olidado para el bien y el desarrollo progresivo ...sociedades.

...Ministro de Hacienda no debe ir muy lejos ...u insistencia, porque arriba de su amor propio ...ncionario, y de una holganza pasagera para su ...inistracion, están tambien esos grandes intere...ermanentes que forman la base de la estabi...social.

...o conspira desde luego á que la peticion de ...inoristas obtenga un éxito favorable.

...o reclaman el progreso del país y la prosperi...de sus industrias.

...o exigen los intereses del consumidor, que es el ...do todo.

...o imponen, por fin, los dictados honrados de ...buena administracion económica, los princi...de una sana política, y la misma jurisprudencia ...stitucional que otras veces nos hemos ocupa...dilucidar, evidenciando que, desde que los ...s gravados por ese impuesto lo habian sido ...r el de importacion, se producia una colision ...urisdicciones entre el Gobierno Nacional y el ...Provincia, en que la verdadera doctrina impo...á este último desistir de esa concurrencia ...lícita de facultades, siempre onerosa, por otra ..., al bien general y á la buena armonía de ...los Poderes.

...rinaria la verdad y la justicia en esta grave ...uestión!

Toca á la Cámara de Diputados dar el primer paso en ese sentido.

Estamos mientras tanto á la espectativa de tan importante resultado.

Puede

Hé ahí una palabra que ha merecido ser pronunciada con seriedad hace cuarenta y ocho horas, por alguien que no está muy habituado á la circunspeccion, por grave que sea el asunto que dilucide tratándose de ciertos asuntos.

El órgano tenido como el mas caracterizado de las filas conciliadas en la prensa, registra en su número de antes de ayer un artículo que *mutatis mutandi* y aun sin eso, es el mismo de todos los dias desde largos meses á esta parte, con escepcion de la voz, «puede», que emplea de una manera que determina íntegramente la suerte que ha cabido á la propaganda de una pieza, que viene haciendo en materias electorales.

Cometiendo una redundancia, hasta cierto punto injustificable, diremos algo respecto del contenido de aquel artículo.

Por su propia cuenta y bajo su esclusiva responsabilidad, asegura, que si el éxito de la lucha presidencial no le fuese favorable, habrá guerra civil, alzamiento de pueblos, tremendos castigos y otros horrores por el estilo.

«La fuerza será contestada con la fuerza» y para esto, se aprestan desde ya los elementos pertinentes.

Si el Congreso del año entrante no arrojase mayoria numérica en su favor, «no será reconocido.»

«La diputacion de Buenos Aires se retirará» protestando de su seno y requerirá un rifle para discutir en el terreno de las batallas.

«Las autoridades provinciales desconocerán» á su vez aquel Congreso y sus sanciones, y acto continuo las fuerzas de Buenos Aires descargarán sus armas sobre él.

El porvenir que se predice para la presente lucha, es mucho mas sombrío aun, pero con lo dicho basta para el lleno de nuestro objeto.

Mejorando en mucho el temple de aquella prédica, la compararemos con la proclama de un gefe de batallon que manda sus soldados al fuego.

El soldado es máquina en todas partes y con doble razon en el momento del combate.

Obedece á su gefe como á Dios, so pena de ser fusilado sin réplica y sin defensa.

El gefe no convence al soldado: le ordena que pelee y se hace pedazos chocando con las columnas enemigas.

La voz del superior es omnipotente, en la mas rigurosa acepcion de la palabra.

El diario á que aludimos y algunos de su escuela, parodian la jurisprudencia militar y aplican á sus correligionarios, la rígida y tiránica disciplina del campamento, razon por la cual van perdiendo todos los hombres de conciencia propia.

No se preocupan de convencer á sus amigos y al pueblo, de las conveniencias que hay para ellos en asumir una actitud dada.

Nada de eso.

Mandan imperativamente y sus artículos de propaganda son verdaderas *órdenes generales*, dadas á un ejército en operaciones.

El pueblo se armará y peleará encarnizadamente.

El Congreso se compondrá de esta manera y de esta otra, y si así no sucediese, la diputacion de Buenos Aires, se retirará de su seno inmediatamente y las autoridades provinciales desconocerán sus sanciones con las armas en la mano.

Como se vé: ellos disponen de todo, del pueblo, del Congreso, de la diputacion y de las autoridades de Buenos Aires.

En los paises en que reina la tiranía, por mas empedernida que sea, no se escribe de esa manera, ni se trata con tan poca consideracion al pueblo.

Un diario es una cátedra, y no un bufete de gobierno despótico, ni un cuartel general de donde manan todas las órdenes, ni la carpa del caudillo voluntarioso, en fin, que mira las cosas, concibe, ordena y ejecuta sus gustos.

La pretension al gobierno absoluto de las conciencias, ha reducido á la miseria á ciertas gentes, que han derrochado inconsideradamente un inmenso caudal de voluntad popular, que en otro tiempo les servia de apoyo.

Volviendo al caso ocurrente, preguntamos ¿quien ó quienes acometerán tan colosal como sangrienta cruzada?

¿Los que la fomentan?

¡No! Ellos dan la órden, para que otros la ejecuten.

¿El señor Tejedor?......

Aquí entra á figurar de lleno el «puede» que sirve de rubro á este artículo.

Suponiendo llegado el solemne momento de la catástrofe, el diario á que nos referimos, busca el brazo armado que debe dar el golpe y esclama: «y si para salvar la constitucion vienen conflictos, el salvador, que *puede* ser el Dr. Tejedor, será el candidato que aclamarán no solo Buenos Aires y Corrientes, sino los pueblos redimidos, y jamás candidatura mas legítima, habrá existido en la República.»

Ese, *puede*, sub-rayado como ha sido por la mano misma que lo escribió y que lleva en sí toda su inmas rigurosa de la actualidad electoral de la República.

El señor Tejedor no está decidido á *salvar* las instituciones al paladar de sus exigentes parciales: *puede* ser un salvador, y en este caso, será un gran candidato á la presidencia, lo que quiere decir que todo el ruido de armas que se hace, no parte de un propósito concluido.

Ese *puede* no es para el público, á quien se habla de los futuros combates como de una cosa resuelta y pasada en autoridad de cosa juzgada.

El *puede* (escrito en letra bastardilla) es dedicado única y esclusivamente al señor Tejedor, á cuyos ojos se descubre el programa de una gran campaña, ofreciéndole todos los dones de la popularidad, si se resolviese á asumir firmemente el rol de salvador de los oprimidos.

Si el señor Tejedor en vez de tener su casa de campo en el Tigre la tuviese en los Olivos, la parodia de la tentacion que soportó Cristo en el monte de ese nombre y de que nos hablan las historias místicas, seria completa.

Desde las alturas de la montaña se le muestran y ofrecen cien mundos de grandeza, que brillan en los lejanos horizontes, envueltos en atmósferas azuladas, salpicadas de oro y pedrerías.

Si: el Sr. Tejedor *puede* con solo querer, desempeñar el papel del redentor de los pueblos argentinos, esclaman, sin mas que con alzar en armas á la Provincia de su mando, haciéndose acreedor á las bendiciones de los redimidos!

La revelacion es de la mayor importancia para los intereses sérios del país, vinculados á la paz.

Nos encontramos todavia en el periodo embrionario del, PUEDE!!

La sublevacion del pueblo y la disolucion del Congreso, no son una sancion definitiva aun.

Decididamente, ese *puede*, es lo mas fundamental que se há dicho en la presente contienda electoral.

El ha venido á revelarnos, que no se cuenta con seguridad con los ejércitos del Gobernador y con su resolucion de concluir el debate de su candidatura en los campos de batalla.

Puede hacer todo eso y nada mas.

Higiene terrorífica

Nuestras autoridades sanitarias viven perpetuamente en los estremos.

O se duermen como muertos ó actuan como demonios sueltos.

Así como son capaces de dejar por omision el campo libre á los gérmenes contagiosos, lo son tambien para fomentar el nacimiento y el desarrollo de las pestes mortíferas, en fuerza del *exceso* de sus medidas higiénicas.

El pobre Conde avisó con su cadáver á nuestras autoridades sanitarias lo que ellas ignoraban y era que la ciudad en general, no se encontraba en buenas condiciones de salubridad y apercibidas del hecho, ordenaron el desalojo y la clausura inmediata, violenta, sin mas trámite y á cualquiera hora de la noche de innumerables conventillos y casas de inquilinato de la ciudad, moradas de miliares de gentes pobres, que no tenian en donde pasar la noche.

No habia razon convincente, ni súplica eficaz para contener por 20, por 10, por 5 horas, el furor de las Comisiones de Higiene, aguijoneadas por la Municipalidad.

No es necesario ser médico para comprender las fatales consecuencias para la salud que manan de semejante procedimiento.

No son de acero las pobres gentes que de improviso fueron puestas en media calle á las diez de la noche, para resistir sin sufrir un daño en la salud, los rigores de la intemperie.

Prescindimos de la falta de humanidad que hay en tal proceder.

El desarrollo de la viruela, ha dado márgen á la repeticion de iguales y aun mayores rigores por parte de los guardianes de la sanidad pública.

Se ha dictado una ordenanza, por la cual todo aquel tenga un atacado de viruela en su casa, está obligado á avisarlo á la Comision de Higiene, bajo una multa de 3,000 $ mjc.

No creemos que haya derecho para aplicar esa pena á nadie y si la cuestion fuese llevada á los Tribunales, pensamos que no habria Juez que mandase cumplir aquella ordenanza.

La jurisdiccion municipal, tiene su límite como todas.

Las consecuencias de la sancion municipal, se hacen sentir de una manera perniciosa para la salud del municipio.

En ningun conventillo ni casa de inquilinato se recibe hoy á un enfermo de viruela.

Sus dueños se encuentran entre la espada y la pared, como se dice vulgarmente.

Dando parte á la autoridad con arreglo á la citada ordenanza, se manda inmediatamente el desalojo y clausura de la casa infestada.

Si para ponerse al abrigo del desalojo, ocultasen el hecho, incurren en la mencionada multa, sin perjuicio de aquella medida.

Total: el desgraciado que cae atacado por la peste, no tiene en Buenos Aires un techo que le sirva de albergue.

Los vecindarios sienten un terror pánico por las Comisiones de Higiene.

No tan lejos que se hielen ni tan cerca que quemen, dicen á esas corporaciones.

El sistema de precauciones puesto en juego para combatir la propagacion de la viruela, es imposible que sea aconsejado por la ciencia.

Una de las primeras obligaciones de la autoridad sanitaria, es proveer la buena curacion de los enfermos.

Es evidente que cuanto peores son los medios curativos, mayor será la mortandad.

Las Comisiones de Higiene privando á los enfermos del uso del agua y del fuego, fomentan el desarrollo de la epidemia.

Un apestado que no se cura ó se cura mal, muere irremisiblemente, y su cadáver deja una fatídica herencia á los vivos.

Los sentimientos de humanidad y las conveniencias, nos obligan á atender á las desgraciadas víctimas de la peste.

¿Qué se proponen las Comisiones de Higiene con la tenaz persecucion que hacen á los atacados de viruela y á los dueños de las casas que los albergan?

¿Acaso combatir el mal por medio del aislamiento?

Este es un error fundamental, por no decir vulgar.

La viruela se ha propagado por toda la ciudad. Al Sud, al Norte, al Oeste, al Este y en el centro, hay atacados y muertos de la peste dirriamente.

¿Cómo se puede, entónces, producir el aislamiento higiénico? ¿Adonde van los enfermos espulsados de la casa en que han caido?

Para complacer á aquellas corporaciones, seria necesario enviar á la Campaña á los 260,000 habitantes que pueblan la capital.

A la altura á que ha llegado el mal, el enfermo debe ser atendido en donde ha caido, dejándole al médico y á la ciencia, el terreno despejado y libre para que cumplan con su mision.

El apestado no puede quedar en la calle, ni ser condenado á morir como bestia en campo abierto.

Para evidenciar los resultados del sistema establecido, mencionaremos un caso ocurrente.

Un infeliz cayó ayer atacado de viruela, como uno de tantos.

Alguien llamó á un médico para que lo atendiera.

Como paso prévio se buscó una habitacion apropiada para el tratamiento y no fué posible encontrarla.

Los dueños de los conventillos y casas de inquilinato contestaron: que si recibiesen al enfermo tendrian que dar parte á la Comision de Higiene, para no incurrir en la multa de los 3000 $ mjo. de ordenanza, en cuyo caso serian obligados todos á salir á la calle.

En consecuencia, cerraron sus puertas al apestado, cuyo estado se agravaba por momentos, sin que el médico pudiera prestarle sus servicios profesionales.

Esta situacion no puede, no debe subsistir, porque es una situacion absurda.

Colóquese la autoridad sanitaria en los términos prudentes que las circunstancias exigen.

Una peste como la de la viruela, que ya está propagada por toda la ciudad, no puede ser combatida por el sistema violento ideado por los agentes de la salud pública.

Las clases pobres, que son por lo general las víctimas predilectas del flajelo, tienen mas terror á las Comisiones de Higiene, que á la misma epidemia.

Las familias de los apestados ó las personas que los auxilian, prefieren que el enfermo muera, antes que demandar los auxilios de la autoridad.

La imágen amedrantadora de la multa, del desalojo y etc. etc. no se borra de su imaginacion.

Llamamos la atencion de la Corporacion Municipal y muy especialmente del Consejo General de Higiene sobre esta cuestion.

No olviden que se trata de una peste desarrollada y propagada ya en toda la ciudad.

La incalificable multa de los 3000 $ mjc deberia ser abolida inmediatamente, porque es ilegal y porque es perjudicial en sus consecuencias á la salud pública.

Es necesario desnudar á la higiene de la parte terrorífica que se le ha impreso, á título de energía en su aplicacion.

Las Comisiones sanitarias, á la altura á que ha llegado la generalizacion del flagelo, tienen un importante campo de accion, dentro de las casas en que se asilan los enfermos.

Mantengan la autoridad de la higiene dentro de ellas, tomando todas aquellas medidas aconsejadas por la ciencia.

No permitan mayor número de moradores que los que puede albergar el establecimiento y hagan que el aseo reine como corresponde.

Hemos de volver sobre este asunto.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Complementamos las noticias que despues de la llegada del último paquete, trasmitímos á nuestros lectores.

España—INSURRECCION DE CUBA—Un corresponsal europeo, habla como sigue sobre un incidente ocurrido en el Parlamento español, con motivo de la cuestion de Cuba:

«Ayer hubo en el Congreso una interesante sesion á consecuencia de la gravedad de las noticias [illegible] ...terizados de la anterior insurreccion, se habia sublevado, y si el convenio de Zanjon no habia sido mas que un armisticio de seis meses.

El Sr Balaguer pidió que se leyera el telégrama llegado de Cuba. El general Salamanca leyó un telégrama del brigadier Polavieja, diciendo que el célebre cabecilla Maceo habia desembarcado en Baracoa. El Sr. Labra dijo que los diputados por Cuba, conservadores y liberales están unidos, y que si el Gobierno no presenta las reformas prometidas, ellos las harán, añadiendo que la agitacion en Cuba, sobre ser imponente y trascendental, coincidia con el aplazamiento de aquellas.

Los ministros de la Gobernacion y de Ultramar, respondieron con evasivas al diputado interpelante, y el general Martinez Campos prometió leer el telégrama de Cuba, lo que efectivamente hizo despues. En este telégrama dá cuenta el general Blanco del levantamiento insurreccional en Cinco Villas y de la importancia que tiene por ser capitaneado por Pancho Gimenez, Rientero y Serafin Sanchez. Añade haber puesto en pié de guerra diversos batallones, pide que se le envio uno de marina y 200 plazas de caballería.

Posteriormente se ha sabido que Mestre y Carrillo están al frente de la insurreccion de Remedios, y que Catalá ha sido preso por sospecha.

El general Martinez Campos, manifestó que el convenio de Zanjon ya pasó siendo inútil su discusion, y que el gobierno traerá á las Córtes, los proyectos de reformas.

Parece que contra la opinion de algunos conservadores que querian suspender completamente las reformas, Martinez Campos, Ayala y Cánovas, acordaron ayer noche presentar á las Córtes con urgencia la reforma social y económica de la Isla de Cuba. La insurreccion ha tomado proporciones gravísima.»

—Dícese que el general Cialdini representaria al rey de Italia en el casamiento de D. Alfonso; el general Caula, al rey de Portugal; el baron de Reyens, al de Bélgica, y el almirante Faures, á la República Francesa. Todo el cuerpo diplomático felicitó á D. Alfonso por su nuevo enlace.

El dia 20, Doña Isabel de Borbon daria una solemne fiesta en Paris, en honor de la archiduquesa Cristina. Antes de eso no será fijado el dia de los esponsales.

—El pintor Sr. Sanaboja ha pintado un magnífico abanico para la archiduquesa.

Francia—La prensa republicana aplaude frenéticamente la cordialidad de relaciones entre M. Gambetta y el Presidente Grévy. De este hecho, hoy confirmado por últimas conferencias celebradas, se dudaba anteriormente, dando lugar á comentarios contínuos de parte de la prensa monarquista.

Se hablaba de próximos bailes y recepciones dadas por Gambetta y Grévy.

El Presidente de la Cámara de Diputados, es quien está destinado á inaugurar las recepciones oficiales con una espléndida comida, seguida de funcion teatral y concierto. Las damas adictas al sistema republicano, emplean todos sus esfuerzos para que tambien se den bailes. El señor Gambetta, no obstante, nada aun ha resuelto acerca de ello.

Como en tiempo de Luis Felipe, el señor Gambetta convida todos los dias á comer al oficial, comandante de la guardia del palacio Borbon.

Desde que la gran mayoría de los demócratas concuerda con el sabio Littré, de que no puede haber democracia sin aristocracia, no deben causar admiracion los actos del gran seigneur Gambetta, á quien hasta hace pocos dias hizo su visita el nuevo nuncio apostólico.

A pesar de las declaraciones hechas por las principales potencias, de que la paz europea está asegurada por mucho tiempo con aplauso de las primeras entidades políticas, el dia 14 se produjo un verdadero pánico en la Bolsa de Paris, bajando considerablemente los valores franceses que poco despues reasumieron felizmente sus primitivas cotizaciones. La alarma fué originada por el recelo que se manifestó de ser inminente una guerra europea.

Los periódicos parisienses del 15 sin escepcion de matiz político, acusaban duramente, amenazando con el rigor de las leyes, á los banqueros alemanes autores de esta maniobra.

En ese mismo dia el consejo de ministros deliberó circunstanciadamente el asunto, y el señor Waddington, declaró que no existia el menor motivo de que la paz fuera turbada; que se habia desmentido la presencia de la escuadra Inglesa en las aguas turcas; y que en cualquier caso, la Francia permaneceria agena á las complicaciones que pudieran surgir, esforzándose en resolver por la via diplomática las dificultades que volviesen á nacer en Oriente. El consejo encargó además de eso al Ministro de Hacienda de vigilar las operaciones de los banqueros estranjeros y de oficiar al sindicato de los agentes de la Bolsa, para prevenir el caso de que se renueve la propalacion de rumores injustificados y aterradores.

—Se ha hecho un recuento de los votos que obtendrá en el Senado la Ley Ferry. El ministro cree tener una mayoria de 5 votos en favor del artículo 7°, miéntras que Julio Simon y sus amigos afirman que sus cálculos obtendrán contra el art. 7°, una mayoría de 154 20 votos.

Este último senador presentará su informe á la reapertura de los trabajos legislativos, declarando que está pronto para la discusion de la ley.

El gobierno no insistirá por el débate inmediato.

El Señor Julio Ferry declara que es preferible votar con anticipacion la ley sobre el consejo superior de instruccion pública cuya necesidad es urgente, mientras que la ley sobre enseñanza aunque fuera sancionada en Diciembre, no podrá ser aplicada antes de seis meses, por estar principiados los estudios escolares.

Otros informes dicen que el señor Gambetta está resuelto á hacer una nueva campaña en favor de la ley Ferry creando una agitacion que ocupe la opinion pública sobre esta ley.

Respecto á la proposicion sobre la amnistia plena, el Sr. Waddington declara como presidente del consejo, que la opinion del gobierno no ha mudado desde seis meses y pedirá á la cámara que declare por votacion que está en las mismas disposiciones.

El consejo de puentes y calzadas consultando sobre el resultado del informe sobre el proyecto de creacion de un nuevo puerto al sud de Marsella, concluyó la declaracion de utilidad pública de los trabajos para establecerlo. Este será puesto en comunicacion con el puerto viejo por un canal de 900 metros. El costo de la obra será de 51 millones, de francos.

Cabo de Buena Esperanza—Los Boers antiguos aliados de los Zúlus y que alusinados por promesas de la Inglaterra, se mantuvieron estraños á la guerra sostenida por aquellos, se entregan en este momento, á toda clase de excesos en diferentes puntos.

El comandante Raff se retiró de Middleburg, pues temia por su vida.

Los Boers se preparan á impedir el proceso iniciado á algunos de sus compatriotas, acusados de robos.

El último gefe Zulu se niega á capitular. Se han dado principio nuevamente á las hostilidades.

Italia - El *libro verde* que el gobierno italiano publicó despues de la aparicion del otro en Austria contrario á la política de la península, contiene varios documentos diplomáticos concernientes á los trabajos empeñados por esta nacion, á fin de adquirir en Egipto la posicion que conserva Francia.

El gabinete de Roma habia formulado, efectivamente, la propuesta, que un italiano hacía parte del ministerio de Nubar-Pachá.

Inglaterra—En Inglaterra, miéntras dábamos en esta seccion las noticias sobre los movimientos de la escuadra Británica en el Mediterráneo, se celebraban los tradicionales festejos á que se refieren los detalles que van á continuacion:

La procesion tradicional del Lord Mayor de Lóndres, tuvo lugar el lúnes de la semana pasada, notándose este año la omision completa de cuadros alegóricos, de cuadros de animales simbólicos y de comparsas enmascaradas.

La procesion no se componia este año sino del Lord Mayor de los Sherifs, de su séquito numeroso con relucientes libreas, y de los miembros de diferentes corporaciones: asistieron 14 bandas de música. El nuevo vehículo de San Pablo, fué puesto en movimiento en el momenco que el cortejo dejaba á Quildhall á eso del medio dia, avanzando por las calles de King Street y Queen-Street; un piquete de bomberos metropolitanos, ginetes cubiertos con sus bruñidas armaduras y doce estandartes, llevados por Sherifs completaban la primera parte de la comitiva.

Venia luego el respetable grémio de los negociantes en vinos, la música de lanceros núm. 5 á caballo, los comisarios de la corporacion, veinte porta estandartes, la bandera real, Union Jack, la bandera de la ciudad de Lóndres, las de San Martin, la de Baco, la de los antiguos jueces y la de los amigos del Lord mayor.

Cuatro ginetes con armaduras de hierro, con casco y lanza, introducian al no menos venerable grémio de vendedores de ultramarinos que llevaba un carro tirado por cuatro caballos, circundado por sus banderas y estandartes.

Despues seguia el grémio de sastres, el de los libreros de que el noble Lord mayor es miembro, dos bandas militares, dos banderas, y gran número de carruages con miembros de otra corporacion, la música de la artillería real, los *foresters* con el estandarte de la Floresta de Epping, los oficiales de la corporacion de Lóndres y cerraba la marcha del cortejo el Lord-mayor que durante el curso fué escarnecido, insultado y tratado de zulú por causa de su parcialidad en el reciente proceso de las Venus zulú; el mariscal de la ciudad, y por último el nuevo Lord mayor sir Francis Truscott en su coche de lujo tirado por seis soberbios caballos, al cual acompañaban su capellan y su macero.

Un destacamento de húsares iba á retaguardia, cerrando la marcha.

A las tres de la tarde el nuevo Lord mayor hacia su entrada en Westminster, donde prestó juramento.

Congreso de Marsella—Dos cuestiones ocuparon principalmente al Congreso, la emancipacion de la mujer, y la sustitucion de la «propiedad colectiva del suelo y de la herramienta» por la propiedad individual. Tratándose de la mujer libre, la señorita Hubertina Auclere, propuso un código bisexual, que el congreso aprobó por gran mayoria; se estableció en él completa igualdad entre el hombre y la mujer de aquí en adelante la mujer será elector y elegible, y en general ambos sexos dividirán igualmente entre sí, las funciones que los hombres hasta ahora han monopolizado, [illegible] por la madre.»

Acabáronse los conventos y hasta las cañadas este último artículo dió orígen á protestas, pero un miembro del congreso recordó que habiendo la revolucion de 1849 escrito en su bandera: —Mueran los ladrones, las cárceles estuvieron tres meses vacías.

Por la prision queda sustituida la pena de muerte, lo cual es mas expedito y económico.

Pero en algunos puntos la señora Auclere se muestra notablemente tímida y hasta retrógrada. Mientras ella se contenta con pedir la igualdad entre el hombre y la mujer, en Rusia y Alemania ya se pide mas.

En un notable folleto acerca de la instruccion profesional de las jóvenes, de Mr. E. de Budé, leemos que una alemana la señorita Edwig Dehun, autora de la «Emancipacion científica de la mujer» reclama con cínica osadía la supremacia para su sexo.

«Dia vendrá, dice ella, en que la mujer, harta y hartísima de la aguja y de la sarten, arrojará lejos de sí esos símbolos del sexo; que hastiada por las frases aviesas con que ha sido engañada hasta aquí, dejará de prestar obediencia á ese déspota llamado «hombre» á quien le exigirá sumisa obediencia por su inferioridad de talento; dia vendrá que ella penetre en el templo de los hombres y que suba á sus cátedras en las cuales pueda predicar un nuevo Evangelio; la risueña nueva de la masculinizacion de la mujer.»

¡La masculinizacion de la mujer, ved ahí lo que el porvenir nos reserva!

La mujer toma el lugar del hombre porque le supera en talento, desempeña las funciones que él ha usurpado abusando de su fuerza física, y el tirano depuesto vá á hacer costura y á freir!

Al paso que la mujer se masculiniza, el hombre se afemenina, cuida del arreglo doméstico, pone un esmerado escrúpulo en el vestir y la mujer paga la cuenta al sastre; como justa compensacion por el abandono de su masculinidad tendrá el hombre el lugar de preferencia en la cama y en la mesa; entre tanto la mujer cuidará de la venta de fondos en la Bolsa, tratará de la república y servirá á la patria.

Que famoso argumento para una ópera-cómica-grotesca, cuando otra cosa no fuera!

¿No les parece á ustedes?

Pero si en este punto quedó resagado el congreso de Marsella, en la cuestion de propiedad no podia ser mas radical.

Los «colectivistas revolucionarios» no se paran en medias medidas, quieren suprimir la propiedad individual sin ninguna indemnizacion para los propietarios.

En este sentido, el Congreso declaró que la apropiacion colectiva de todos los instrumentos de trabajo y fuerzas de produccion debe ser continuada con insistencia «por todos los medios posibles»

Finalmente, el Congreso de Marsella, los discursos que en él se pronunciaron y las resoluciones que se tomaron, pertenecen mas á la medicina de dementes que á la ciencia económica ó á la política.

El divorcio en Suiza—Sigue comentándose aun la espinosa cuestion del divorcio.

Ultimamente un ex-pastor protestante convocó al público de Ginebra á una reunion para hacer una conferencia contra el divorcio arbitrario. El pobre ex-pastor se habia divorciado contra su voluntad.

Con estos precedentes era provisto que su disertacion fuese impugnada, y así sucedió. El controversista no se hizo esperar; apareció una dama nihilista, declarando que no era al divorcio que se debia atacar sinó al matrimonio. En este concepto, pronunció un discurso vehemente terminando por escitar exaltando el amor libre.

El ex-pastor hizo sus reservas en nombre de la moralidad. La nihilista replicó que el amor libre era mucho mas moral que el matrimonio.

—Pero con el amor libre, preguntaba el ex-pastor, sabrán los madres de quien son los hijos?

Los padres casados sábenlo por ventura? objetaba la fogosa nihilista.

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Chascomús, *Diciembre* 15—Llovió despacio desde las 6 p. m. de ayer hasta las 10 p. m.

Pilar—Llovió copiosamente, fuerte viento de 6.10 p. m. á 9 p. m.

Mercedes—Anoche continuó lluvia á 8 30 p. m. Tiempo bueno.

Cármen de Areco—Cesó viento y lluvia ayer á las 6.40 p. m. De 6.20 hasta 6 55 p. m. llovió regular, viento fuerte, tiempo bueno.

Rojas—Ayer llovió copiosamente, viento fuerte de 4 p. m. hasta 4.4 p. m.

Salto—Ayer llovió copiosamente, viento fuerte de 4.40 p. m. á 7 p. m.

Arrecifes—Ayer llovió copiosamente, viento fuerte de 4 20 p. m. á 7.20 p. m.

Pergamino—Ayer llovió de 4.40 p. m. fuerte viento. Continuó despacio á 6.55 p. m.

San Nicolás—Llovió fuerte de 5 p. m. á 7 p. m.

San Justo—Anoche llovió fuerte 7.25 p. m. á 8.40 p. m.

Cañuelas—Ayer llovió despacio de 5.50 á 7.5 p. m. Tiempo bueno.

Navarro—Ayer llovió copiosamente de 6 á 6.40 p. m. Tiempo malo.

Monte—Ayer tormenta de las 4 30 á 7. m., viento fuerte, lluvia regular.

Saladillo—Lluvia fuerte de 4 40 p. m. á 5 20 p. m., despacio hasta 6.30 p. m.

Quilmes—Ayer de 6 50 á 8 40 p. m., llovió despacio con viento.

Tapalqué—Ayer llovió de 12 40 p. m. á 12.55 p. m. Desde 1.40 p. m. despacio, y fuerte desde 4 30 p. m á 6.40.

Rauch—Sigue lloviendo desde ayer 6 p. m. á 6.30 p. m. (viento)

Ayacucho—Llovió de 6 p. m. de ayer á 3 p. m. (fuerte)

Tandil—Cesó de llover ayer á las 6 p. m., tiempo nublado, viento fuerte.

PARTICULARES

Lisboa, *Diciembre* 11, *tarde*—Telégramas de Madrid dicen que á consecuencia del cambio ministerial, quince generales del ejército han enviado sus renuncias al Ministerio de la guera.

BOLETIN DEL DIA

Cuadro horroroso—En los últimos dias de la semana pasada, dimos cuenta de un crímen horrendo perpetrado en el Partido del Pilar, en las personas de dos ancianos y de un niño de poca edad.

En posesion de los detalles del hecho, pasamos á ponerlos en conocimiento de nuestros lectores.

D. Juan Gregorio Parra, honrado anciano de sesenta años, vivia quieto y honestamente en su establecimiento de campo acompañado de su esposa, que tenia mas ó menos su edad y de un nieto de seis años.

Sus cualidades personales los habian grangeado las simpatía y el respeto del vecindario.

El 10 del corriente ántes de la media noche, se presentaron á su establecimiento, como lo tenemos anunciado, algunos individuos de fatídico aspecto que cayeron sobre sus moradores, como fieras sedientas de sangre humana.

Los dueños de casa tenian á su servicio un paraguayo, que hoyó despavorido en busca de auxilio.

Los bandidos completaron sin resistencia su obra de matanza y de horror, en los indefensos ancianos y el tierno niño.

Los cadáveres de Parra y su esposa, estaban acribillados á puñaladas.

El niño habia sido horriblemente degollado.

¿Quienes fueron esos mónstruos? ¿Qué buscaban en tan indefenso hogar? ¿Acaso robarlo?

El espíritu se resiste á consentir en esa hipótesis, porque la ferocidad desenfrenada de los criminales, ejercitada contra dos ancianos inermes y un niño de seis años, no cohonesta con la idea del robo.

Los bandidos no se conformaron con arrancar tan inhumanamente la vida á sus víctimas: su perversidad sin igual, fué mas lejos todavia.

Amontonaron los cadáveres bajo los techos del apacible hogar y en seguida pusieron fuego á la casa.

Entre tanto: el paraguayo consiguió llegar á la morada del alcalde del cuartel y le puso en conocimiento de lo que ocurria.

El alcalde salió á la puerta de su rancho y desde allí divisó los resplandores de un incendio en direccion á casa del anciano Parra.

El alcalde en union con algunos vecinos, se pusieron en marcha hácia el teatro del horrendo crímen.

A poco andar se persuadieron que era efectivamente la casa de Parra la que ardia.

Las llamaradas se levantaban devoradoras iluminando el espacio.

Llegaron por fin ansiosos, al término de su corta jornada.

La casa estaba convertida en un negro escombro.

Un cuadro conmovedor se abrió á su vista, iluminado por las rojizas llamas del incendio.

Tres cuerpos humanos alimentaban el combustible de la hoguera!

Los cadáveres de los ancianos esposos y de su inocente nieto, ardian en el fondo de ella.

Eran las doce y media de la noche próximamente.

El alcalde pasó parte del sangriento drama al Juez de Paz, cuyo parte llegó á su conocimiento á la madrugada.

Aquel funcionario se puso en marcha con la partida de plaza, al local del suceso.

Horrorizado con el espectáculo, mandó sacar sin pérdida de momento los tres cadáveres del lecho de fuego en que los colocó la mano criminal de los asesinos.

Se encontraban casi completamente desfigurados.

Las ropas se habian consumido y solo aparecia uno que otro vestigio carbonizado de ellas.

El Juez ordenó la prision del paraguayo mientras se levantaban las indagaciones, para descubrir á los autores del crimen.

Los bandidos no han dejado huella alguna perceptible para la autoridad.

Hasta el 14 del presente, no poseia dato alguno al respecto.

¿Porqué el alcalde no sacó á los cadáveres de la hoguera y dejó esa tarea al Juez de Paz? ¿Porqué envuelto en un manto de impunidad su persecucion? tanta maldad en simples ladrones.

Es necesario que el Juez del Crímen se constituya en el teatro del suceso y ponga en juego todos los recursos de la energía, de la ley y de la justicia judicial para hacer la luz sobre tan sangriento acontecimiento.

El vecindario del Pilar se encuentra consternado y horrorizado con tamaño crímen.

La persona que nos trasmite estos datos, cuya circunspeccion y honorabilidad hacemos constar, nos pide que reclamemos toda la energía de la autoridad en la averiguacion y en el castigo de los delincuentes.

Elementos bélicos—Algunos diarios han dado la noticia de que el Gobierno Nacional ha ordenado la compra en Europa de un acorazado de primer órden y de una fuerte cantidad de rifles comblain.

En el fondo la noticia es exacta, pero hay exageracion en las cifras, y en la eleccion del sistema del armamento cuya compra se ha ordenado.

La ejecucion—Tomamos de el *Ferro-carril* de Montevideo, la siguiente correspondencia dirigida á ese diario, por uno de sus agentes noticiosos desde el Durazno, teatro del crímen y de la ejecucion de los reos Cozza, Mazzio i y Dinardi.

Desde las primeras horas de la mañana nos encontramos cerca de los reos, á quienes no hemos abandonado hasta que entregaron su alma al Creador: la justicia humana se ha cumplido, los reos se han ejecutado y los que ansiaban ver el sangriento y horrible cuadro de la ejecucion, deben estar satisfechos.

A las diez de la mañana, de el dia Juéves, dos comisiones compuestas de respetables damas y caballeros de nuestra sociedad, se presentaron ante el Sr. Gefe Político para por su intermedio pedir á S. E. el Sr. Presidente de la República, la conmutacion de la pena de muerte recaida en los desgraciados Cozza, Mazzioli y Dinardi.

El Gefe Político, accediendo á tan justo pedido, hizo al Sr. Presidente el siguiente telégrama:

DURAZNO—Gefe Político. *A S. E. el Sr. Presidente de la República*,—Exmo señor: Una Comision de damas y caballeros de lo más respetable de este pueblo, me piden que á su nombre suplique á V. E. la conmutacion de la pena de muerte para los reos Cozza, Mazzioli y Dinardi, que deben ser ejecutados hoy.

Accediendo á su pedido, me dirijo á V. E. y le suplico se sirva contestar oportunamente.

Saludo á V. E.—*Vicente M. Maciel.*

DICIEMBRE 11 DE 1870.—A las doce mas ó menos se recibió el siguiente en contestacion al primero:

Presidente de la República, al Gefe Político.—Recibí telégrama—Sírvase V. S. comunicar á esas damas y caballeros que me suplican la conmutacion de la pena de los reos, que están en capilla en esa, que lamento no poder acceder á su pedido. Las atribuciones que dá la Constitucion al P. E. no alcanzan á los reos que los Tribunales declaran aleves. No puedo pues sin trasgredir la ley, dejar de cumplir la sentencia de muerte. Lo lamento por mas atróz que sea el crimen que esa poblacion presenció, y que la justicia castiga en cumplimiento de la Ley.

Saluda á V. S.—*Lorenzo Latorre.*

Vista la imposibilidad de salvarlos, no dirijimos á la capilla á fin de poder recoger hasta la última palabra de aquellos desgraciados; allí nos encontrábamos cuando Mazzioli fué visitado por sus inocentes hijos á quienes dijo con toda entereza «sean buenos, hijos mios, que el que tiene la culpa la paga, yo la tengo y la voy á pagar.»

Estas fueron las últimas palabras que aquellos pedazos de su corazon, oyeron de sus labios, fué la última despedida que les dió á aquellas inocentes criaturas, á quienes la justicia humana les acaba de robar un padre!

Mas tarde el mismo Mazzioli dirigiéndose al Gefe Político y al comandante Parodi dijo: «Si ustedes ven una lágrima en mis ojos en el momento que salga de aquí, no crean que es de cobardia [y se dió un golpe en el pecho] será el último recuerdo que dedico á mis hijos, solo pido que me permitan hablar un momento antes que me maten» y tomando nuevamente aliento habló de este modo: «Spósito no tomó parte en el crimen, á pesar que sabia 7 dias antes que se iba á cometer; que todos ellos pedian perdon á sus enemigos, como ellos los habian perdonado ya, que tenian fé en Dios, único Juez que los iba á juzgar, que era verdad cuanto habian confesado y que no se olvidaran de darles un pedazo de pan á sus hijos.»

Cozza manifestó que sabia que su esposa é hijos llevaban luto por él en Montevideo, que la pena que le daban los tribunales era justa, puesto que ellos habian atentado contra la vida de sus semejantes y que estaban completamente arrepentidos del crímen que habian cometido, repitiendo por segunda vez, Spósito no tomó parte en el crimen ni sabia cuando se cometió.

Dinardi declaró que no se habian convenido para ejecutarlo, al menos él, pues habia llegado á casa de las víctimas á pagarles una cuenta y la circunstancia de encontrarse allí, le hizo tomar parte en eso triple asesinato.

A las tres, y despues de concluir una oracion se le propuso á Mazzioli tomára un refresco, contestando que bajo pretesto alguno lo tomaria, por que la gente creeria que iba borracho, y dirijiéndose á sus compañeros se espresó de este modo.

A las cuatro, el mismo se puso á cantar una oracion, siendo interrumpido en esta por la entrada los Sres. Herrera y Gordon.

«Hé aquí el destino del hombre, pero la muerte no debe sentirse por que uno vá á descansar, tengan ánimo muchachos, pues uno ha nacido para morir.»

A las cuatro y media y á indicacion de los reverendos padres que los acompañaban; volvieron á rezar, á las cinco se les leyó la sentencia y se publicó el bando, á las cinco y media sus almas volaban á la eternidad!!!

El valor los acompañó hasta el último momento, la fé que habian hecho nacer en aquellos corazones los reverendos padres que los acompañaban, hizo que muriesen como buenos cristianos, llenos de la mas santa resignacion.

Mazzioli ocupó el banquillo de la derecha, Dinardi el centro y Cozza el de la izquierda; sonó una detonacion, y apénas se evaporó la nube de humo que despidieron los fusiles, vimos que los tres eran cadáveres!

Seguidamente se les dió el tiro de gracia el que deshaciendo los cráneos de Dinardi y Cozza, hizo que los sesos fueran á estrellarse contra el parapeto que se habia formado en el lugar de la ejecucion; ¡desgraciados! quiera Dios recibirlos en su santa presencia.

No terminaremos este boletin, sin antes dejar constatado lo bien que han desempeñado su cometido, tanto el comandante Bardas, como los demás oficiales que tomaron parte en la ejecucion, como los reverendos padres Mendevil, De San Felipe, Castelmirne y los sacerdotes Camargo, Juambeltz y otros cuyos nombres ignoramos.

El comandante Bardas llegó el Viernes con el piquete del 2°. Batallon que acompañó los reos, conduciendo de retorno á Spósito que viene á cumplir la condena de 10 años de trabajos, como instigador del crímen.

Estragos del amor—Un jóven de 19 años, hijo de una familia conocida en nuestra sociedad, se enamoró perdidamente de una viuda jóven de 25 años, bien parecida y seductora, como dicen los entendidos en la materia.

El jóven deseaba casarse con su amada y así se lo juró, pero sus padres se oponian decididamente á su enlace.

Parece que la viuda hirió el amor propio de su novio, para decidirlo á adoptar una resolucion decisiva. Puso en juego toda la superioridad que su edad y su esperiencia le daba sobre su inesperto prometido.

Le hizo entender que era una vergüenza que él estuviese haciendo el papel de un chiquillo de nodriz, dejándose dominar por la oposicion de sus padres, lo que le demostraba que carecia de voluntad propia.

El recurso dió buen resultado.

El jóven le prometió darle pruebas, no solo de que la amaba, sino tambien de que era un hombre dueño de su voluntad y no un chiquillo como ella creia.

La viuda exigió con amoroso artificio, las tales pruebas, viendo con placer logrado su intento: la presa quedaba ya asegurada.

En consecuencia, le dijo que el único remedio que les quedaba, era fugar para burlar la vigilancia de sus padres y buscar una oportunidad para realizar su enlace.

Dicho y hecho: así sucedió.

En estas últimas noches, el jóven aprovechó una oportunidad propicia, que le permitió salir sin ser visto, y en mangas de camisa y sin sombrero, se fué á echar en brazos de su amada y sin perder momentos, juntos emprendieron la fuga.

Cuando la familia del galan se apercibió de su ausencia, ya era tarde.

Lo buscaron en la casa de la viuda y allí no encontraron sino la confirmacion de sus temores.

Aun no se ha podido descubrir su paradero.

Las indagaciones se llevan adelante con toda actividad.

Los padres del prófugo sumamente contrariados é indignados con la seduccion de que dicen ha sido víctima su inesperto hijo, no descansan en sus averiguaciones.

La viuda residia en Barracas cuando tuvo lugar el hecho narrado. Su marido pertenecia á los grémios curiales.

La familia del prófugo tiene su casa en una de las calles mas pobladas y concurridas de los barrios del Sud de la ciudad.

Una cueva de Zorros—En el pueblo de las Lomas de Zamora, en la calle General Rodriguez y Gorritti, hay una fonda, regenteada por una muger de nacionalidad italiana, que vive en compañía de una hija y del administrador del establecimiento;

Dicha muger, es popularmente conocida en las Lomas, por el apodo de *Zorra*, y la fonda es conocida en el pueblo, por *Fonda de la Zorra*.

A la hija, le llaman la *Zorrita* y al administrador el *Zorro*.

El Lúnes de la semana pasada llegó á la mentada fonda, un estanciero de Brandzen, en momentos en que habia baile allí.

Aunque parecia ser una persona circunspecta, en el entusiasmo de la fiesta, se propasó en las libaciones á Baco, como les sucede á tantos cuando «el amor es causa» y segun se dice intentó la conquista de la *Zorra*.

Esta se desagradó con las pretensiones del galan, y enérgica como era y de génio violento, resolvió escarmentar á su adorador.

[illegible] de un rebenque, que le hizo caer en tierra bañado en sangre.

El estanciero fué llevado á una botica cercana y segun manifestó el farmacéutico, la herida que habia recibido, era de gravedad.

La *Zorra* fué reducida á prision inmediatamente.

Cuando fué llevada á un calabozo, hizo una resistencia desesperada, pero fué vencida por fin por los agentes policiales.

Anteayer la *Zorra* fué traida de las Lomas al Departamento Central de Policia y puesta á disposicion del Juez del Crímen.

Segun se nos informa, el estanciero ha fallecido ya.

La cárcel del Azul—Dice un diario de esta localidad:

Segun datos que se nos suministran, los detenidos en la cárcel del pueblo no comen sino una sola vez al dia.

Esto es una injusticia y un mal proceder, porque al hombre se le debe tratar como corresponde á su categoría de tal, no como bestia despreciable.

Por otra parte, vemos la siguiente partida en el balance municipal del último mes.

—Carne para alimentacion de presos $ 1,330 m|c.

Con mil trescientos treinta pesos moneda corriente, se pueden comprar próximamente 48 arrobas de carne, que no vale sino 28 $.

Y 48 arrobas de carne al mes, significan diariamente 1 arroba y 15 lb.

Con estas 40 libras diarias se puede dar de comer perfectamente á 20 detenidos, á razon de 2 lb. por cada uno, ó sean tres pesos próximamente.

Ahora bien, no siempre hay en la comisaria veinte presos, unas veces habrá mas otras menos, pero supongamos que sea esa cantidad el término medio, con la suma de pesos destinados para su alimentacion, bien les pueden dar dos véces de comer al dia, dejándolos plenamente satisfechos.

Distribucion de premios—Anteayer tuvo lugar la distribucion de premios á los alumnos de las escuelas de las parroquias de la Piedad y del Socorro.

Los de la primera parroquia se distribuyeron en el Politeama Argentino, los de la segunda en el Skating-Rink, como estaba anunciado.

El Politeama como el Skating, estuvieron completamente llenos de gente.

Los alumnos de las escuelas de la Piedad, eran mas de mil.

Habló en nombre del Consejo Escolar, de la Piedad el Doctor Don Pastor Lacasa.

Su discurso, fué muy aplaudido, el que no publicamos hoy por falta de espacio.

Muerte de un criminal—Hé aquí algunos detalles mas sobre el hecho criminal perpetrado en el partido de Juarez y del que dimos cuenta hace muchos dias á nuestros lectores.

El dia 17 de Noviembre ppdo. fué encontrado en el campo del señor Vila, cuartel 3° del partido de Juarez, el cadáver de la jóven Angela Velis, ya en estado de descomposicion y con señales marcadas de haber sido ahorcada con un pañuelo que estaba á su lado.

El Comisario de la mencionada seccion, en el acto de tener conocimiento del hecho, se trasladó al lugar del suceso y despues de practicar las averiguaciones del caso pudo descubrir ó al menos tener fundadas sospechas de que el autor de tan horrendo crímen, era el padre de la víctima llamado Robustiano Velis.

Inmediatamente impartió órdenes para la captura del mencionado Velis, á cuyo efecto nombró en comision especial al oficial de su seccion don Juan Ciarao (hijo) quien despues de una persecucion activa por varios dias, consiguió averiguar el rumbo hácia donde se dirigia el criminal.

A las diez de la mañana del dia cuatro del corriente, llegó el mencionado oficial á un puesto del establecimiento del señor Moujan, partido de Rauch y solicitó de su encargado permiso para descansar el que fué concedido, siendo recibido por el mismo Robustiano Velis, á quien perseguia y en ese momento no conoció.

El oficial Ciaráo fué invitado á pasar á la cocina por Velis, con quien sostuvo un corto diálogo á fin de cerciorarse si era el individuo á quien buscaba y que por la conversacion lo era sospechoso.

Convencido Velis que el oficial mencionado era á quien se le habia recomendado su captura, le acometió rudamente cuchillo en mano y le infirió dos heridas aprovechando el momento que el único soldado que lo acompañaba se hallaba á fuera, teniendo que luchar el oficial desesperadamente para desasirse de aquella fiera humana.

El oficial por fin le intimó á Velis por tres veces veces se rindiera, á fin de ganar tiempo para ser protejido por el soldado, mas viendo que este no venia y que Velis redoblaba sus ataques, le hizo fuego con su rewólver y le infirió dos heridas, que le causaron la muerte casi instantáneamente.

Contravencion á las ordenanzas—El Gefe de Policía, de acuerdo con la órden espedida por la Corporacion Municipal, ha pasado una circular á los Comisarias, á fin de que se proceda en el término de veinte y cuatro horas, á la clausura de todas aquellas casas, contraventoras á las disposiciones municipales vigentes.

Movimiento militar—El Administrador del Hospital Militar, ha comunicado al Ministerio de la Guerra que ha fallecido en ese establecimiento, el capitan D. Adeodato Capurro.

—Los soldados Vicente Quadri y Juan Quadri, han pedido á la Inspeccion General de Armas, que se les conceda su separacion absoluta del ejército, por haber cumplido su condena.

—Los jóvenes D. Emeterio Perez y D. Macedonio Quintana, han solicitado al Ministerio del ramo, que se les conceda su alta para ingresar en calidad de aspirantes en el batallon 11 de línea.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Joaquin Agell, 8 meses, argentino, entero colitis; Miguel A. Sanchez, 1 año, id, atrepsia; Felix Caneparo, 2 id, id, neumonia; Manuel Fuentes y Ciorin, 44 id, español, tísis pulmonar; Angel Alonso, 36 id, argentino, vicio orgánico; Mauricio N., 1 id, id, fiebre tifoides; Josefa N., nació muerta; Rosa Cuestas, 2 meses, id, sarampion; Maria Briano, 5 años, id, neumonia; Asuncion Bizzi, 1 id, id, tabe mesintérica; Ernestina T. de Grignola, 31 id, italiana, lesiones valvulares al corazon; Petrona Gonzales, 40 id, argentina, congestion cerebral; Umberto Litori, 5 meses, id, id; Ana Brown, 3 años, id, meningitis; Julio Acosta, 17 meses, id, tísis; Maria Sardi, 12 años, id, tétano tramático; Francisco Izo, 40 dias, id, falta de desarrollo; Angela Cerrutti, 4 meses, id, viruela; Fortunata Gomez, 47 años, id, tísis pulmonar; Rudecinda G. Idesca, 35 id, id, neumonia; Rosario Sosa, 48 id, id, astritas fungosa.

Escena de sangre—El Comisario de la 6ª seccion, dió hace cuatro dias de baja á uno de los gendarmes á sus órdenes, llamado Epifanio Correa, por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones.

Correa es casado y tiene tres hijos de corta edad. Habita en la casa de inquilinato situada en la calle de Reconquista núm. 453.

Correa desde el dia en que se le notificó su baja se quedó sumido en el mayor abatimiento.

No tenia mas recursos para mantener á sus hijos, que su sueldo de gendarme.

Anteayer á las once de la mañana, estaba sentado en su cuarto, picando tabaco con una filosa cuchilla.

Su muger y sus tres hijos lo rodeaban.

Su actitud era aparentemente tranquila, pero en esos momentos se condensaban en el fondo de su alma, los elementos de una tremenda tempestad, cuyo estallido debia ser rápido y terrible.

Llamó á sus hijos, los acarició con ternura, los oprimió contra su corazon y en seguida les ordenó que se retiraran á jugar al pátio, continuando en su tarea de picar tabaco.

Las inocentes criaturas no obedecieron y se sentaron al lado de la madre.

De pronto se detuvo: sus ojos brillaban de un modo extraordinario: arrojó una mirada penetrante á su alrededor y levantando el brazo con que empuñaba el arma, se la hundió en el costado izquierdo del pecho, con una violencia vertiginosa.

La muger dió un grito pavoroso y se lanzó sobre su marido, al mismo tiempo que las pequeñas criaturas, llorando y sin darse cuenta de lo que sucedia, abrazaban efusivamente á su padre, que yacia en tierra, bañado en su sangre, que brotaba de la tremenda herida que acababa de abrirse.

Los inquilinos de la casa corrieron á la habitacion atraidos por el llanto y los gritos de la madre y sus tiernos hijos.

La angustiada esposa acababa de hacer un supremo esfuerzo para arrancar el arma del pecho del compañero de su vida, pues él la dejo allí.

En el acto corrieron en busca de un facultativo, quien prestó al herido los auxilios de la ciencia.

Su estado es grave, pero sin embargo hay esperanzas de salvarlo.

Herido—En la calle de Entre-Rios, entre Estados-Unidos y Europa, antenoche á las once y media discutian agriamente dos individuos.

Varias personas que transitaban por esa cuadra pudieron oir los insultos y se detuvieron movidos por la curiosidad, para esperar el desenlace.

A los pocos momentos pudieron ver á uno de los contendientes que sacando una daga de la cintura, agredió á su contrario infiriéndole una herida en el ante-brazo derecho, con él que el agredido quiso desviar el golpe.

Los espectadores de á fuera corrieron en defensa de la víctima y desarmaron al agresor, conduciéndolo á la comisaria del distrito.

Allí dijo llamarse José Vazquez.

El herido, de nombre Antonio Sanchez fué trasladado á su domicilio.

«El Correo del Domingo»—Ha aparecido anteayer, el segundo número de esta publicacion.

Contiene dos grabados hechos con bastante correccion; el retrato del Dr. D. Juan María Gutierrez y una escena del acto 5° de *Otelo*.

Su material literario, es interesante.

Oficina de trabajo—Por esta oficina, el Sábado se les ha dado colocacion á 28 individuos, de los cuales 9 lo han sido en la ciudad y los restantes en la campaña.

Marca de fábrica—D. José Antonio Muñoz ha solicitado á la oficina del ramo, que se le conceda marca de fábrica para un licor denominado *Cendrillon*.

Agresion—A la casa calle de Cochabamba, núm. 377, se presentó ayer á las 2 de la mañana, un sugeto, exijiendo al encargado de la puerta, que le permitiera la entrada.

Como el aludido se negase á ello, el huesped le [illegible] dirijió insultos y amenazas groseras. [illegible] calle.

En la caida sufrió una contusion en el pié derecho.

La Policia intervino y redujo á ambos á prision.

La Marina—La nueva comision Directiva de esta sociedad de Regatas, ha quedado organizada así:

Presidente — Vicente Tovia — *Vice-Presidente* — Pedro Castro—*Secretario*— Damian R. Baron — *Pro-Secretario*—Jorge Williams—*Tesorero*—Oscar Dulenius—*Pro tesorero*—Rodolfo Lakas—*Capitan*—Cárlos Sackmann (junior)—*Vocales*—Remigio Tomé, Alejandro Ocampo, José Saborido, F. Ernesto Schüt, Eduardo Madero, A. Gabarret.

Balvanera—En esta parroquia, existen matriculados en las escuelas comunes 2.200 niños de ambos sexos. Existen diez y siete escuelas.

Hasta el dia de ayer, se han presentado 1,300 á dar exámen.

El Consejo Escolar, cree que el número de examinados alcanzará á 2,000.

San Cristóbal—El 1°. de Enero se efectuará la distribucion de premios en esta parroquia á los alumnos de las escuelas comunes.

El acto tendrá lugar en el local que hoy ocupa el Consejo Escolar, calle de Solís entre Chile é independencia.

Duelo—Se anuncia un próximo duelo, entre un Gefe de una de las oficinas principales de la Casa de Gobierno de la Provincia, y un ex-Comisario de Policia Rural.

Figuran entre los padrinos segun se nos informa, algunos Diputados á la Legislatura.

Infanticidio—Como á las tres de la tarde del dia de ayer, el oficial Massani de la 2ª seccion policial, recorria por la calle de Alsina al costado del convento de San Francisco.

En un cajon de basuras encontró un párvulo de pocos dias de color negro, en completo estado de putrefaccion.

No ha podido encontrarse ni un indicio para descubrir la mano que lo dejó allí.

Presupuesto de Policia—Ayer á las 2 de la tarde el Gefe de Policia y algunos comisarios, conferenciaron con el Ministro de Gobierno de la Provincia.

Esto, segun se nos dice, les pidió informes, sobre las necesidades de la Policia, para tomar parte en la discusion del Presupuesto, en la Cámara de Diputados.

Llegada oportuna—En la calle Tacuarí núm. 575, tiene su domicilio D. Juan Bta. Dechosarri.

Los fondos de la casa lindan con un edificio en construccion.

Antenoche salió, dejando la casa sola y perfectamente bien cerrada.

Tres horas despues regresó.

Al abrir la puerta de calle, sintió un estraño ruido en el primer patio.

Entró sigilosamente, pero no tanto que no pudiera ser sentido por un individuo que abria en ese momento una de las puertas interiores, quien se puso en fuga hácia el fondo, y saltando el muro de circunvalacion, se perdió entre la oscuridad de la noche.

Nada habia podido hurtar, debido á la oportuna llegada del dueño de casa.

Inauguracion—Segun se nos informa, el 1° de Enero tendrá lugar la inauguracion de los nuevos ramales de tramvia Central.

Los trabajos están ya muy adelantados.

En la calle de Santiago del Estero, Chile y Entre-Rios, han quedado colocados los rieles.

Bienes raices—Las ventas en bienes raices en el dia de ayer, han sido *veinte y seis*, segun los datos que arrojan las escrituras otorgadas.

Bailes de máscaras—Parece que la Municipalidad piensa adoptar medidas enérgicas, á fin de morigerar un tanto el entusiasmo de los empresarios de teatros, por dar bailes, de máscaras.

Se fijará un plazo improrrogable para la duracion de los bailes despues del cual ninguna será tramitada peticion alguna sobre el particular.

La Corporacion se reunirá esta semana para ocuparse de la cuestion.

Al amparo de la tormenta—Antenoche cuando el aguacero se hacia sentir con mayor fuerza y copiosidad, penetró un individuo á la casa calle 25 de Mayo núm. 73

Sus moradores se encontraban en las habitaciones interiores.

Las cosas se le presentaron á pedir boca.

Entró á la sala y se apoderó de un paraguas para defenderse de la lluvia hallazgo bien oportuno por cierto.

Sobre un mueble habia un magnífico rewólver, un sombrero nuevo y varios otros objetos, á los que tambien les hizo ingresar á su cuerpo de bienes.

El damnificado dió cuenta á la Policia, pero esta no ha podido saber mas que nosotros.

La «Pilcomayo»—Ayer regresó á nuestro puerto de su viaje á Zárate, este buque de la armada.

Durante su viaje, ha hecho dos disparos con el cañon de 600, uno con polvora sola y otro con granada, calculando á 2.200 yardas el punto de mira central y cuatro y medio grado en el lateral. Se obtuvo buen resultado.

Mal huésped—La pieza núm. 11 de la fonda cancha de pelota y de baile, situada en la calle de Belgrano núm. 222, es habitada por uno de los dependientes de la casa, llamado Teófilo Biscore.

Dias pasados se presentó allí un individuo y pidió una habitacion.

Se le concedió la núm. 10 contigua y con comunicacion con la de Biscore.

El Domingo, como de costumbre, tuvo lugar un baile en la Cancha.

Biscore como dependiente, atendia los pedidos de la concurrencia.

A las doce y media, cuando la fiesta terminó, se dirigió á su cuarto y encontró todo lo que en él habia en completo desórden, lo que le anunció que habia sido víctima de un malon.

Efectivamente, le habian hurtado dinero y varios objetos que avalua en 7,000 ps. m|c.

Las sospechas recaen sobre el huésped vecino, pues ha desaparecido.

Se ha dado cuenta del hecho á la Policía.

Oficina de Contabilidad—La Cámara de Diputados de la Provincia, como lo habiamos anunciado, rechazó la peticion de convocatoria, en su penúltima sesion presentada con el objeto de incluir entre los proyectos que han de ocuparla, el que provee los fondos que requiere la instalacion y mobiliario de la Oficina de Contabilidad.

En la sesion que celebró *ayer* este cuerpo, se reconsideró aquella sancion, aprobándose la peticion mencionada.

Ministro—El Gobierno de la provincia de Santiago ha comunicado al Gobierno de la Nacion, que ha entrado á formar parte del ministerio del gobierno de esa provincia, el Sr. D. Velasco Castellanos.

Horrible crimen—Del diario *El Libre del Sud*, tomamos un estracto de los detalles de un crímen perpetrado en Chascomús:

El lúnes á las 8 1[2 de la noche el alcalde del cuartel 10 D. Miguel A. Saena, recibió del señor don Narciso Vivot una esquela, en calidad de urgente, concebida en estos términos: «Ruego á Vd. que inmediatamente de recibir la presente, se traslade á este establecimiento para ponerlo en su conocimiento la denuncia de un hecho criminal, que se me acaba de notificar. Inmediatamente se trasladó al lugar indicado y se informó de que en un puesto ubicado en el campo del señor Vivot y conocido por de Cardoso, se acababa de cometer un crímen en la persona de una jóven de ese partido.

Presentaba á la simple vista, innumerable cantidad de heridas espantosas: quemaduras, incisuras, entre las que una que tenia en la mano, se le veia hasta los huesos, cicatrices que demostraban que habia sido herida, golpeada y quemada brutalmente; llagas producidas por continuos azotes que habia recibido, en fin, aquel cuerpo inanimado causaba dolor y pedia á la justicia humana con su muda elocuencia, el castigo del delincuente.

La razon se resiste á creer, que su propia madre fuera la autora de ese atentado sin ejemplo; no obstante, todo revela que es ella: ¡Hasta su propio hijo la denuncia!

Servicio de la correspondencia—La Direccion General de Correos ha elevado al Ministerio del Interior un contrato celebrado por esa reparticion con los señores Lavico y Assua para la conduccion de la correspondencia por mensagerías en la línea de Cichara y Tapalqué y vice-versa haciendo quince viajes redondos mensuales.

Telégrafos—Segun las anotaciones que aparecian en la pizarra de la casa de Correos y Telégrafos, todas las líneas telegráficas se encontraban espeditas.

Esplotacion de bosques—D. Juan S. Muller ha elevado una solicitud al Ministerio del Interior pidiendo que se le concedan seis leguas de terreno en el Chaco, para esplotar sus bosques.

Subvencion—El Gobierno de la Nacion, ha acordado al «Centro Industrial Argentino» una subvencion mensual de cincuenta pesos fuertes, con destino al sostenimiento de la «Exposicion Bazar» que se ha establecido en esta ciudad.

Circular—El Ministro de Hacienda de la Nacion, en breve pasará una circular á todos los Gobernadores de provincia, avisándoles que ha sido comisionado por el Gobierno Nacional, el ingeniero civil Tarrago, para que recorra todas las provincias con el objeto de recolectar los prototipos de las pesas y medidas que actualmente están en uso, para facilitar la aplicacion del sistema métrico-decimal.

Casas de inquilinato—El Inspector de la parroquia correspondiente, ha avisado á la Municipalidad que en la casa de inquilinato situada en la calle de Reconquista núm. 457, se han producido varios casos de viruela.

—Se ha pedido á la misma Corporacion, la clausura de la casa de inquilinato calle Defensa 262, por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

Departamento de Marina—La lancha *Roberto*, de D. Roberto Hervel, se ha ido á pique al costado del vapor *Braunschesey*.

Tenia 150 fardos de lana, de los que 36 se perdieron totalmente.

El siniestro tuvo lugar en la rada de nuestro puerto á muy corta distancia del ponton *Coronel Paz* de donde se desprendió el capitan Cantelo en un bote á socorrer el buque naufragado, logrando salvar la tripulacion.

—El capitan del vapor *Saturno* ha comunicado á la Capitanía Central, que ayer á las 9 y 1[2 de la mañana á dos leguas de la canal exterior sobre la *Playa Honda*, encontró una embarcacion pequeña llena de agua y que el marinero que se encontraba en ella, pedia auxilio.

Fué inmediatamente recojido.

Manifestó que él y tres marineros de la barca americana *Imancina* se embarcaron antesayer á la[illegible]

Azotados por el huracan á las 7 de la tarde, se volcó la embarcacion, pereciendo ahogados sus compañeros.

Su nombre es Willian Drummand.

El alumbrado en Montevideo—Un telégrama recibido ayer en la Bolsa contiene lo siguiente que copiamos testualmente.

La empresa de gas ha dirijido una nota al Gobierno, amenazando suspender el alumbrado el 24, si este no impide el servicio particular.

Llegadas—Ayer se han recibido telégramas que anuncian que han llegado á Montevideo, el vapor aleman *Salier* y el vapor *Waldensian*, procedentes del Havre, trayendo el primero trescientos cuarenta y nueve pasageros y el segundo trescientos.

Estaciones telegráficas—Ya han quedado á la disposicion del público, las estaciones telegráficas de la Bolsa de Comercio, de la Plaza Constitucion y de 11 de Setiembre en combinacion.

El puente del Pasaje—Esta obra pública sigue trabajándose activamente, á estar á las noticias trasmitidas al ministerio del ramo, por el ingeniero encargado de ella.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 15	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	752 60	751 21	751 30
Termómetro	16	21 1	16
Direccion del viento	SO.	SO.	O.

SECCION DE SOLICITADAS

Concierto—Nómina de los asistentes al concierto que á beneficio de la obra del templo de N. S. de Lujan, tuvo lugar en el salon de la escuela de varones en la noche del 10 de Diciembre de 1879.

Sebastian M. [illegible] 2 vrafas, Natalia C. de Toll, 5, doctor [illegible], 5, J. M. Ormachea, 3, Juan M. Jordan, 5, P. Acuña, 5, J. Rata, 5, F. Iribarne, 4, S. Casas, 7, V. Brizuela, 5, W. Ponce, 2, R. Caldentey, 10, T. Reyes, 2, D. H. Perea, 1, V. Jáuregui, 1, J. P. Degreef, 9, E. Bocetti, 1, J. M. Peralta, 1, G. de Miguel, 1, M. Sorbet, 1, S. Crisn, 1, A. Manzanares, 3, A. Bengoches, 4, C. Casas, 2, D. Ulrich, 2, Z. L. Camelo, 1, A. Kúsegui, 1, M. Larrori, 1, C. Bermúdez, 3, N. G. Sanchez, 1, Fco. Cano, 4, R. Maril, 1, E. Sorokuski, 2.

Son cien entradas, que á diez pesos cada una, importan mil pesos m|c., cuya suma fué entregada al Sr. Cura don Emilio George el dia 13 del actual en presencia del Sr. presbítero D. Jorge M. Salvaire.

Al publicar esta nómina para satisfaccion de ellos y mia, aprovecho la ocasion para agradecer vivamente la buena voluntad de las señoritas y caballeros, que ansiosos de lo improvisado de la fiesta, se prestaron gustosamente al pedido y de los señores S. y C. Casas que me acompañaron en la tarde del dia 9 á casa del Sr. D. J. A. Rivera y del Sr. D. V. Brizuela, solicitando de ambos la cooperacion de sus hijos, como tambien al Sr. Juez de paz D. Daniel Ulrich, que me cedió en el acto el salon iluminado y un sirviente para el arreglo de los asientos.

Fiestas improvisadas como esta, primera en su género en Lujan con hijas de este pueblo en su total totalidad, indican que la cultura y la civilizacion adelantan dia á dia sus dominios en nuestra campaña y obligan la eterna gratitud de sus iniciadores para con las personas que tan bellos momentos proporcionaron á una selecta parte de la sociedad de Lujan.

Los nutridos y prolongados aplausos de que fueron objeto las señoritas Paquita Rivera, que, con dulce y melodiosa voz cantó un precioso vals y un trozo del «Juramento», apesar de lo delicado de su salud y de tres meses trascurridos sin maestro; las señoritas Ramona y Teudosia Brizuela, que ejecutaron con gusto y sentimiento un difícil trozo en el piano á cuatro manos; la señorita Mercedes Somoso, objeto tambien de ardientes felicitaciones y merecidos aplausos, y la pequeña niña Josefa Bengoches, que nos hizo oir en el piano un precioso nocturno; todas estas demostraciones indican inequívocamente la satisfaccion de los concurrentes y el buen tino del iniciador en la eleccion de los *dilettanti*.

Injusto seria sino tributáramos un acto de merecida justicia al Sr. profesor Perez Caminos, que acompañó y dirijió en el piano á las niñas, al desempeñar cada una la parte asignada, lo mismo que al renombrado tenor Sr. Sabio, que de esta pequeña fiesta, quien, haciendo lujo y gala de su sonora y poderosa voz, nos hizo pasar un delicioso momento con una preciosa romanza.

Sirvan, pues, estas líneas como una pequeña recompensa á tan amables niñas y cumplidos caballeros, sean ellas un estímulo en lo sucesivo para nuestra apática sociedad, y la espresion de la mas viva gratitud del iniciador de esta fiesta.—*Teodoro Reyes.*

El Cojin de Holman para el Hígado y Estómago

LLEVADO SEGUN LAS INSTRUCCIONES, LAS PERSONAS MAS DELICADA PUEDEN DESAFIAR A LA MALARIA POR MAS QUE ESTEN ESPUESTOS A SUS DELETEREOS EFECTOS, ESTO ES ABSOLUTAMENTE CIERTO Y HA SIDO PROBADO REPETIDISIMAS VECES. dl1 v16

El coñac Ottard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores extraordinarios que reinan en estos tiempos, que el punch hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendámos al público este refresco por ser el mas hijiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase al coñac en todas las confiterías y cafées de la ciudad y campaña. perm.

Dr. Juan Cimeno—Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel, 281 Artes 281 (altos)—Horas de consultas de 9 á 11 m. y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis. J12 perm.

REFRESCO DELICIOSO

Para obtener un refresco delicioso y apropiado para los climas cálidos, como regularizador del calórico vital, TOMESE en el verano la

Horsfordina Bagley

[illegible]

—S 13S.

A José Flores—Este nuevo libertador ó defensor de los intereses del "25 de Mayo," publica un remitido en LA PRENSA del mes pasado, en que denuncia un robo de ovejas llevado á cabo por un procurador municipal.

Lo prevenimos, y es un servicio que por via de lástima deseamos hacerle, que si no precisa los cargos, con la claridad que ellos requieren, y determina el nombre de la persona á que alude ó sospecha, lo entablaremos la respectiva accion criminal para tener el placer de exhibirlo, como el mas aprovechado discípulo de la escuela de la calumnia.

Debemos prevenirle tambien, que en materia de su honradez y delicadeza personal, mal puede emitir sus fallos aquel que como él no la conoce ni la tiene; y en cuanto á esto puede suceder que de actor se convierta en reo.—*Varios interesados en este asunto.* D14v17

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—*Diciembre 15*—Operaciones muy activas en oro sellado, *en alza* de cinco centavos sobre los precios del Sábado.

Mucho oro ofrecido al contado y para el Sábado 20, ascendiendo á mas de cuatrocientos mil pesos *fuertes lo vendido* para ambos dias, lo cual no ha obstado á que su precio se afirmase, en vez de declinar.

Las operaciones para fin del mes alcanzaron á pfts. 482000 al precio único de 31.85.

Para fin de Enero se hizo á 31.90.

Vamos viendo que el oro toma una marcha de acuerdo con la opinion que hemos manifestado en la semana pasada; habiamos admitido la posibilidad de que siguiese la baja hasta hoy, pero al mismo tiempo deciamos que despues de esta fecha habrá lugar á esperar un repunte. Tenemos pues que esto se ha iniciado desde el sábado, pues la mayoría de los compradores proviendo sin duda lo mismo que nosotros, han empezado á comprar antes de que *el oro se les escapase* como se dice en la Bolsa.

No creemos que el alza que se inicia tome una marcha franca en lo que falta del mes, pero sí opinamos que no veremos el oro á precios mas bajos que los cuchos durante la quincena pasada, y que la liquidacion de fin de mes, se ha de hacer á precios mas altos que los actuales.

Hé aquí las operaciones anotadas:—

Al contado	$f. 237000	á	31.75—31.80—31.75—31.80—31.75
Sábado 20	« 200000	«	31.80
Fin del mes	« 492000	«	31.85—E31.75—31.85—E31.75—31.85
Enero 5	« 5000	«	31.90
« 15	« 5000	«	31.83
« 31	« 35000	«	31.90
	$f. 984000		

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias bien sostenidas; muy pocos vendedores para fin del mes

Al contado	27000	Série A	81 3[4—81 7[8
Fin del mes	30000	«	81 1[2—81 5[8
Diciembre 16	10000	«	81 3[4
	67000		

Billetes de Tesorería Nacional: Algo mas flojos:

Al contado $f. 5000 á 77 1[2—77—77 1[4.

Acciones del Banco Nacional: Estos títulos abrieron muy flojos pero se consiguió afirmarlos un poco, merced á los esfuerzos que se hicieron en este sentido:

Al contado	150	Acciones á	59 1[2
Diciembre 16	63	«	« 59 1[2
Fin del mes	340	«	« 59 1[2—59 3[4—59 7[8—D 60
	553	Acciones.	

Ultima hora—El oro no mantuvo la firmeza que denotó en la hora oficial; durante las horas de liquidacion se sostuvo con vendedores 31-80 al contado y a 31-85 para fin del mes, con compradores á 5 centavos menos respectivamente; no se ligaron negocios.

Las Cédulas Hipotecarias mas firmes cerraron con compradores á 81 5[8 por fin del mes; pedian 81 3[4

Acciones del Banco Nacional: Continuan los esfuerzos por conseguir afirmar este papel, pero con poco resultado; cerraron ofrecidas á 60 para fin del mes.

Fijacion del tipo—Hasta el 17 de Diciembre inclusive, las Oficinas Nacionales recibiran los billetes del Banco de la Provincia á razon de treinta y un pesos setenta y cinco centavos (31 75) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha

Plata sellada—Cotizamos los bolivianos en cuatros á 22 $ f. le. m|c.

Los Soles siguen haciéndose á 81 3[4 centavos.

Las Chirolas valen 80 centavos por 35 gramos.

Propiedad rural—El señor P. B. Gahan corredor calle Reconquista núm. 78, ha vendido recientemente los siguientes campos.

1° —6 leguas de campo sobre el arroyo Sauce Corto, vendedor don Ceferino Peñalva, al señor Ricketto á 110'000 $f la legua

2° —3 1[2 leguas de campo, partido del Azul, comprador el señor Dolaferrere á 220.000 $ m|c. la legua.

3° —1 1[2 leguas de campo. Partido 25 de Mayo, comprador el señor W. C. Eyton, en 460,000 $ m|c.

4° Media legua de campo en el Azul, comprador don Juan Connolly.

5° 6 leguas de campo en Lincoln, comprador el señor don Eduardo Casey.

Fletamentos—La barca inglesa *Dorothea* á cargar huesos y cenizas en el Baradero para órdenes á 32 chelines 6 peniques secos

La barca alemana *Petter* á cargar sebo en Paysandú para *Southampton* á condiciones reservadas.

Para el *Pascal* se ha contratado 1500 fardos á 40 chelines y 10 p $.

Saladeros—De un saladero de la Ensenada 2000 cueros de novillo á 54 rls oro.

De la Magdalena 600 cueros de novillo *peso* de 65 lib. á 53 rls.

Del saladero de Guaviyú 700 pipas sebo á 13 3[4 rls.

De Paysandú 600 pipas sebo á 13 3[4 rls.

En Montevideo se han realizado tambien importantes negocios en este ramo, segun los telégramas que van en otro lugar.

Revista de tasajo de Alejandro Wagner—Rio de Janeiro 6 de Diciembre de 1879.

Existencia el dia 1° de Diciembre de 1879.	ks	1.105,000
Entradas desde 1° al 6 de Diciembre.		
3 de Rio Grande *Winkita* á D. H. S. Braga	«	32,000
4 id Bs. As. *José María* Faria Cunha y Ca.	«	240,000
	ks	1.880,000

Existencia hoy en los siguientes buques:

Lisette	ks	12 000	Consignados á Alejandro Wagner
Lucetor	«	57,000	
M. Rita	«	28,000	Souza Hermanos y Rocha
Julio	«	94,000	
2 Hermanos	«	23,000	J. M. Frias y F.
José María	«	150,000	Faria Cunha y C. « 394,000
Ex stencia de Rio Grande:			
María José	ks	115,000	Miranda Acevedo y C.
Da Francisca	«	114,000	
Ceuna	«	120 000	G. N. de Vincenzi y C.
Winkita	«	32,000	D. Havier da F. Braga « 381,000
			605 000

Consumo desde el 1° al 6 de Diciembre

Telégramas comerciales—(*Al Agente*)—Llegó el vapor aleman *Salier* con 22 pasajeros del 1° 327 de 3° y 1,100 toneladas de carga para Buenos Aires.

MONTEVIDEO 15 (*Al Agente*)—Llegó el *Waldensian* del *Havre* con 301 pasageros.

MONTEVIDEO 15 (*á la Bolsa*)—Marsella *Maria*—Leith—*Renshaw*—Bremen—*Salier*—Glasglow—*Waldensian*—Oro sin cotizacion—Del saladero sacra, un cargamento cueros de novillos á precio reservado; otro de sebo á 16 1[2—Del de Santa María otro de sebo á igual precio—Del de Pariet 1,000 cueros de novillos arriba de 82—100,000 baldosas de techo a 14—Salen el *Villa del Salto* y el *Jupiter*—La Empresa de gas pasó una nota al Gobierno amenazando suspender el alumbrado el 24, si este no impide el servicio particular.

Vapores—Hoy salen los siguientes:

Villa del Salto para el Uruguay, balija á las 9.
Proveedor id Rosario id id 12 1[2.
Silex id Montevideo id id 4
Jupiter id el Uruguay id id 9.

MAÑANA 17

Rio de la Plata para Montevideo, balija a las 4.
Jupiter id id id id.
Iris id el Rosario id id 11.

PARA ULTRAMAR

El 16 el *Pascal* para Amberes balija á las 12 1[2
Id 16 id *Potosí* id Europa (de Montevideo).
Id 17 id *Pampa* id el Havre, balija á las 12 1[2.
Id 18 id *Sacote* id Marsella id id id id.
Id 21 *Copernicus* id Amberes id id 11.

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Burdeos y escalas	Dbre. 15	francés	*Niger*
Liverpool	« 18	inglés	*Lassell*
Liverpool y escalas	« 21	inglés	*Iberia*
Hamburgo	« 22	aleman	*Ibis*
Southampton	« 28	inglés	*Trent*
Hamburgo y escalas	« 31	aleman	*Rio*

Frutos del pais—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Diciembre 15.

250 wagones son los llegados de carga por la via férrea, y algunas carretas con trigos de las tempranas cosechados en San Fernando que aunque no recojidos en perfecta sazon, han dado por resultado de 150 á 160 por fanega, no dudando que estos mismos con mejor sazon dan despues mejores resultados.

Los restos quedados en depósito se conducen á la ciudad para sus ventas por la estacion de la cosecha que será escelente y solo los trigos nuevos son los que se haran su competencia segun las condiciones de contratos.

Las lanas llegan generalmente buenas clases porque de ellas están seguros de sus precios no siendo así, las con defectos que corren la borrasca de la baja.

Daremos las ventas las mas importantes de hoy, para que se conozca á la distancia, por cuanto fué vendida la lana A. ó B. que se conoce en el partido.

Ventas de lana hoy.

3700 arrobas lanas vendidas por Don M. Fernandez por 81, 85, 88 y 105 ps arb.
6000 id id id Sr. Pares 89, 93, 98, 105.
5530 id id id Sres Llamazares y Ca 80, 81, 83, 88, 85 y 100.
1500 id id id señor Robbio 85.
800 id id id señor Casey 85.
500 id id id id 100.
800 id id id señores Ojea y Ca. 105.
6500 id id id S. Bayeto 80, 85, 90, 91, 94, 95.
300 id id id del Pergamino por idem 90.

25130 arrb de lana vendida, que con 4870 arrb que nos faltan que anotar, harán un conjunto de 30,000 arrb vendidas hoy, sin que los precios excedan de los estremos de estas ventas.

Cueros lanares—Por los señores Ojea y Ca. matadero 30 y 31 1[2, campo 28 y deshechos 21.
Por el señor Bayeto 200 docenas 28 y 21 rls.
Por el señor Casey 200 docenas 27 y 22.
Cerdas de potro—30 y 35 ps precios de hoy.
Nútria del norte—11 ps libra.
Cueros vacunos—Por el Sr. Casey 192 ps.
Por el señor Llamazares y Ca. 208 id.
Por J. y Novoa 180 docenas cueros matadero 31 1[2 reales libra, 19 bordalesas sebos de campo 49 ps arrb.
Por el señor Llamazares 130 docenas lanares por 29, 28, 26, 21 1[2 y 10 reales libra segun su clasificacion.
Cereales—Ya hemos dicho arriba la clasificacion de los trigos, pues el maiz se sostiene por falta de él en plaza, pagándose por el señor Prado y Ca 80, 82 ps desgranado—amarillo 100, 110 para esportacion y en espiga 115 ps.
Afrecho—En plaza hoy 23, 25 ps quintal.

MERCADO CONSTITUCION—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1879.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, sucialidad, etc; etc., se han vendido:

Defectuosas 00, 00, $ arb; mezclas id 65, 70, 80 mestizas id 00, 00; id finas id 90, 100, 110; *especiales* 115, 120, 125.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se ha pagado desde, pesada $ 200, 250.

De todo estaqueo incluso becerro 120 á 130 á 200 id.

Pieles lanares—Lanares matadero de estacion, superior y secos, reales libra 30, 33 25; id regulares 28 á 30 id; id campo superiores 27 á 30 id; id id atrasados, id 25 á 26 id; id id desechos, id 15 á 20 id, peladas, id 45 á 60 ps docena, corderos, id 25 á 35 id, corderitos 12 á 14 id.

Cueros de potros secos—Segun calificacion, $ 25, 40.

Cerda—De acuerdo con su clase, arb $ 135 145.

Venados—Libres de pintado, docena $ 95 á 100.

Plumas de avestruz—Bueltas, libra $ 35 45, azade de indio 60, 70 azade de id, id superior 00 00.

Nutria—De la Provincia, libra 9 á 11 1/2.

Grasa y sebo—En condicion de exportacion, arb $ 45 48, id id campo 43 44, pisado 30 37, panzas 43 45, aceite de potro en cascos 45 48.

Cereales—Trigo segun calidad, fanega $ 155 165, maiz id id, id 75 á 105, cebada id id 85 95, harina segun clase y procedencia arroba 25 á 27, afrecho quintal 23 25.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, ídem de campo tonelada $ 600, 700; mezcla id id id 450, 500; verde á domicilio carrada 90 110.

Corrales del Sud—Diciembre 15.

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Nicolás Basso Agustin	Buguier—Tapalqué		10
Id id id	id—Olavarría		96
Rivas Rear y Ca. Lorenzo	Cano—S A de Areco		172
G. Gamarra Pedro	Arengli—Magdalena		130
A. Ceballos Bernardo	Berguin—Brandsen		107
Juan Arballo Zenon	Cano—Areco		57
S. y Maedia M.	Palacios—Rosales		117
Juan Vazquez Juan	Vazquez—San Vicente		93
S. y Maedia Juan	Arroyal—Manzanas		86

PRECIO DE LA HACIENDA—Vacas para el abasto—1° Aparte carne y sebo—490, 460.

[illegible]

Toruno—Grandes 160.

Chicos—000, 000 000.
Cueros—Novillo 180, 220.
Vaca—125, 160.
Carneado para el abasto—Novillos y vacas 402.

ADUANA—COMESTIBLES—A. Lopes 23 cj chocolate español 6 cj conservas 5 id pescados en conserva 1 id sardinas en latas 252 tercios yerba mate Pardongua, Marcó del P. 500 bsas azúcar refinada. Artagabeytia 405 tercios yerba paranagua, Baron S. 500 cj velas estearinas, Parry 100 cj chuño, Bowers 50 bsas azúcar americana, L. Aicardi 50 cj castañas frescas 20 cj piñones 90 cajoncitos pasas de uva Sultanina 140 latas almendras peladas, F. Mendes 10 cj aceitunas portuguesas, Palma 100 id castañas, Devoto 600 bsas azúcar refinada, Martinez 162 latas almendras peladas.

BEBIDAS—L. Aicardi 120 cascos vino argentino, Peters hnos 100 bord vino surtido, Apestegui hnos 1 caso coñac, H. Alegat 40 caso vino tinto. J. Lassalle 200 bord. 14 id bur C. Pencell 8 cj vino español 1 id anizado, G. Maraspin 3 barr vino de italia, 41 cj id 51 id vermouth, G. J. Bell 3 cj cerveza J W. Palma 14 pip 4|2 14|4 vino tinto especial A. Devot 70 id 20|3 y 30|4 id id 14 500 cj bitter 100 id ajenjo 100 id vino burd 60 caso vino de italia.

MERCERIA—D. Tompson 3 cj hilo en carretoles Peralta hnos 1 cj cordon de lana id de algodon fleco de lana mezcla id de seda id esterilla de lana esterilla para muebles borlas de lana y agarraderas; Mulligan 8 cj imágenes de madera; Etchepareburdia 1 cj libros impresos; Rivolta 7 cj art electro-plata surtidos; Senet P. 2 cj tian para sastres peines calsoncillos de franelas ligas medias de seda cortaplumas medias de lana para señoras pañuelos de seda trensillas botones etc; Blagden 3 cj hilo en carreteles randas de algodon; C. J. Shaw 2 jarritas electro plata y lecheras de peltres; Tornquist 2 cj papel para escribir.

ART. INGLESES—R. J. Carlisle 2 cj br n de hilo ligas de campo y géneros de lana y algodon; Boie hns 1 cj zarazas; Drabble 1 cj bramante; Watson 30 bts brillantinas pintada zarazas lienzo algodon gris güimgans de algodon lienzo de id uso doméstico y paño mezcla; Hardy 1 fard brin de Rusia; Barclay 2 cj zarazas; B. Stokes 3 cj listados á cuadros; Brown 1 fard oxford de colores; Cavalli 4 cj casimir italiano; Parlane 1 cj zarazas; Palma 5 bts género algodon para pantalon; D. Hompson 1 cj zarazas; Cranwell 25 cj tubitos de plomo, carton ordinario y algodon; Rocha hos 50 fd bols de papel; M useguer 1 cj pitos de yeso; Drysdale 8 id libros impresos; Biesther 23 baquetas, adornos etc de composicion hilo para zapatos id para atar etc; C. J. Shaw 10 cj lacre, alfileres y orquillas; Schmeyer 3 cj trencilla de algodon pendulas y artículos diversos; Treina 6 cascos porcelana y art de bazar.

FERRETERIA—C. J. Shaw 2 cj teteras de Peltre plateada; Pini B. 1 id llaves de id para agua, llaves inglesas, fierro para campanillas y medidas de bronce para tinas; Cavol 4 cj cepillos de paja y otras de ferretería; Mattaldi 12 cj art tala bartería, 8 id id para carruage; A. Elizalde 101680 kil carbon de piedra, 729 tones id id de luz; Pini B. 4 bult bombas de fierro para buques, 3 cj asas de cabo; Zambom 75 at l alambre de fierro; Rivolta C. 3 barriles estaño en varilla; Clarck 248 bar fierro 49 atl id id, 104 planchas id, 2 acero fundido; Bad raco 13 bul cabo de alambre galvanizado; Ravillon 6 cj piola; C. Riva 500 ladrillos de fuego; Estevenet 6 cj pinceles goma en frasquitos, puntas de bronce y grampas de fierro; Clarck 35 cuñetes remaches, 9 atd. caños de fierro galvanizado, 1 bsa municiones etc; Shaw hos 500 roll alambre.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 14 Y 15—Rosario vapor nacional *Paiz Amistad* 61 tons cap F. E. Catoni, á J. Catoni con: á Hillmann 845 cueros vacunos; A. M. Dalfino 53 fdos tabaco; P. Harriague 4115 cs vs; secos 856 cs; H. Haimann 51 cs vs salados; J. Lances 32 hos; J. Corvett C. 25 bs porotos, 17 bolsas, 5 fds lana, 131 cascos vino de San Juan, 23 bts anís.

Nueva-York el 26 de Setiembre bergantin goleta americano *Herman* 448 tons cap Hebborn á Shaw hnos con. á J. Shaw 1 cj cristalería, 106 id muebles, 5 fdos tabaco; S. B. Hale 27 fdos algodones, 18 cj id; A. C. Linoto 14 fdos tabaco; R. Tornquist 36 btos mercs; W. Samson 4 cj id; Tramway Argentino 1 id id; Domarchi D. 2 id id; 4 cj píldoras, 3 id drogas; R. Cramwell 3 cj id; J. A. Bennet 5 id píldoras, 1 rifles; Arning 10 barriles cerveza; J. N. Clark 13 botellas, vos, Mulligan 31 cj tejidos, 1 id mts; F. Dileman 22 cj ferretería; C. S. B. 41 cj tabaco 1 cason, 1 cj, 4 barriles cristalería; C. R. 400 cj bachas; J. Reil 1875 piezas con; 41471 pies madera; Davies C. 26 bts mercs; Shaw hnos 1983 piezas con, 27202 pies pino F. y C. 1000 bsas azúcas, 1000 cj almidon, 15 fdos 1 cj tabaco órden 20 btos materiales, 100 cj almidon, 12 id meres, 60 btos pople, 102 baules, 37 cj tabaco, 10 cj papel

Montevideo vapor inglés *Saturno* 200 tons cap Magnasco á P. Rasso con: á R. y J. Carlisle 2 cj mercs; C. Lafon C. 4 id id; L. Garzolis 100 cachos bananas; E. Forcade 1 cj encd; Tornquist 1 paq id; S. Torres 1 cj id; Biñas 1 cj 5000 pfts.

Montevideo el 12 del corriente barca italiana *Manilla* 463 tons cap L. Morello á la órden con: en lastre.

Cardiff el 7 de Octubre barca italiana *Unions* 552 tons cap M. Solari, á B. Vialo hermanos con 875 toneladas carbon.

Cádiz el 8 de Octubre barca italiana *Beppino A.* 508 tons cap Antonio E. Dalla Casa con: á R. Biagio 410 barriles aceitunas, 60 sacos garbanzos, 98 cj aceite; J. Bernal 3|8 10 cj vino lerez; Rocha hnos 500 barriles aceitunas, Joly Hnos 20 cj 10 barriles vino, 1 cj mtras; C. Brambilla 10|8 47 cj vino; R. Fernandez 50C cj vino, 72 id anisado, 12 barriles vinagre, 25 id aceite, 20 cuñetes aceitunas, J. M. Bianco 10 barriles vino; Coly Sarda 100 id Malaga seco; A. Ansaldo 359 lastres sal; órden. 6 bocoys vino Málaga seco, 4 pipas vino málaga dulce,

Uruguay vapor inglés *Saturno* 200 tons cap Magnasco á P. Rasso con á Sartiguese 1 paq economien-las Mallmann 1 id id, Thompson 1 id id, Dauve 1 cj id, Pita C. 1 paq 100 pfts. M. Gauber 1 id id 15 id 67; S. Santa Cruz 1 id id 400 F. J. Marcona 1 id id 73 id; M. Cotte 1 cj huevos; Estevenet C. 1 id 300 pfts., Tomas Jorge 1 id id 1500 id; J. Britos 3 cj encms; Viñas 1 id 116 pfts; J. Gauche 1 id id 81 112; L. Gonzales 1 bolsa 1325 ps. mic.

ENTRADAS DIA 14 Y 15—Montevideo vapor inglés *Saturno*.
Id barca italiana *Manilla*.
Cardiff id id *Union*.
Cadiz id id *Beppino A.*
Uruguay vapor inglés *Saturno*.
Id id oriental *Rio de la Plata*
SALIDAS DIA 14 Y 15—Uruguay vapor inglés *Saturno*.
Montevideo id id *Saturno*
Id id oriental *Rio de la Plata*

DIVERSIONES PUBLICAS

THEATRE DES VARIETES—Directeur F. Vernenil; mardi 16 Decembre 1879 **La Boulangere a des Ecus** opera bouffe en 3 actes et 4 tableaux, musique de J. Offenbach—A l'etude **La Marjolaine** Opéra bouffe en 3 actes, musique de Ch. Lecocq—Entrée générale 15 piastres—On commencera á 8 1[2 heures.

LA FLORIDA—Jardin-Concierto miércoles 17 de Diciembre 1879 *primer gran concierto de las solemnes fiestas de Navidad* organizado por la sociedad Damas de Misericordia bajo la direccion del caballero Nicolas Bassi—Programa—1° parte—1° «Y Striggolata» Polka Marcia, Marenco; 2° Sinfonía nell'opera «La muta di Portici», Auber; 3° «Vita artista» valzer, Strauss; 4° «Viaggio per la posta» polka, Radaelli; 5° Pout pourri sopra motivi dell'opera «Favorita»—2° parte—1° Quadrille dell'opera Se-Sa minga, Gomes; 2° «Sinfonía dell'opera Der Freischutz», Weber; 3° «Scene di carnevale» valzer, Strauss; 4° Pout pourri dell'opera «Crispino», Meyerbeer; 5° «Legerezza» galopa, Strauss—Entrada general con asiento ps. 15; niños menores de 10 años ps. 5—Nota Fuera de las horas de concierto y en los dias que no lo haya, el jardin estará abierto desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche y la entrada vale $ 2 con derecho á un consumo de igual valor—OTRA—Habiendo mal tiempo, los[illegible]

AVISOS NUEVOS

Cajista se necesita uno bueno, en esta imprenta.

Sirvienta se precisa una casada italiana con su marido ó sola al 170 Suipacha daran razon D16v18

Cocinera que sepa su obligacion se necesita en calle de Chacabuco 252

Se vende una máquina de coser Alsina 588 D16v27

Caballerizo Se precisa en la cochería calle Alsina esquina á la de Chacabuco; es inútil se presente si no sabe perfectamente bien su oficio. D16v19

Peon se necesita uno Rivadavia 263. D16v19

Se necesita un medio oficial para modista calle Perú 343

Cocinera y planchadora de ropa lisa se ofrece una hija del pais. Ocurrir calle charcas 689.

Cocinera se necesita una con recomendaciones se necesita Maipú 289, pagase 400 ps. mensuales d16v19

Se alquila la casa calle de Estados Unidos No. 174 por 800 $. Tiene 5 piezas y agua corriente, por las llaves al No. 182 y para tratar, Defensa No. 484, con fianza abonada. D16v19

De la casa calle Tucuman 706 ha huido una mujer llamada Rosa el Viérnes 13 del corriente en compañía de su hijo Ignacio. Se dará una gratificacion al que de noticias de su paradero, ocurrir á la misma casa D16v19

Una sirvienta se precisa que sepa algo de cocina y planchar con recomendacion, para una estancia, pormenores calle Suipacha No 85; el Juéves 18 de las once a. m. á las 2 p. m. D16v17

Dependiente español para tienda se ofrece uno practico en el ramo y puede dar buenas recomendaciones de su conducta prefiriendo la campaña para tratar calle Perú núm 190 á cualquier hora del dia D16v18

Ama leche se ofrece una fresca italiana en la calle de Libertad 334 D16v19

Se desea comprar un tilbury Norte América no en buen estado que sea de huella, para el campo; ocurrir Perú 273 de 11 á 12 1[2 del dia. D16v23

Sr. D. Juan Carlos Seipel de Zarate Se le suplica á este señor, se sirva contestar la carta que se dirigió esta administracion dias atrás. D16v21

Cocinera sin cama, hija del pais; se ofrece con buenas recomendaciones ocurrir Piedras 353. D16v21

Niñera se precisa Cangallo 453 D16v21

Sacos de flanela azul, de mucha duracion mas frescos y mas convenientes que los de lustrina; á mas hay una cantidad de sacos y pantalones hechos de medida y finos que se liquidaran. Sastrería calle Rivadavia 641. D16v18

Se necesita una mujer que crie y tenga deseos de trasladarse á Cataluña para ayudar, durante el viaje, á criar una criatura de pocos meses. Dirijirse á la calle Tacuari núm. 561, que se le harán buenas proposiciones. D16v20

Se precisa con urgencia una sirvienta para cuidar niños y planchar; ocurran núm. 74 calle Florida (altos). Es necesario que tenga buenas recomendaciones D16v19

Pantalones, pantalones y pantalones; sacos, sacos y sacos; todo hecho de medida, elegante y fino; se venden á cualquier precio por tener que liquidarlos; calle Rivadavia 641—Sastrería. D16v18

Familias atencion en el nuevo y gran depósito «Colon» encontrarán siempre gran surtido de leña seca de todas clases, como tambien carbon de leña y coke se reparte á domicilio á precios módicos; Paseo Colon 273, entre Estados Unidos é Independencia.—Se reciben órdenes Piedras y Méjico (almacen). D16v27

Regalo de año nuevo Se vende una importante propiedad en un pintoresco pueblo de Merlo, á 3 cuadras del Templo frente á la chacra del Sr. Dillon, se compone de 10 manzanas de terreno cultivadas y 6 manzanas pobladas de árboles frutales con casa de 5 piezas y demas comodidades, se vende por 75 mil ps. m|c. ocurrir pronto Venezuela 504. D16v18

Se alquila una pieza para hombre solo amueblada Esmeralda 257, entre Parque y Corrientes D16v19

Piano Se vende un piano perpendicular usado de buenas voces propio para el campo por su solidez y baratez Cangallo 579. d16v19

Se ofrece una ama de leche de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante, Ocurrir Bolivar 711 d16v18

Ama de leche Se necesita calle de Santa Fé 165 entre Esmeralda y Suipacha Ocurrir de 1 á 5 de la tarde d16v19

Se alquilan magníficas piezas amuebladas con balcones á la calle con pension ó sin ella. Venezuela 145 puerta á la derecha

Se ofrece una mucama ó cocinera para San Fernando ó San Isidro, tiene recomendacion calle Venezuela 249 segundo patio D16v21

Ojó á los Estancieros se ofrece un albañil para el campo para hacer cualquier reparacion ó casa sabe pintar y algo de recuadrar para tratar Independencia 560 á toda hora del dia D16v19

Mucamo que sepa desempeñar bien su obligacion se necesita calle Piedad 579 D16v20

Se necesita un peon para limpiar diariamente una casa ocurrir Victoria 478. d16v18

Urjente: se precisa 1 quintero, 2 matrimonios, 1 mozo para aborde 1 repartidor de cartas 1 cochero, 1 dependiente para Barracas, 1 mayoral de tramway y 2 peones limpia vias, 1 ama de llaves, 2 cocineras, 3 mucamas, 1 mediano de ovejas y 1 sirviente para acompañar un señor á Europa. Corrientes 152 en los altos D16.jp

Agencia de conchavos 1ª Española Defensa núm 70 hay colocaciones para dependiente de tienda y almacen, peones, fuertes, mucamos, cocineros, y mucamas, Se ofrecen, matrimonios, Quinteros, cochero, y toda clase de conchavos, con buenas recomendaciones para la ciudad y campaña Los pedidos de S. S. se sirven gratis d16v19

S. B. GAHAM
CORREDOR

TENGO EN VENTA LOS SIGUIENTES ESPECIFICOS PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS, EN GRANDES Y PEQUEÑAS CANTIDADES A PRECIOS DE FABRICA.

1° estracto de tabaco (South Doren Sheep Wash) de Linck; 2° Maxwelina; 3° Glycerina; 4° Fluido Little (The Little Dip); 5° esencia de tabaco sulfurosa compuesta; 6° Jeyés Sheep Dip; 7° Antisarnico.

Soy agente para la venta de todos los especificos que han dado los mejores resultados. Los precios son los de fábrica!!!

78-RECONQUISTA-78

D16v16E

Una señora formal con las mejores garantias de su honradez, se ofrece para cuidar alguna casa de familia de las que salen al campo no exigirá ninguna retribricion en dinero, pero si dos ó tres habitaciones, garante el aseo de la casa que se le dé para su custodia, ocurrir San Juan 604 D16v18

Sirvienta se precisa una para dos personas solas para tratar calle Moreno 750 D16v10

Escuela de baile
Gran salon de lujo Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

Se avisa á los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del pais, lanceros, wals, etc, á precios modicos, se empieza á las 8 y 1[2 de la noche los dias lunes, miércoles y viernes. Se dan lecciones á las Stas. en sus propias casas, para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.—*Alberto di Giovani.* d16 4E

Se alquila por 4000 ps. mensuales la grande, hermosa, higiénica y muy confortable casa de altos Rivadavia 639 (plaza Lorea), tiene grandes patios y una magnífica galeria con techo de material y los frentes de cristal, á la que comunican todas las habitaciones de la casa. Se desocupará en breves dias por irse á su quinta el dueño que actualmente la ocupa. Puede verse de 12 á 2. D16v18

A los carpinteros en el corralon de madera de Domingo Cichero en la Boca calle vuelta de Rocha núm. 70 se ha recibido una partida de cedro de Tucuman de la clases mas fina de esa procedencia, el que se venderá por mayor ó en detalle y á precios sumamente bajos D 6v31

Quinta en Ramos-Mejia, se vende una á dos cuadras de la Estacion al Norte lindando calle por medio con los Señores Martinez de Hoz, Ramos, Fernandez, y Elia. Pasando por el porton del terreno, las deligencias que van á Moron, San Martin y Caseros. Su área es de dos manzanas mas ó menos, todo cercado de alambre. Hay cina-cion con dos piezas de material y pozo. Quien se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 215 D16v18

El 3 de Noviembre ppdo. me ha sido robado de la calle Alsina 511 un recibo de depósito del Banco de Londres y Rio de la Plata, del valor de $ 12,706 m|c. que venció el 8 de Diciembre, aviso al público, que he tomado las medidas necesarias para que dicho recibo no se pague.—*José Leonardo Martinez.* D16v21

El Consejo Escolar de la Exaltacion de la Cruz, necesita dos maestros con diploma, para las Escuelas Rurales No. 2 y 4, de este distrito. Se advierte á los aspirantes á la direccion de las escuelas mencionadas, que, *se admitirán tambien*, con título de Sub-Preceptor Elemental.—Ocurrir al Consejo General, en Buenos Aires, ó al Presidente de este Consejo, en el mismo pueblo.—Exaltacion de la Cruz, Diciembre 10 de 1879.—*José A. Sosa*, Secretario interino. D16v27

Merlo Se vende una propiedad *sobre la linea del F. C. O.* en un precio sumamente bajo. Tiene 40 vs. de frente por 50 de fondo, con 10 vs. de edificio al frente piso de tablas sotano 2 cocinas pozo y letrina, jardin y plantas frutales. Si hay interesados, ocurran al Hotel Argentino. D16v18

Al comercio Avisamos al comercio haber comprado con esta fecha el puesto de chancheria y carniceria, situado en el mercado Libertad, marcado con los 1 y 2, que giraba bajo la razon social de José Raccatagliata y Manuel Dapeisi; si alguien tuviese algun reclamo que hacer contra dicho negocio sirva e efectuarlo en el término de tres dias pasado los cuales no sera atendido ninguno, Buenos Aires, Diciembre 15 de 1879.—*Juan Ornati y Beglini Francesco.* D 6v18

Preciosas casas se alquilan tres lindísimas casas con todas las comodidades necesarias aparentes para novios situadas en la calle de Santiago del Estero núm. 29, 31 y 33 para tratar Suipacha 24 D 6v18

TELEGRAFO DEL ESTADO
AVISO OFICIAL

Se previene que desde la fecha quedan abiertas al servicio público las nuevas oficinas telegraficas en la Bolsa de Comercio Plaza Constitucion, y 11 de Setiembre, en combinacion

La tarifa entre estos puntos será de cinco ps. por despacho de diez palabras y de tres ps. las decenas siguientes; asi mismo con las tarifas ordinarias se recibirán en estas oficinas despachos para cualquier *punto de la linea en la Provincia* y fuera de ella Por autorizacion superior. *Carlos Casaffursth* D16v1°E

Pronto y hoy mismo, se necesitan, escribiente, y 2 corredores. 3 mozos de hotel, 1 de tienda, 1 de almacen, 3 peones, cervercería, 1 portero, 1 cochero, 1 carrero, 2 panaderos, 1 quintero, 1 matrimonio, 2 ama de leche, 5 costureras, 2 peones, de cocinas, 1 de almacen, 2 de botica, 2 de carrea, 9 repartidores de carta. Esta Casa la 1ª Buenos Aires por las relaciones y Corredores que tiene Coloca en el dia á los que quiere Ocuparse. Entrada por el Remate Cangallo 417, d16v17

Negocio seguro! se vende un almacen y fonda en punto muy central, tiene mucha clientela y buenos pensionistas, hace un buen diario y es de poco capital; el alquiler es barato, su dueño lo vende por tener que irse á Europa ocurrir para tratar al almacen Méjico y Cuyo y Florida d 6v21

Remate de frutos del pais
POR CUENTA DE SEGUROS

El Miércoles 17 del corriente á las 9 de la mañana, en la Barraca «Casaros de los Sres. Peters y Hall, inmediata á la Plaza Constitucion. Mas detalles en la seccion de remates.—*Ebbeke y Diekelmann.* D16v17

Escuela de Música de la Provincia Hasta nueva orden quedan suspendidas las lecciones.—Buenos Aires Diciembre 15 de 1879 d16 tp

Se necesitan oficiales carpinteros Defensa núm. 592. D16 v19

Importante para los que han comprado tierras al Gobierno Nacional. En la herreria calle Moreno núm 52 se hacen *mojones mas buenos y baratos* que en otra parte, ademas, el mes de Febrero proximo sale una espedicion para mojonar mas de 60 leguas en la seccion 3° no perder esta ocasion el que quiera mojonar bien y barato D16v17

Juzgado de Paz de Arrecifes.—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dejados por fallecimiento de los conyugues Don *Justo Martinez y Doña Juana M. de Martinez*, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Arrecifes, Diciembre 10 de 1879.—*Juan A. Valle.* Juez de Paz. D16v16E

A los panaderos Se vende una máquina á cilindro para amasar, anda á mula; Sarandí 869 D14 v18

Máquina para desgranar maiz se vende en perfecto estado, puede andar á mano y con mula; D14 v18

Una señora formal se ofrece para cuidar alguna casa de familia de las que salen al campo puede presentar las mejores garantias de su conducta ocurrir Méjico 108. D14v17

Sirvienta se precisa una en la calle de Lorea No. 467 entre Comercio y San Juan, ocurrir de 8 á 10 de la mañana y de 5 á 8 de la noche con buenas recomendaciones D14v19

100,000 ps. se da dinero en pequeñas fracciones en hipotecas ocurran con sus títulos Chile 237 d14v24

Sirviente se precisa un muchacho de 12 á 14 años Artes núm 395 d14v18

Caballo de tiro, se compra uno de, regular tamaño oscuro y de sobresaliente trote, dirigirse 329 San Martin D14v20

Cocinera en la calle Maipú núm. 114 se necesita una que sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones d12v16

Cocinero Se necesita uno en la calle Esmeralda esquina Paraguay, corralon de maderas. D12 v16

Bolsas para trigo y maiz Elasticos para carros Moreno 96 D12 v17

Se alquila la yeseria calle de Santa Fé núm. 307, y se alquila la esquina de Santa Fé y Libertad en la pintureria al lado darán razon. D12v28

Mucama se ofrece una con buena recomendaciones ocurrir Cangallo 1280. D12 v16

Cocinero italiano con buena recomendaciones, para la ciudad y campaña se ofrece calle Chile núm. 30 D12 v21

Sirvienta se precisa en la calle de Moreno núm 146. D12 v17

Profesora de ingles se ofrece para dar lecciones en casas de familia ó en Colegio dirigirse á esta imprenta á X. Y. Z. D12 v16

Casa se vende la casa calle Alsina núm. 584, tiene cuatro piezas altas y siete bajas, para verla á toda hora D 3 v28

Practicante Se necesita uno para la frontera de Rio Negro; ocurrir al hospital militar San José y Caseros. D12 v16

Ama de leche se ofrece una española con abundante leche fresca y sana, ocurrir calle de Chacabuco núm 475. d11v17

Se precisa un muchacho y una muchacha, españo la, que tengan informes de su conducta Libertad 478. d12v16

Muchacha Se necesita para todo servicio Perú 420 d12v17

Se ofrece una ama de leche fresca italiana, calle Bolivar 711. D12 v19

Se ofrece una cocinera italiana con buenas recomendaciones, calle Corrientes núm. 670 D12 v18

Regente de botica se ofrece uno; para informes Defensa Droguería Demarchi Parodi y Ca D12 v16

Se ofrece un jóven para dependiente de escritorio, tiene buenas recomendaciones, ocurrir Belgrano 91. d11v16

Mucama se necesita una que sepa desempeñar su obligacion; Uruguay núm. 87. d13 v18

Muchacho que entienda algo de cocina se necesita calle Tacuarí núm. 482 d13v20

Cocinera con cama se necesita calle de San Juan núm 387 d13v16

Cocinera se ofrece una sin cama. Venezuela 401. d10 v17

Fabricante de jabon y velas de sebo, se necesita uno inteligente ocurra á la calle de Piedras 401 y 403 d10v28

Cigarreria muchacho ó muger que sepa hacer cigarrillos negros y colorados ya sea por tarea ó conchavo por mes se precisa Zeballos 574 d12v16

Ama de leche se ofrece una fresca española para tratar ocurrir calle Moreno 512 á cualquier hora del dia d11v18

Muchacha se desea tomar una de 11 á 12 años para sirvienta en una corta familia prefiriendose extrangera para tratar ocurran á la calle Moreno 1140 d11v17

Ama de leche se ofrece una con leche fresca y abundante, paralcriar en su casa ó en la del niño, ocurrir Tucuman 39 D13v10

Esplendido y variado surtido de comestibles y bebidas Almacen del teatro calle Rivadavia 145 San de Flores D13v17

Una mujer formal se ofrece para acomodar y planchar con recomendaciones, calle Méjico 110. D11v16

Se ofrece un matrimonio para cuidar una casa garantiendo de su conducta; dirigirse Maipú 316 (2° patio). d11v17

Jardinero y quintero español con buenas recomendaciones se ofrece al que lo precise ocurra á la Agencia guerrero calle de San Martin 153. D11v16

Se necesita una muchacha de 15 á 18 años para atender al servicio de un comedor; se prefiere parda española, que tenga recomendaciones de la patria buen sueldo sabiendo cumplir con su deber, Paseo de Julio 634 D14v17

Un piano y un órgano, se vende un piano se regular uso quatro lunas, propio para estudio, muy barato y un órgano con 15 sonajes alquien le interese, ocurra á la calle de Libertad 153, á toda hora D14v17

Se desea compra una casita con dos ó tres piezas con un poco de fondo que no pase de 45 á 50.000 ps. y que esté situada en el centro; para tratar en calle de Moreno 873. D14v17

Se vende una pompa de poco uso, casi nueva, se dará barata; Farandi 369 D14 v18

Fotografía Estética, única casa que hace los retratos en tarjetas finas á 50 ps. docena, id imitacion porcelana desde 100 ps. docena, id en tamaños mayores á precios módicos y semejanza garantida. 326 calle Belgrano 326, entre Tacuarí y Buen Orden. D14v17

Se ofrece un jóven italiano como dependiente en cualquier ramo de comercio, tanto en la ciudad ó campaña; tiene buena recomendacion, ocurrir en la calle Córdoba núm. 239. D14v18

Para los dias de Navidad y Año nuevo, acabamos de recibir paquetes y artículos de fantasía para regalos, «Bazar La Estrella» Rivadavia 631, 639. D14v18

Una señora formal se ofrece para cuidar á un matrimonio ó dos personas solas, ó para otro servicio, ó ya sea para cuidar niños; dará informes de su conducta; dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales M. H. D13 v21

Mucama se necesita una, con buenas recomendaciones é inteligente. Piedad 573. D14v16

La Bella Argentina Fabrica de calzado por mayor y menor de Dauzé y Costa. Se ha trasladado á la calle Rivadavia Nos. 366, 368 y 370, entre Lima y Salta. D14v20

Oficial peluquero se necesita un buen oficial para las provincias con recomendacion ocurrir Victoria 142 d14v16

A 95 pesos par botines y Zapatos para hombre, hechos en el pais, de cuero francés; en la Zapateria de la Epoca. Rivadavia, 352, entre Lima y Salta d14v17

Se necesitan 2 amasadores y dos muchachos para una fabrica de galletitas, 1 muchacho para el servicio de un hombre solo calle de Lorea núm 65 D14v18

Aprendiz hojalatero de 14 á 15 años se precisa uno Comercio 143. D14v18

Oficial herrero se necesita uno en la fabrica de camas Bolivar 279 D14v19

Cuartos amueblados. se alquilan en la calle Florida núm. 233 entre Corrientes y Parana D14v18

Se ofrece un matrimonio español, con buenas recomendaciones, para cuidar alguna casa, de las familias que salen al campo calle de Victoria núm 334 d13v16

Pomos! Pomos! se venden de varias marcas y tamaños, á plazos de 4 á 15 meses calle Victoria núm 253. d14v25

Muchacha se necesita una de 14 á 15 años, se prefiere italiana Florida 82 d14v10

Se ofrece un hombre formal para peon de cualquier casa de negocio ó para portero de casa particular puede presentar las mejores garantias de su conducta Ocurrir calle Estados Unidos 584 d12v20

Galpon y corralon con tres piezas para familia se alquila á veinte cuadras de la Plaza Victoria propio para cualquier fabrica ó industria por su comodidad y espacio. Ocurrase calle Pichincha núm 275 esquina de Chile quinta alquiler $ 500 d12v16

Canarios de buen canto de la montaña del Harz (Alemania) conocidos por los mejores cantores del mundo. En el mismo deposito se hallan en venta jaulas de todas clases. Precios sumamente módicos: Adolfo Reiche Cangallo 84 d12v17

Se desea saber el paradero de José Fontana y Barros, natural de Alonde ayuntamiento del Campo, para entregarle documentos que le interesan—Dirijirse Moreno 49—*Francisco Fontana y Barros.* D12v20

Breck Se venden particularmente á precio moderado 2 hermosos Breck flamantes; uno de ellos se transforma en Phaeton; están depositados en nuestra casa de negocio calle Alsina 135 y Bolivar 83. d12v28

Se necesita en la calle de Méjico núm 758 una muchacha de 14 á 15 años para el servicio de una corta familia; se prefiere estrangera D12 v16

Se ofrece una cocinera estrangera sin cama para una cocina liviana que no sea muy distante calle Alsina núm 874, á toda hora. D11 v16

Se ofrece una señora con un hijo para cuidar una casa ó para el servicio de dos personas solas, con buenas recomendaciones; para tratar Tacuarí 420 segundo patio. D10v16

Ojo! Panaderos Se venden dos máquinas movidas á mano, con mula ó otro motor muy aproposito para amasar galleta, pan criollo etc. núm 1048. calle Belgrano Augusto Fund herrero y maquinista D10v17

En La Favorita calle Moreno 515, se precisan 10 peones, 4 muchachos, 1 oficial confitero y 1 oficial que sepa hacer galletitas. D 7v18

Un caballo chileno de paseo se vende en la calle de Corrientes No 878 entre Callao y Rio Bamba á toda hora del dia. d12v31

Piezas hermosas con gas, muebles y servicio se alquilan en casa de familia en parage central, calle San Martin No. 203 entre Corrientes y Lavalle. D12v16

Cocinera y sirvienta se ofrece una para la ciudad ó campaña, tienen buenos informes de su conducta. Ocurrir Méjico 507. d13 v20

Se desea alquilar una quinta con 7 á 8 piezas, 1[2 manzana de terreno ó mas, situada en el municipio de la ciudad ó en Belgrano; para tratar Tacuarí 533. d13 v21

Sirvienta se necesita una con recomendaciones y 1 muchacho de 14 á 16 años; calle Venezuela núm. 684, botica. d13 v 7

A ps. 260 m|c. relojes de metal blanco, remontoir y máquinas de patente garantidos un año, con cadena de acero nickelado. Relojeria del Observatorio 8 Perú 3 D 3 v17

Máquinas de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas; calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. d25 v26e

Se ofrece un jóven para peon ó para el despacho de algun almacen tiene buenas recomendaciones para tratar calle Alsina núm. 610 D10v17

Tenedor de libros, una persona muy práctica se ofrece para llevar libros por tener algunas horas desocupado

Se ofrece un matrimonio extrangero sin familia, para cuidar alguna casa, ó para cualquier trabajo, tiene buenas recomendaciones ocurrir Moreno núm 363 D11v 7

Ojo Ojo Ojo Se vende por ausentarse su dueño á Europa la pequeña merceria sita en la calle de Uruguay núm 231 d11 v16

Para depósitos ó negocio cualquiera se alquilan los dos almacenes separados ó en uno, con sus correspondientes sótanos abovedados, situados en el Paseo de Julio núms. 412 á 416 formando esquinas con las calles de Tempie y 25 de Mayo, con piezas de habitacion, *aguas corrientes, etc.* Quien se interese ocurra por las llaves y para tratar á la droguería del Pueblo, 189 Rivadavia 189 D 3 v21

Se alquilan 3 hermosas casas, recien concluidas una de bajo y 2 de altos, con mucha *comodidad para familias, situadas en la calle de Reconquista* núm. 550 á 554 como tambien se alquila otra casa para café ó restaurant posesion muy central con muchas comodidades para tratar ocurrir Reconquista núm, 550 de 6 á 9 de la mañana ó de 12 á 6 de la tarde. D 11 v25

Un profesor práctico con los mejores recomendaciones que puede disponer de algunas horas, se ofrece á dar lecciones de aleman, francés, español, aritmética comercial y geografía. Hotel del Norte, Paseo de Julio esquina Corrientes. D12 17

Se vende una hermosa casa en la calle Chacabuco entre Estados Unidos y Europa, mide 9 varas de frente por 60 de fondo, tiene 8 hermosas piezas con aljibe y letrina y demás accesorios, por la cantidad de 145,000 ps. m|c. Ocurran los interesados á la calle Bolivar 18; D12 v16

Muebleria y Tapicería 20—Buen Orden—20 y 22, especialidad en colchones y almohadas de cerda lo que hay de mejor y de mas higiénico para el verano y epidemia. Se vende cerda por mayor menor y se hace todas clases de trabajos en tapicería. n31 v21 D'ore

Botines elásticos para hombres á 50, 60, 70, 80, 100 $ botines elásticos para señoras á 30 40, 50, 60, pesos, botines elásticos para niños y niñas, á 15, 20, 30, 40, 50, 60 pesos, botitas botonadas para niños y niñas, botitas crimea para niños y niñas, gran surtido de zapatitos para niños y niñas, se hace sobre medida en 24 horas; 300 Cangallo 300. N30v30D

Farmacéutico se precisa uno para regentear una botica en la ciudad de Mercedes en esta provincia, para tratar ocurrir á la farmacia y droguería del Señor Cranwell Rivadavia 44; á la botica Libertad esquina Libertad y Paraguay ó en Mercedes á Don Rafael Pardo Boulevar 4 Mercedes núm. 122 d13v24

Almacen de menudeo Se vende uno por no poderlo atender tiene poco capital, hace buenos diarios y alquiler barato, apropósito para una persona que quiera ganar plata para tratar Méjico 115 á toda hora. d12v16

Se vende el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Cangallo 727 esquina Montevideo, su dueño lo vende por no poderlo atender, y el que lo compre hará un buen negocio, pues tiene buena clientela y con corto capital, para tratar en la misma casa d5 v17

Se alquila La casa esquina Victoria 974-976 y Richincha. Tiene almacen á la esquina, un galpon, cuatro piezas grandes y un corraloncito á la calle. Para tratar calle Lima 135, sirve para un taller especial y para casa de familia corta. Se hará contrata D11 v16

Se ofrece una familia de nacionalidad francesa, compuesta de un matrimonio y una hija jóven de 16 años de edad, el hombre para jardinero ó quintero, la mujer para cocinera y la jóven para mucama Desearian salir al campo Pueden dar las mejores garantías de su conducta. ocurrir Bolivar 189 y 188. D13v17

Arroz del Piamonte clase especial que recibe únicamente la casa y se vende en los almacenes suizos calle de Corrientes 304 esquina Suipacha, y calle San Martin 19 esquina Piedad, adonde se hallarán tambien té suizo, castañas frescas y asadas y ricos orejones de manzanas. D 3 v16

Queso de Gruyere fresco, el mas rico y mantecoso que se fabrica en Suiza, ya se ha recibido y se vende únicamente en los almacenes suizos calle de Corrientes 304 esquina Suipacha, y calle de San Martin 19 esquina Piedad, donde se encontrará tambien queso Schabsiger y de tambarg. d13 v16

Cochecitos Como para pasear niños. Avisamos á los papas y padrinos, haber recibido un surtido, con y sin toldo, los que se venden baratos, en la merceria calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. d14v18

Chalecos blancos de pique á 60 ps gran surtido en pantalones de casimir desde 90 á 130 ps, saco de brin á 85 ps, id de alpaca de colores 40, 50, 60 y 70 ps. id de seda muy finos 150 ps. é infinidad de otros artículos en ropa hecha para hombres y niños; Mercería calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes, d14v18

Sombreros de paja para hombre y niños se ha recibido un gran surtido á 10, 15, 20, 25 y 30 ps, y muy finos á 50, 60 y 70 ps; Mercería calle de Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes d14v18

Se alquila la casa Rivadavia 955 esquina apropósito para toda clase de negocio y con comodidades para familia, tambien se alquilan dos depositos, Ayacucho núm. 7 y 9 alquileres modicos las llaves en la zapatería del lado para tratar Corrientes 262 d14v17

Peones para el ferro carril, para quinta, de cocina, un amasador, 3 corraderos, un jóven de 16 años para un remate, cocinero italiano y chicos sirvientes, mucamas, cocineras con cama extranjeras y mucamos hay colocacion en la Ajencia de Guerrero, calle de San Martin 153, en la misma hay cocineras buenas sin cama, cocineros y matrimonios. D14v16

Chalecos blancos Esta fabrica hace á la medida y tiene gran surtido de chalecos blancos hechos. Su confeccion y gustos no hay mejor; sus precios de 70, 80, 90 y 100 ps. los que valen 150 y 180 ps.; sastrería al Corte Especial Rivadavia 28. D14 v17

Sanguijuelas Hamburgo de 1ª clase grandes, únicas en su clase y tamaño traidas espresamente para el establecimiento de Elias James, se venden á 160 ps el ciento tambien se venden sueltas y por docenas calle de Libertad 153 entre Cuyo y Cangallo d14v17

Sobretodos de alpaca ó guarda polvos (muy útil á los que viajan en este tiempo) se han recibido y se venden á 150 ps, gran surtido de sacos de brin al increible precio de 35 ps. id, pantalones á 35 ps. sacos de tela muy finos á 150 ps. Merceria calle de Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. d14v17

Seminario Anglo-Argentino del Caballito.—Los exámenes públicos anuales comenzarán el Lúnes 15 del corriente y terminarán el Sábado 20. Los alumnos que se preparan para las carreras profesionales rinden sus exámenes en la Universidad y en el Colegio Nacional.—Diciembre 12 de 1879.—*W. J. Reynolds.* D14v17

Vasos chicos de 1 á 4 ps, grandes 3 á 4 á 6 ps, para choppe 2 1[2 á 5, para soda 5 á 10 ps [illegible] á 7 ps, jarras loza de 10 á 25, de piedra de 10 á 30, porcelana 45 á 90 ps, jarros grandes 60 ps, de vidrio de 30 á 50, para leche de 10 á 40 ps, jarros loza de 2 á 8 ps, juegos licoreras muy bonitos de 30 á 40 ps, aceiteras de 30 á 50 ps, palanganas porcelana de 8 á 15, de barro finos á 12 ps, en El Celtíbero Lima 413 esquina Independencia, se remite á domicilio d14v17

Fuentes de loza de 8 á 20 ps., de loza piedra de 12 á 38 ps., para pasteles al horno de 10 á 20 ps, fuentes con tapa para guiso de 45 á 60 ps. fuentes para sopa 50 á 60 fuentes ondas sin tapa 10 á 25, fuentes para pescado 60 ps. fuentes redondas y ovaladas de 15 á 30. En el Celtíbero Lima 413 esquina Independencia. Se remite á domicilio. D14v17

Dichosas para niños 9 á 12 ps, dichosas grandes 10 á 20 ps, dichosa con tapas de 20 á 30 ps, dichosas porcelana fina 50 ps. dichosas para enfermos de 35 á 50, dichosas doradas, floreros de 15 á 20, dichosas chinescas 12 á 20 ps. compoteras porcelana 20 á 30, fruteras porcelana 65 ps. en El Celtíbero, Lima 413 esquina Independencia, se remite á domicilio. D14v17

Antigua escuela de baile, jóvenes y señoritas el 24 empiezan los bailes de máscaras públicos y particulares, *todas las noches clase general* de 8 á 10, de dia particular á todas horas, á las señoritas en propia casa, festivos de 1 á 3 de tarde, todos bailes con prontitud; calle Artes núm. 106.—*P. Risso.* D14v16

Cubiertos de 35 á 90 ps, cucharas para café 18 á 45 ps, cucharas sopa 45 á 90, cucharones fierro 3, enlozados 5 ps, cucharones finos 60 á 70, cucharones, peltre 10 ps, tigeras plegar 3 ps, palas para basura 3 y 10 ps, escobas 3 y 5 ps, sartenes 8 á 15 ps, palanganas floreadas y lisas de 8 á 12 ps, palmatorias de 4 á 20 ps, en El Celtíbero Lima 413 esquina Independencia, se remite á domicilio. D14-27

Conservas de todas clases, chocolates de todos precios, surtido especial en especias, alpiste 1 1[2 ps, almidon de todas clases, porotos, lentejas, aceites todos buenos 6, 7 y 8 ps, plaguiol en botellas 18 ps, crejones 2 y 3 1[2 ps, peras para dulce 3 ps, en El Celtíbero Lima 413 esquina Independencia se remite á domicilio. D14v17

Copas para agua y vino de 3 á 15 ps. copas para choppe de 5 á 10 ps. copas para licor de 2 á 8 ps. copas muselinas labradas finas 100 ps. docena surtidas, copas finas en juegos de 6 tamaños 130 ps. docena, juegos porcelana para té, 180, 220 y 350 ps, juegos de lavatorios de 25 á 450 ps. en El Celtíbero Lima 413 esquina Independencia, se remite á domicilio d14v17

Tazas para caldo 1 1[2 á 4 $, para café á 1 1[2 á 10 $, finos novedad de 70 á 140, chinescas 35 $ docena, floreadas finas 70 $, tazas finas porcelana doradas y de colores restos á 5 $, palanganas loza 10 á 18 $, de piedra 15 á 25 $, de porcelana 35 á 60, de cristal de 40 á 60 $, hueveras porcelana 24 ps. de loza, paliteros vidrio 3 ps, botellones desde 10 ps. hasta 70 dulceras desde 10 hasta 70 ps. en El Celtíbero Lima 413 esquina á Independencia, se remite á domicilio. d14v17

Platos de loza 18 á 35 ps. docena, platos piedra 24 á 35 ps., de porcelana 45 á 60 cristal para postre 36 á 60 ps. color fino 45 ps, cristal para manteca y otros 10 á 30 uno, cristal para helados 4 ps uno, platos chinos sin taza á 12, 18 y 20 ps docena, platos porcelana reforzados 45 ps. *docena* en El Celtíbero Lima 413 esquina Independencia, se remite á domicilio. D14v17

Polvos de arroz á 2 1[2, 5 y 10 ps. aceite para el pelo 4, 7, 8 y 12 ps, capillos ropa de 8 y 10 ps, capillos para dientes 3 á 7, id para uñas de 4 á 6 ps, capillos para cabeza 10 y 12 ps, tigeras costuras finas 12 ps, id grandes de 6 á 12 ps, aceite para máquinas á 5 ps, jabones á 1 1[2, 3, 4 y 5 ps , fosforeras goma á 6 ps. en El Celtíbero Lima 413 esquina Independencia, se remite á domicilio. D14v17

Jarabe San Vicente de Paul

Este Jarabe, compuesto puramente de vejetales, los mas selectos que la ciencia médica conoce para el tratamiento de las enfermedades del pecho, pulmones, garganta y cura perfectamente y en poco tiempo la TOS, CATARRO, TOS CONVULSA y todas las enfermedades de las vias respiratorias. (Aprobado por el H. Consejo de Hijiene Pública) *Depósito por mayor y menor en la* Botica Alemana, calle de Libertad 239 antes Corrientes 455 d14v17

Dependiente Un jóven francés de 30 años que conoce perfectamente la fabricacion de vermouth, ajenjo, bitter, vinos y espíritus diversos, que *cuenta con una buena educacion*, desea aceptar un empleo en la ciudad ó campaña, y mediante una gratificacion enseña á hacer toda clase de bebidas; dirigirse á las iniciales M. S. en la oficina de este diario. Tiene además exelentes recomendaciones de su comportamiento. d5 v17

Se previene á los señores que tengan cuentas pendientes con D. José Boorgues, dueño del café de la calle Cangallo N. 44, titulado «Nuevo Mundo» se presenten dentro del término de diez dias, á contar desde la fecha, con sus títulos justificativos á la calle de la Defensa núm. 351, de 12 á 3, para ser pagados oportunamente, en virtud de que dicho señor Boorgues, como dueño único, venderá dicho establecimiento á don Cárlos Beaudean y Ca. Pasado el plazo indicado, no se atenderá reclamo alguno—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1879—*José Boorgues, Cárlos Beaudean y Ca.* d5 v17

Ojo! á lo barato. En la mueblería calle Artes núm. 770 se encuentra un surtido completo de muebles nuevos y usados especialidad en sillas de nogal talladas y lisas, de Italia; como tambien puertas nuevas y usadas, ventanas y maderas, carros para viajes al campo y todo lo demas correspondiente al ramo, á precios reducidos. *Acudir pues,* á este establecimiento que hay lo que cualquiera precisa; aprovechen esta oportunidad N18 v18D

Sepulcros Se alquilan en nicho y sótano de 1ª, 2ª, y 3ª clase, en el cementerio de la Recoleta. Se construyen, reedifican, venden y compran, se hacen lápidas y monumentos para todo cementerio, tanto en la ciudad como en la campaña; se corre con los trámites municipales y se encarga de todo lo trabajo perteneciente al ramo, ocurrir al escritorio calle Cuyo núm. 253, de 7 de la mañana á 6 de la tarde, á N. A., sin esclusion de los dias de fiesta. D3 v2E

Oficialas costureras se precisan que sepan muy bien el oficio y una aprendiza en la calle Tacuarí 358, entre Belgrano y Venezuela. Se corta hilvana dan probadas y arregladas, vestidos y tapados de señoras y señoritas, y niños con arreglo á la moda Elegante y correo ultramar 25 ps, el vestido de señora 20 ps, túnica, paltó, frac, jaqueta, dolma y mantaleta 15 ps, batones y vestidos de niñas 10 ps, los moldes 4 reales, la vara del dobladillo se hace en el acto, y en presencia de la que quiera estar mas pronta servida, hacen volados tableados y ojales todo con elegancia y perfeccion N25v25D

Aviso sobre Libretas del Banco de la Provincia. Francisco Bianchini y Fontana Abatista, soldados del Batallon 7° de Línea, avisamos que hemos perdido nuestras Libretas, el primero por 5,000 ps. m|c. y el 2° por 2,000 ps. m|c. Se gratificará al que las entregue en el cuartel de dicho cuerpo, Comercio y Colon.—*Francisco Bianchini—Fontana Abatista.*—Buenos Aires, Diciembre 9 1879. D10v2E

Atencion que á todos interesa. Botines de medida de la forma que se quiera con materiales de lo mejor, para hombres, 100 $ par si es cosido, y si es clavado 90 $; botines para varones numeracion del 24 al 39 botines franceses para hombres 60 y 65 $ par; zapatos para hombres buena forma y calidad 85 $ par; gran surtido de zapatos para varones, niños y señoras á precios sumamente baratos. Zapatería del Diluvio Tacuarí 127 D4 perm.

Se alquila un terreno de 410 cuadras cuadradas, de 150 varas por 150, situado á 20 cuadras de la estacion Glew, á menos de 6 leguas del mercado Constitucion. Dos casas de material *en perfecto estado*, una grande con cinco piezas, otra para peones; con dos aguadas permanentes, monte y un gran alfalfar de 10 cuadras cuadradas. Para tratar calle Moreno 164. d7 v24

Participo al público que el negocio de leña que tenia establecido en la calle Méjico 221, lo he trasladado al paseo Colon núm. 273, entre Estados-Unidos é Independencia con el nombre de Depósito Colon, donde encontrarán siempre mis favorecedores un gran surtido de leña de todas clases, carbon y coke á precios módicos—Se reciben órdenes, *Méjico esquina á Piedras, almacen.—G. Llanes.* d10 v21

Sanguijuelas Hamburguesas de 1ª clase grandes únicas en el pais, en su clase y tamaño, traidas expresamente para el establecimiento de Elias James, se vende á 160 ps. el ciento y el menudeo, por docenas y sueltas, precios reservados calle de Libertad 153, entre Cuyo y Cangallo. D12v16

Juana M. J. Gomez ó Gallano, desea saber le paradero de sus hermanos los hijos de don Anacleto ó Antonio Gallano ó Gomez de Santa Fé, que murió en la época del cólera. Tenia su poblacion por el Arroyo del Medio; se servirán pasar á la casa número 317 Perú D4v10

Gran liquidacion de lotes de terreno sitos en la calle de Charcas frente al Parque 3 de Febrero, haciendo esquina á la calle Acosta, á 300 varas de la línea del tramway de Belgrano. Se venden á plazos y al contado haciéndose el descuento del 5 por ojo al que pague al contado, siendo el precio de cada lote de 2000 ps. m|c. y 1500; compuesto cada uno de 10 vs. de frente por 60, 57, 50, y 40 de fondo, dándose títulos garantidos. Especuladores aprovechen esta pichincha si quieren emplear bien su dinero.

Para tomar informes y tratar dirijirse á la escribania pública de don Mauricio Ossolam de 11 á 6 de la tarde, 113 Rivadavia, 113, ó Corrientes 876, Antonio Figoli. D12 v31

Impresion de música Los profesores que quieran publicar alguna pieza, pueden ocurrir á el autógrafo E. Oca la impresion se garante la mejor que se hace en Buenos Aires y puede competir con los mejores Editores de Europa, Santiago del Estero 217. D10v21

Al comercio Se va á desocupar la gran casa calle Rivadavia Nos. 196 a 204, entre Piedras y Tacuarí, aparente para un gran establecimiento comercial.—Tiene 20 vs. de frente y 75 de fondo, dos espaciosos almacenes, depósitos habitaciones altas y bajas, grandes patios etc. etc. Se alquilará con contrata, ocurrir calle Corrientes 591. d10v16

"Gran fábrica de Persianas y Celosías" de Angel Moss, calle de Belgrano núm 534 entre Salta y Santiago del Estero, este establecimiento cuenta con un gran surtido de persianas de todas medidas, los precios seran con un 25 por ciento menos que en cualquiera otra parte, los pedidos de Campaña y Provincias, serán atendidos con prontitud y esmero. No olvidarse Belgrano 534 D13v10

Ferro-Carril del Oeste

Por disposicion superior, desde el dia 21 del corriente el tren No. 13 seguirá hasta Moreno todos los dias y el No. 16 regresará desde dicho punto.—Parque, Diciembre 13 1879. d13v24

Recreo y provecho en las islas. Se ofrece en venta la pintoresca y amenísima quinta perteneciente al Sr. D. Marcos Sastre, la que puede considerarse como el último sello de las bellezas de las islas del Delta paranense, descritas en *El Tempe Argentino.*

Está situada á hora y media de viage desde el puerto del Tigre, ó del Canal de San Fernando, con 7 cuadras de frente sobre la canal de la Rama Negra y al arroyo de las Gaviotas, ambos navegables, y en medio de numerosas poblaciones ó quintas cultivadas por familias, todas laboriosas y pacíficas.

Sus construcciones, aunque rústicas, presentan algunas comodidades. La mitad del terreno está plantado de árboles frutales, y lo demás cubierto de bosques silvestres (monte blanco).

Para tratar ocúrrase al escritorio de la calle Reconquista núm. 190 de B. Sastre y Ca. D12 v31

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.) el Elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho) fortalece el estómago, y á los débiles restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de *Otto E. Recke*, calle Libertad 239 (antes Corrientes 455.) D14v17

Yerba paraguaya superior de 4 á 6 ps, garbanzos de Castilla 3 con 6 la libra, arroz á 1 1[2 y 2 1[2 ps., este último es especial para hacer arroz con leche, fideos de todas clases de 3 á 5 ps. libra, fósforos á 3 ps. docena, id á 8 ps. gruesa, sardinas á 4 y 5 ps., velas estearina á 4 1[2, 5 y 8 ps., para ostras á 7 ps., vino priorato á 4 y 5 ps. en El Celtíbero, Lima 413 esquina Independencia, se remite á domicilio. D14v17

Veneno para matar ratones

VENENO PARA matar ratones, lauchas, cucarachas y demás vichos dañosos, se vende en tarros de 5, 10, 15, 25, y 30 ps. en la Botica Alemana de Otto E. Recke, calle de Libertad núm. 239 (antes Corrientes 455, esq Libertad) d14v17

Navarro Se vende una hermosa casa, á cinco cuadras de la Plaza, compuesta de cinco piezas de azotea y dos cocinas con zaguan por medio y un hermoso porton de fierro, y divididos por dos patios, el terreno mide sesenta varas de frente y una cuadra de fondo, todo sembrado de alfalfa por el ínfimo precio de treinta y cinco mil pesos m|c. los títulos son inmejorables; ademas el mismo dueño vende unas cuantas quintas con tres casitas todas con alfalfares y montes, todos con buenos cercos y en el mejor estado.—Todo esto lo vende el dueño por ausentarse del pais, todos los títulos de las propiedades son garantidos, para tratar ocurran á D. José Agustin Santana ó al mismo dueño Juan Erberabide, en el mismo Pueblo de Navarro. D14v17

Se ofrece una señora formal, de nacionalidad francesa y que tiene las mejores recomendaciones para instituirla en una familia decente para la ciudad ó para el campo. Conoce el español y puede enseñar cualquier ramo de enseñanza elemental y superior ocurrir Artes 48 escalera á la derecha d14v17

Vasco español ó se precisa uno que tenga 10 ó veinte mil pesos m|c. para asociarlo en un negocio lucrativo, para hacer fortuna, y en el cual, él mismo en persona trabajará, y tendrá siempre garantido su capital. Ocurrir pronto al que le interese, calle de Chile núm. 1096, entre Pichincha y Alberti. D14v18

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un.

RESFRIO	NEURAGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSA

Y cientos de tantas enfermedades que seguro hay que prevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en un botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes. Londres y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas

Se vende á 10 $ frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa.

DE CRANWELL

Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núms. 463 y 465.

Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66. *Descuento liberal para el comercio.*

La Union Americana
Compañía de Seguros mútuos Contra incendio

Se previene á los Sres. sócios que habiendo sido transado el juicio que seguia D. Emilio Landois contra la Compañía, se halla ésta habilitada para percibir *las cantidades* que le adeuda, segun el edicto que se transcribe á continuacion, el Consejo Directivo ha acordado poner en cobro la cuota del 1879 con mas un uno por mil sobre el Capital asegurado para con ello cubrir lo que á cuenta del dividendo decretado en dicho juicio *cuyas cuotas deberán ser abonadas por* los señores sócios en las oficinas de la Compañía calle Rivadavia núm. 3 3 del término de diez dias desde la fecha, pasado los cuales se procederá á cobrar á domicilio con el recargo de recaudacion que se estipula en el Artículo 25 de las condiciones generales de Póliza.—Por A. del Consejo Directivo.—El Gerente, *Epitacio del Campo.*

La Union Americana

Por disposicion de los señores Jueces de Comercio D. Julio Fonrouge y D. Carlos Dimet, se hace saber por medio del presente que habiéndose transado el juicio que seguia D. Emilio Landois contra la Sociedad «Union Americana» sobre indemnizacion de daños y perjuicios, y levantados los embargos trabados, queda autorizado el señor Gerente de dicha Sociedad don Epitacio del Campo, para cobrar las cuotas adeudadas por los sócios de ella.—Buenos Aires, Diciembre 8 de 1879—*Juan Gerrico*, Escribano adscripto á la Secretaría de don Juan Gonzalez

Dolor de muelas
Jeringa privilejiada de Robinson

Se usa con el mayor éxito en los casos de odontalgia.

El propietario declara que se ha servido de ésta jeringa en su práctica privada por mas de doce años, que ha sido inducido á ofrecerla al público, en forma barata y popular. Contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas seguro para habilitarla al paciente á aplicar el flúido, directamente al nervio que fastidia en la muela. Posee ademas la gran ventaja de ser aplicado con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, como á los de la inferior, lo que hace mal alguno á los dientes sanos y es sencillo, recomendándose por sí sola.

Se vende á 8 $ en la Drogueria y Farmacia de Cranwell Rivadavia 44, y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA y empleada en los HOSPITALES DE PARIS

[illegible]

PARIS [illegible] LYON [illegible]

por EXCELENCIA y SUPERIORIDAD

Se emplea con el mayor éxito en las

DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS FALTE DE APETITO, PITUITAS VOMITOS DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, DISENTERIAS

y otros desordenes de la [illegible]

BAJO LA FORMA DE

POLVOS ... de Pepsina BOUDAULT
ELIXIR ... de Pepsina BOUDAULT
VINO ... de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS de Pepsina BOUDAULT

PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA, y en las principales Farmacias

UNICO DEPOSITARIO EN BUENOS AIRES CRANWELL, FARMACIA Y DROGUERIA INGLESA 44 Y 45, SUCURSAL DE LA MISMA RIVADAVIA 463 Y 4

Aceite puro de Higado de bacalao

Preparado por el London Liverpool Pharmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido, por el delicado paladar que lo hace agradable aun para los niños, el que reune las condiciones siguientes:

1° Pureza completa.
2° Que es fresco y libre de rancides.
3° Una preparacion cuidadosamente analizada

El aceite blanco' pálido, que se presenta al público es de los que es el mas puro, fino y agradable y que las personas débiles ó prueven una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y especialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Farmacia de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé; Farmacia Nueva en Chascomús; Farmacia del dio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Doncelaar; Farmacia de Anibal Scaravelly, Salto

Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú—Farmacia Martinelli, Lalto.

Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.—Antigua farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66.

Matias Irigoyen

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Diciembre de[illegible]

Se dirán misas en la Iglesia de San Ignacio el Martes 16 del corriente de 7 á 11 de la mañana.

Daniel T. Posse y su familia agradecerán á sus relaciones y amigos, quieran concurrir á rogar á Dios por su descanso eterno.

El Sr. D. Florisbelo Acosta

Q. E. P. D

Falleció el 16 de Diciembre de 1[illegible]

Manuela S. de Acosta esposa, hijo político, hermanos y demás deudos, ruegan á sus amigos y relaciones su asistencia al funeral de cabo de año, que ha de celebrarse en el templo de N. P. S. Francisco, el Miércoles 16 á las 11 de la mañana.

Las misas se dirán de 7 á 12 de la mañana, por lo que serán siempre agradecidos.

Plácido Obligado

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Noviembre de 1[illegible]

Sus hijos D. Manuel, D. Eugeniano, D. Plácido, Ignacio Obligado y Doña Julia O. de Claypole, Pedro C. Claypole, Doña Sofía G. de Obligado y Dolores Q. de Obligado, hijos políticos; sus hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se sirva acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado en el funeral que se celebrará en el Templo de San Francisco el Miércoles 17 del corriente, á las 11 de la mañana, por lo que agradecerán sinceramente.

Unica invitacion.

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro de los dientes, dá una aroma agradable al aliento y es eminente fortifica las dentadura debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes para privar que los dientes y muelas se piquen conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso de los hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparecen la descoloracion de la dentadura que es con general en las personas que fuman, y á mismo tiempo notarán que previenen el deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Wester, Prince Kymball, dentistas americanos 124.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones 66.

Lauro cloral

Del Dr. Schwbe (*Aprobado por el H. Consejo de Pública.*)

El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. De venta por mayor y menor Botica Alemana, calle Libertad 239 (antes Corrientes 455) y en las principales farmacias. Se vende en pesos frasco.

TINTA PARA MARCAR
Imperial de Carmesí
DE SYMES

Muchas tintas se ofrece al publico y se les representan indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero la mayor parte son solamente inútiles para el objeto por que lo que se escribe desaparece gradualmente y otras son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como bueno, contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y por el efecto del color de carmesí á un[illegible]

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado

La utilcombinacion de una caja de estirado con una tinta inmejorable hace de esta para marcar no es lo mejor sino la mas completa y economica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plata solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en cajas de 10 pesos en la Drogueria inglesa de Cranwell, Rivadavia núm 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia núm 463 y 465. Farmacia Tacuarí esquina á Independencia.—Antigua Farmacia inglesa de Jones Florida 66

Almacen Umberto 1° Aviso—El almacen de la calle Rivadavia esquina San José, propiedad del infrascrito, se ha mudado en la esquina de la Piedad calle Rivadavia 562 al 570 y Lorea núm. 2, local del Café de los Estancieros—Aviso al público en general y particularmente á mi numerosa clientela para que no se engañar. Lo estenso del local me permite tener un completo de todos los artículos del ramo, como son vinos finos, cristalerías, conservas, fiambres, etc. etc, al contado á precio módico. Servicio esmerado y á domicilio. *Sanguinetti.*

EL EXELSIOR
CURA LOS CALLOS y JUANETES

Estos resguarda-callos, están preparados con los productos farmacéuticos y son muy recomendados por el buen alivio que producen y á su exelente eficacia son superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, de dos y entre los dedos.

MODO DE USARLOS

Se humedece el parche y se pone por la mañana de manera que el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro mismo del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cranwell; Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia núm. 463 y 465. Antigua Farmacia de Jones, Florida núm. 66. D14

IMPORTANTE REMATE
POR PEDRO DE ELIZALDE Y COMPAÑIA
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A 4, 5 Y 6 MESES DE PLAZO
LOS DIAS JUEVES 18 Y VIERNES 19 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA EMPEZAREMOS A LA VENTA

De un gran surtido de algodones como ser: percales varias clases, lienzos id id, bramantes id id, brines id id, gambroons etc. etc., pañuelos de seda, hilo y algodon, camisas, calzoncillos, camisetas y medias, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, mantillas españolas, colchas id, géneros de hilo id, etc etc., un especial surtido de géneros de vestidos, batas, enaguas, camisas para señoras, tiras bordadas, festones y cintas de seda, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. D16v19

BALBIN Y LAGOS
IMPORTANTISIMO REMATE
POR CUENTA DE LAS CASAS INTRODUCTORAS DE LOS SRES.
R. Y J. CARLISLE Y COMPAÑIA
Y ERNESTO TORNQUIST Y COMP.ª
LOS DIAS MARTES 16 Y MIERCOLES 17 A LAS 12

En casa de los Sres. R. Y J. CARLISLE y Ca. calle Rivadavia núm. 153.

Las casas presentarán todo su surtido. D7-17

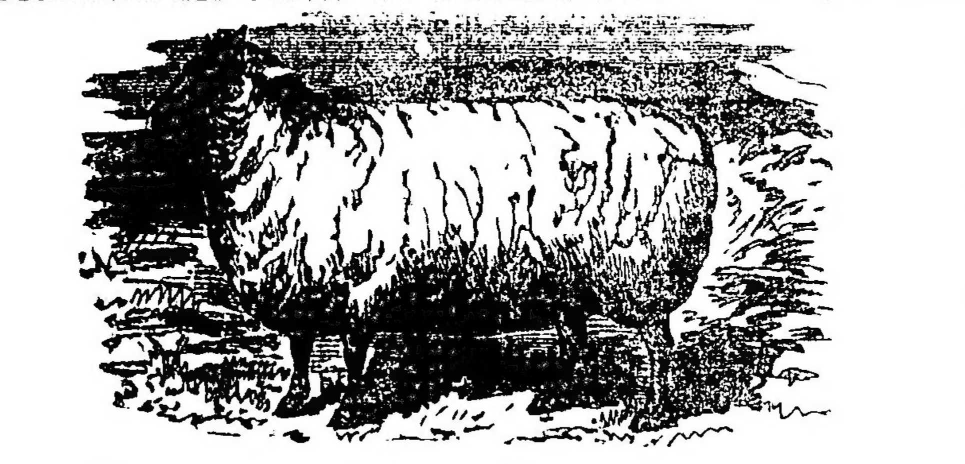

FLUIDO LITTLE

MARCA REGISTRADA

THE LITTLE DIP
ESPECIFICO
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

Su fácil aplicacion, mezclándose instantáneamente con agua fria, lo hace el mas barato y el mas eficaz de todos los remedios hasta ahora conocidos, garantiéndose LIBRE DE VENENO.

Por mas pormenores ocurrase á los únicos Agentes en el Rio de la Plata—

THOMAS BLAGDEN Y CIA.,

MONTEVIDEO — Calle Zabala No. 125. BUENOS AIRES — Calle Maipu No. 98.

D13 v13 E d. n. 12

GAYOSO Y COMP.ª
163--VICTORIA--165
A PLAZOS
EL MARTES 16 DEL CORRIENTE
A LAS 12

Venderemos un especial y variado surtido en mercaderias generales cuyo detalle es en parte como sigue:

Cotin, Paños, Corderoy, Crea, Casimires, Casinetas, Lienzos, Toballas, Pantalones, Bramantes, Servilletas, Botones, Uso doméstico, Género de hilo, Percales, Muselinas, Tela de Asia, Batones, Pañuelos, Alpacas negras, Brines, Coco, Mantas, Idem de calor, Angolas, Linó, Caramillas, Paños merino, Medias, Corbatas, Calzoncillos, Cinta seda, Percalinas, Gambroons, Camisetas, Juegos cuellos, Lustrinas, Corsets.

POÑOS MUCHAS CLASES

Un gran surtido en sombreros para hombres y niño, idem labrado para señoras, hombres y niños, especial surtido en casimires, y muchos otros artículos que estarán a la vista. D13v16

145 - CALLE VICTORIA - 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Productos químicos y farmacéuticos importados directamente de los establecimientos mas acreditados de Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. Recibe surtidos mensuales. D16v17

AGUA BALSÁMICA DE TOCADOR
del Doctor CAZENAVE

Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Paris, Laureado del Instituto.

Desechando los ácidos, los vinagres de que tan gran abuso se ha hecho, el Dr Cazenave combina en esta deliciosa agua los bálsamos mas raros, el Tolú, la Mirra y el Olíbano, tan codiciados por los antiguos; así ha compuesto el más maravilloso perfume, y, al propio tiempo, el más á propósito para el cútis. Por su accion tónica y estimulante el **Agua Balsámica** dá á la tez un brillo y una pureza sorprendentes, le presta tersura, y suavidad, quita al agua su crudeza y mantiene la frescura y la salud de los órganos mas delicados.

Depósito en Paris: 47, Avenue de l'Opéra.

Depósito é venta por mayor, Tienda del Progreso, calle del Perú esquina á Victoria—Y en las Perfumerias de los Sres. Bally & Rico, calle Florida 230—Gillas Mellet, Florida 108—Jourdan y Nicolai, Artes 191—Espinosa, Artes 210—F. Laborde, Rivadavia 2..—G. Rossi, San Martin 88. D16-Jn

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 406

Balaustres, ..., molduras, capiteles y ... Se hacen ... ramo y trabajos de cualquier estilo. Rerailes ... Mesas y ... de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS.

J118 perm.

Elixir Tónico Digestivo
del doctor Hofeland

[illegible]

D18v17

CONSULTORIO
MEDICO-QUIRURGICO
Y ESPECIALMENTE
PARA LAS ENFERMEDADES DE MUGERES Y DE NIÑOS
ATENDIDO POR LOS Dres. PARDO Y GÜEMES

HORAS DE CONSULTAS

DE 12 A 2 DE LA TARDE

CALLE BOLIVAR 270

D13v13E

LIQUIDACION

Aviso al público en general y á mis clientes en particular, que liquidaré á precio de costo el grande y variado surtido de muebles hamburgueses y hechos en el pais, que como siempre tengo á la disposicion del público.

Al mismo tiempo aviso que alquilaré mi casa Suipacha nums 38 al 44, altos y bajos. *Federico Rutemberg.* N 8 v16D

RETRATOS
En tarjetas desde 50 $ m|c docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantaneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79 esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
O 2 perm

CAJAS DE FIERRO

Garantidas contra incendios y ladrones, de la acreditada fábrica de **Cyrus Price y Ca** WOLVERHAMPTON. Se solicita su inspeccion en lo de **Avelino Fernendez y Ca.** Rivadavia 120. 14oc7F

FILOLOGIA Y MATEMATICAS

El que suscribe da lecciones particulares de Latin Griego, Aritmética Algebra, Geometria y Trigonometria con sujecion al programa Universitario. Chile 799 ó Moreno 109.—EDUARDO GIGENA. D 6-20

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del pais calle Reconquista 78, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Bs. As. ... O 2 perm

Libreria Hispano-Americana
BUEN ORDEN 308

Queda abierta la suscricion á toda clase de publicaciones y periódicos españoles para 1880.

Regalo á los Sres. suscritores de la Ilustracion Gallega y Asturiana, Ilustracion Española y Americana, Correo de la Moda, periódico para señoras y señoritas y la moda Elegante.

A todo el que se suscriba por todo el año de de 1880 á cualquiera de esos periódicos, se le regalará el precioso y magnífico Almanaque de la Ilustracion Española para 1880, el precio para los no suscritores es de 55 ps. m|c á los suscritores de la campaña se le cobrará cinco pesos m|c por razon de franqueos. Cada suscricion ha de ser pagada adelantada.

Sigue abierta la suscricion al Correo de los Sastres (modas para caballeros) precio 6 fuertes oro al año.

LIBRERIA DE J. BONMATI
BUEN ORDEN 308 D10v18

LICITACION

Se llama á licitacion por propuestas cerradas para la provision de artículos y materiales de construccion que se necesitan con destino á la Frontera del Rio Negro.—Los interesados pueden pasar por el Parque de doce á cuatro de la tarde, para la relacion detallada de los artículos y demas datos que se relacionan con la licitacion. Las propuestas serán abiertas el dia 5 de Enero de 1880 á las 2 p. m. en presencia de los interesados.—Bs. As., Dbre. de 1879. *J. Viejobueno.* D7 1F

Saladero Concordia

Habiendo espirado el contrato de la sociedad que bajo la razon de Mateo Petit Seré Co giraba en este establecimiento, participamos al público y al comercio que la nueva firma de Juan Bta Soburu Ca, que la componen solidariamente los que suscriben, se ha hecho cargo del saladero Concordia asi como del activo y pasivo de la antigua sociedad.

Los señores Juan Bta. Soburu Ca. han conferido poder en forma al señor don S. Hipólito Lasca para representarlos en todos los negocios del saladero. Saladero Concordia, Diciembre 1º de 1879. *Mateo Petit Seré Ca., Juan Bta. Soburu.* D5 v17

FERRO-CARRIL DEL SUD
A los accionistas de la estension a AYACUCHO

Se les avisa por medio del presente, que por resolucion de Directorio en Lóndres de fha 30 de Sbre ppdo deberán integrar por la primera cuota de sus acciones suscritas la suma de dos libras esterlinas (o sean nueve pesos con setenta y seis centavos fr. oro) por cada accion en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dia 5 de Enero de 1880 á arreglo á les convinieze hacerlo, y el Banco dará un recibo correspondiente al pago que hagan.—*Guillermo H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva. D10 6E

A los estancieros

En la herreria calle Paraná núm. 241 se fabrican los Bretes privilegiados y premiados con medalla, en la Exposicion Rural de 1878 en Palermo; dichos bretes tienen la facultad de hacer entrar 12 000, ovejas por dia en el bañadero, sin estigarlo de ninguno modo, y solo con tres peones. En el mismo taller se fabrican torniquetes de varios precios, como tambien baldes de fierro, arrideros con doble rondanas, tranqueras con cadenas, y otros artículos para establecimientos de campo, todo á precios módicos. N7-31D

Por 2500 pesos m|c se venden dos lotes de terrenos uno en el Pueblo de Merlo de 20 varas de frente por 50 de fondo y otro en el Pueblo de Lobos de 40 varas de frente por 60 de fondo formando esquina. en esta imprenta encontrarán con quien tratar. n10 v30D

HOTEL
HISPANO ARGENTINO
Entrada principal Moreno 276, y 278

Y Piedras 143 antes 149

BUENOS AIRES

ESTA CASA TAN CONOCIDA Y NUEVAMENTE REINSTALADA, OFRECE AL PUBLICO EN GENERAL Y A SU CLIENTELA EN PARTICULAR, SUS SERVICIOS EN EL RAMO, EN UN EDIFICIO ESPRESAMENTE CONSTRUIDO AL EFECTO, PUDIENDO CON ESTE MOTIVO RIVALIZAR CON EL MEJOR DE BUENOS AIRES. D20-2E

PAPAS

Francesas é inglesas para semilla; por mayor y menor, clases especiales, se hallan en venta en el Depósito de semillas de ANGEL PELUFFO calle de Artes núm 182. D3v8E

A los cigarreros y fabricantes
DE CIGARRILLOS
EL RICO Y LEGITIMO PAPEL
De la afamada fabrica

DE L. LACROIX HIJO

Se vende en la antigua cigarreria francesa

DE FRANCISCO SICARD

CALLE SUIPACHA N. 73

ENTRE LAS DE PIEDAD Y CANGALLO

El blanco en resma, no cortado, la resma			75 $ m|c.
De tabaco « «			80 «
De maiz « «			100 «
El blanco en resma cortado, la resma			40 «
El maso de 100 libritos, Ris la †			40 «
« « 100 «	Paille de maiz, la †		45 «
« « 100 «	Ris supe'orla † P 300 hojas		65 «
« « 100 «	Angot L. Lacroix fila 200 id		60 «
La caja de 100 libritos	Ris D'Arabie		40 «
« de 60 «	tapa negra y dorada, la † P. 150 hojas		45 «
« de 60 «	tapa negra y tamaño doble 150		60 «
« de 60 carteritas	Ris la † extra		45 «

Por mayor, mas barato todavia. D7v7E

PAPAS FRANCESAS
De superior calidad para semilla

Se vende por mayor y menor en Barracas al Sud calle Gral. Mitre No. 312. D10r10E

AMERICO VESPUCIO
POR GREGORIO PEREZ GOMAR

Se vende en las librerias: General, Perú 53, Internacional, Cuyo 179, Anglo-Americana, Cangallo 69. d18 v21

Capitania General de Puertos
NUEVA MATRICULA

En virtud del Superior decreto de fecha 10 de Noviembre ordenando la formacion de nueva matricula de embarcaciones mercante-nacionales para antes del 1º de Mayo próximo, la oficina encargada de este trabajo, quedará instalada desde el 1º de Enero en el edificio de esta Reparticion, donde concurrirán los interesados á solicitar su matricula en un sello de 25 centavos, acompañando los demás documentos á que hace referencia dicho decreto.

Se previene á los agentes, dueños y patrones de buques que solo tendran que sufragar el gasto del sello en que presenten la solicitud.

Por mas datos pueden los interesados ocurrir al que suscribe todos los dias hábiles desde 11 a. m. hasta las 5 p. m.—*Alberto Lartigau.*—Encargado de la Oficina de Matricula. d13v31

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de todas clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña, domicSalta 305. A 26v26 D

MUEBLES
Y PIANOS ETC.
DE TODAS CLASES

Se compran, venden, cambian y se componen
308 Victoria 370
Casa de Solá al lado del Teatro

De los ramos espresados y siguientos á saber:
Juegos de sala y ante sala | Cortinados
De dormitorio | Espejos
Para comedor | Arañas
Escritorio | Alfombras
Galerias | Cuadros &.

Este importante establecimiento, es el único que o paga bien y vende mas barato. D10v26

RETRATOS
En tarjetas 50 pesos docena, retratos imitacion porcelana
98 - Buen Orden - 98, entre Victoria y Alsina
O22 perm

Almacen de música
De José Valentini
Afinador y compositor de pianos
y de toda clase de instrumentos

Se compran, alquilan pianos, se componen cajas de música; especialidad en cuerdas romanas y de Napole; surtido de acordeones; calle Tacuarí núm. 18: Buenos Aires. 16v16D

TE TE TE
Agua de Seltz
JABON VERDE
Gran depósito de té y café

SE HA RECIBIDO UNA NUEVA PARTIDA DE TE CONGON, SOUCHOUO Y SOUCHOUO CONGON. CAFE TODOS LOS DIAS TOSTADO Y MOLIDO. AGUA DE SELTZ Y JABON VERDE. **Almacen Germania, 82 Perú 85.** D8v18

Dr. Luis Güemez
(Médico)

Ha abierto su estudio en la calle Alsina núm. 553. Habiendo frecuentado la clínica del hospital de mujeres, se ofrece especialmente para partos y enfermedades de mujeres. Horas de consulta: de 7 á 8 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. D3 8E

Coleccion de "La Prensa"
Año 1878

Se vende un año encuadernar, calle de Defensa 197. d2 v20

LA SALUD

DEL PUEBLO DEBE SER UN OBJETO TAN QUERIDO para cada persona amante del género humano, que ninguna

CONSIDERACION DE LUCRO

debe tener bastante fuerza para inducir a un hombre honrado á jugar con ella. Pero ¿de qué se trata? Escuchemos los acentos de la humanidad ultrajada y doliente:

Desechad todos los remedios secretos

que no pueden presentar una prueba positiva é inequívoca de su verdadero valor; examinad los méritos en que se fundan sus composiciones, y ved si su valor es intrínseco ó si depende de mercaderes, anuncios que siempre se ofrecen á vuestra vista.

LAS PILDORAS DE BRANDRETH

han sido de las primeras que se han ofrecido al público y por lo tanto debemos examinar su historia y sus hechos.

Fueron compuestas por un Médico de Lóndres que tenia una gran clientela en dicha ciudad en 1751, y ofrecidas al público de América hace 50 años, por consiguiente han sido conocidas y comprobadas por la facultad de Medicina y por el Público, por espacio de mas de un siglo.

¿Cual es la opinion de todos los buenos Médicos con respecto á su mérito? Que son un "purgante excelente."

¿Cual es la opinion del Público? Que igualan y aun sobrepasan á lo que con respecto á ellas ha manifestado el Dr. B. BRANDRETH.

Desde su primera presentacion en el Nuevo Mundo su historia ha sido la de una ovacion constante y siempre creciente, circunstancia que está comprobada en gruesos volúmenes de certificados de curaciones, archivados en la oficina de Nueva York.

Ningun medicamento de la misma clase ha conseguido nunca una venta tan enorme, y ninguno ha producido nunca una satisfaccion tan universal.

El Dr. Brandreth desa la al mundo á que presente un medicamento que posea igual cantidad de propiedades saludables. Las píldoras fortifican, purifican la sangre, arreglan todas las secreciones, y obrando como purgante expelen del cuerpo toda la masa de materia morbosa, sin disminuir la fuerza.

Me han informado que hay actualmente en esta ciudad individuos ocupados en fabricar y vender píldoras falsificadas que ellos llaman de BRANDRETH.

El hombre que roba el dinero al prójimo es un malvado, pero el que le roba su salud es mil veces peor.

Téngase cuidado de comprar solamente las

Pildoras legítimas de Brandreth

que se hallan en venta en todas las Droguerias y Farmacias de confianza y tambien por mayor en la agencia 195 Florida. *B. Brandreth, M. D.* D13v13 d. n. 12

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometan, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que, advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados-Unidos de América, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por eso sigui este cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor—*Tomas Holloway.* No. 533, Oxford Street, Lóndres. 827v278 1880 d. p.

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

DICIEMBRE

Miércoles 17 á las 12—De todo el menage de la casa calle Cangallo 892.

Jueves 18 á las 2—En nuestra casa—De 101 lotes de terreno en el Pueblo «Valentin Alsina».

Miércoles 24 á las 2—En nuestra casa—De un campo en el Partido de Chacabuco.

Mártes 23 á las 2—Judicial—En nuestra casa—De muebles libros etc.

Viernes 26 á las 2—En nuestra casa—De animales de raza del Sr. D. J. A. Molina.

Mártes 30 á las 3—En nuestra casa—De animales de raza de Sr. D. Cárlos Casares.

Mártes 16 á las 12—En nuestra casa—De animales disecados, fotografias etc.

ENERO 1880

Sábado 3 á las 3 Judicial. De la propiedad calle Rivadavia 1284 al 1292, esquina Jujuy 1 al 11.

Por el mismo

Animales puros y mestizos
Procedentes del establecimiento
ESTANCIA DEL MEDIO
Propiedad del Sr. D. Juan Angel Molina

SAGRE PURA DURHAM
POTRILLOS Y POTRANCAS
RAZA TRAKENEN Y CARRERA
En nuestra casa Alsina 78

El viernes 26 de Diciembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor don Juan Angel Molina procedentes de su establecimiento «Estancia del Medio» en Arrecifes, un selecto lote de animales vacunos y yeguarizos, de lo mejor que tiene en ese establecimiento.

Podemos anticipar desde ya á los Sres. criadores que los animales que va á presentar el señor Molina para este remate, van á llamar la atencion de los inteligentes y no dejarán nada que desear.

Oportunamente daremos el detalle de todos los animales y el dia que estaran en exposicion en nuestra casa, Alsina 78. D11

Por el mismo

JUDICIAL
DE MUEBLES LIBROS ETC.
Pertenecientes al finado Sr. D.
FRANCISCO COPPENRATH
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78

El Mártes 23 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Sr. Zavala y perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Coppenrath los siguientes efectos:

Un ropero de caoba, un escritorio id, una comoda, una caja de fierro, un lavatorio de caoba, juego de sala de caoba, un mesa de caoba para comedor, una mesita de noche de caoba, un espejo grande, cuadros al óleo, oleografias, grabados, un armario para libros, sofá de reps, sillas, cama de fierro, tahallero, cortinado, alfombrado de tripe, lámpara, 3 escopetas, una montura, un reloj de oro con cadena, anillos de oro, juego de botones de oro, ropa de uso y una cantidad de libros en aleman, inglés y francés. d11

Por el mismo

ESPECIAL REMATE
DE ANIMALES DISECADOS
Lindísimos grupos de pájaros
GRANDIOSAS FOTOGRAFIAS, VISTAS DE ROMA
Quizás únicas en el pais
Una esplendida estatua de marmol
Representando «La Purísima Concepcion»
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL MARTES 16 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño una rica coleccion de animales disecados entre ellos toda clase de pájaros raros, como son: federal, piro real, ardea, cardenal amarillo, nacurutú, pato silvestre, pájaro de Africa, bandurria, zorsal, viuda de Africa, etc. etc.; llamamos la atencion de los inteligentes sobre la rica y completa coleccion de 24 cajas en forma de libro de facsímiles de camafeos, clásicos, antiguos, es una coleccion de mucho valor.

Tambien venderemos algunas vistas fotográficas de Roma de colosal tamaño y quizás únicas en el pais; como tambien una lindísima estatua de marmol de Italia representando la «Purísima Concepcion» verdadera obra de arte.

Todos estos objetos pueden verse desde el lúnes 15 en nuestra casa Alsina 78. D11

Por el mismo

DE NOTABLES POTRILLOS
SANGRE TRAKENEN
CARRERA Y CLEVELAND
Procedentes del establecimiento
"SANTA RITA"
Propiedad del Sr D. Cárlos Casares
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 30 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor Don Cárlos Casares, procedentes de su afamado establecimiento «Santa Rita» en el partido de la Magdalena, los siguientes notables animales:

Pormenor despues. D11

Por el mismo

MUEBLES
Del menaje de la casa hibitacion
CANGALLO 892
Por ausentarse la familia al campo
EL MIERCOLES 17 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto de dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa designada cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 juego 10 piezas reps punzó, 1 mesa centro caoba y piedra marmol, 1 araña bronce 8 luces, 1 mesita de centro, cortinados, completos, espejos, alfombrados, grabados etc. etc.

Ante-sala—1 sofá caoba y reps, 6 sillas reps, 1 mesa centro caoba y mármol, 6 sillas 1 sillon, caoba y esterilla, alfombrado, picos para gas, grabados, etc. etc.

Comedor—1 mesa caoba, 12 sillas caoba y esterilla, 1 sofá caoba y crin, aparadores, etc. etc.

Varios dormitorios—Camas de fierro, roperos caoba, cómodas id, con tocador, lavatorios caoba y piedra mármol, sillones y sillas, toballeros, juegos de lavatorios, mesa de centro caoba y nogal, cómodas nogal, alfombrados, grabados, picos para gas, arañas de bronce, etc, etc. etc. D.3

Por el mismo

JUDICIAL
De una gran propiedad
SOBRE LA PLAZA 11 DE SETIMBRE
CALLE DE RIVADAVIA
N. 1284 A 1292
ESQUINA A JUJUY N. 1 A 11
Pasan tres lineas de tramways por frente á la casa
TASACION PS. 846,946-71
BASE 2|3 PARTES pesos 564,631
AD CORPUS

El Sábado 3 de Enero 1880 á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D José M Rosa, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Manuel García y Da. Ana Real de Garcia.

La propiedad arriba indicada, construida en terreno de 22 mts. 52 cts. de frente al Norte calle Rivadavia, por 71 mts 80 cts de fondo al Sud frente á la calle Jujuy igual á 26 vs. á una calle, y 82 vs. 00 cts á la otra, formando una área total de 2115 varas cuadradas.

El edificio todo de azotea, maderas duras, se compone de tres grandes almacenes todos unidos por arcos, de manera que forman uno solo; en el último hay un entrepiso con 4 habitaciones, hay ademas 6 habitaciones interiores, cocina, pozo, letrina y demas comodidades, un inmenso sótano que sirve para depósito.

En Seguida del almacen de la esquina una barberia con una habitacion, y por último una casa para familia con sala y antesala á la calle, 4 piezas mas, algibe, 2 patios, lugar etc.

Este último cuerpo es el que ocupaba antes no ahora la casa de Comercio y Juzgado del Mercado 11 Setiembre, la finca está brillantemente situada, frente al mismo Mercado de frutos inmediato á los depósitos del Ferro-carril del Oeste de consiguiente ha de adquirir siempre mayor ventaja.

El total de las tasaciones importan la suma de $ 846 946-71 cts. m|c; siendo la base para venta las 2|3 partes que son $ 564,631 m|c. Títulos perfectos.

Para imponerse del espediente testamentario ocurrir á la oficina del Sr. B. Martin. Y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. N26

Por el mismo

DE UN BUEN CANPO
158 Cuadras
A DOS LEGUAS DE CHACABUCO
PASTOS TIERNOS
Base ps. 80.000 m|c.
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78

El Miercoles 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado.

158 Cuadras de buen campo situados en el partido de Chacabuco cuartel 6º lindando al Nor-Este con Don Patricio Rocha y Don Pedro Murry al Nor-Oeste con Don Saturnino Bravo al Sud-Oeste con R. Frustroso Lucero y al Sud-Este con Don Sixto Burgueño.

Este campo tiene dos poblaciones y está arrendado en ps. 5000 m|c.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. D16

Por el mismo

101 LOTES DE TERRENOS
EN EL PUEBLO
VALENTIN ALSINA
Sin base, al mejor precio
En nuestra casa, Alsina núm. 78

El Juéves 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D Miguel L Nogueira, 101 lotes de terreno en el pueblo Valentin Alsina, por mas pormenores y para ver los planos en nuestro escritorio Alsina 78. D.6

Julian Martinez y Ca.
Remate Semanal de Muebles
Todos los dias Juéves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.

Por el mismo

JUDICIAL
DE BUENOS MUEBLES Y ALHAJES
EN LA CASA HABITACION
CALLE SUIPACHA No. 406
Perteneciente á la testamentaria De Da. Dolores Planes de Salvadores
EL MARTES 16 DE DICIEMBRE
A LAS 12 EN PUNTO

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Martin Bustos, venderemos al mejor precio y al contado, todos los muebles y alhajas de la casa calle Suipacha num. 406, perteneciente á la testamentaria de Da Dolores Planes de Salvadores y cuyo detalle sigue:

Sala

1 rico juego de jacarandá forro de seda color carmesí, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, y 12 sillas con sus fundas correspondientes, 1 buen piano perpendicular, 1 banco de piano, 3 galerias jacarandá con sus brazos de id, id, id, 2 banquitos jacarandá forro damasco, 1 gran espejo marco dorado luna veneciana, 2 cuadros marco negro y durado, Copia del Vaticano, 3 brazos de cristal para gas, 1 araña de cristal 8 luces, 5 p fios de crochet, 3 jardineras, 1 mesa d centro, 1 licorera, 1 rinconera, cuadros, alfombras, etc.

Ante-Sala

1 juego de caoba forro brocatela punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas con fundas de hilo, 1 mesa de centro caoba y mármol, 1 galeria de jacarandá, 1 brazo de cristal para gas de 2 luces, 2 macetas porcelana, varios cuadros, sillas, cortinas, alfombra, saliveras, etc.

Escritorio

1 cómoda-escritorio de jacarandá y roble por dentro, 1 sofá crin, 2 sillones reps, 1 rico reloj mármol negro, galerias doradas, 1 brazo bronce para gas, 2 saliveras porcelana, 1 tintero de metal, 1 mesa de pié, 1 biblioteca nogal y roble, 1 escritorio, sillas, cuadros, alfombra de tripe, etc.

1er. Dormitorio

1 cama de caoba, 1 ropero de caoba con espejo luna francesa, 1 lavatorio id y mármol con espejo, 1 juego de lavatorio, porcelana, 1 pulvera negra incrustada en nácar, varios adornos, 1 cómoda con tocador de caoba y mármol, 1 mesa de noche caoba y mármol, 1 toballero de caoba, 1 camita de fierro para niño, varias frazadas y colchas, 1 mesita, costurero, 1 brazo para gas, 1 percha caoba, cuadros, alfombras, etc. etc.

Segundo dormitorio

1 cama de bronce, 1 camita para niño, 1 ropero de caoba con espejo, 1 escritorio negro portatil, 1 estante de caoba, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche, varios adornos, cuadros, alfombras, 1 pico gas, muchos libros, etc.

Comedor

1 aparador de caoba y marmol, 1 mesa de caoba de 6 pies para 24 personas, 10 sillas caoba y esterilla, 2 sillones id id, 3 sillas norte americanas, 1 sillita de brazos para niño, 1 mesita de caoba, 1 rico reloj vienés de pared 8 dias de cuerda, 1 espejo marco dorado, cuadros, 1 araña bronce de 2 luces, 1 sillon hamaca de caoba, cortinas, 1 juego de estufa, una gran cantidad de loza y porcelana, cristaleria, cubiertos, cafeteras, teteras, algunos vinos, anillos para servilletas, floreros, etc. etc.

Otra pieza

1 cama de fierro con colchon elástico, 1 lavatorio, 1 ropero, 1 mesa de noche, 1 percha, 1 estante, sillas, cuadros, algunos adornos, etc.

Cocina

2 mesas de pino, 1 banco, 1 brazo gas, 1 estante, una silla hamaca, 1 rinconera y bateria de cocina.

Patios

4 bancos de fierro, 1 bañadera grande, 1 id chica, 1 mesita caoba, 2 faroles, balde y roldana, 1 escalera y una infinidad de objetos que estarán á la vista.

Ademas

Pertenecientes á la misma testamentaria. Una gran cantidad de alhajas de oro, y brillantes, perlas, etc. d4

Por el mismo

JUDICIAL
DE 2 BUENAS PROPIEDADES
Calle de Méjico Nos. 680 y 684
Ejecucion del Banco de la Provincia
EL JUEVES 25 DE DICIEMBRE
A LAS 4

Por órden del señor juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge y en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Juan A. Parodi, venderemos 2 buenas casas calle de Méjico núms. 680 y 684 y cuyo detalle sigue:

1ª PROPIEDAD—Terreno: 7 metros 10 cts, de frente al Norte por 28 mts. 70 cts. de fondo al Sud. Edificio: 7 piezas de material, cocina, aljibe y demás oficinas; tasacion ps. 132,349 m|c., base 2|3 partes $ 88,232 m|c.

2ª PROPIEDAD—Terreno: 4 mts. 80 cts. de frente á la calle Méjico por 28 mts. 70 cts de fondo al Sud y frente á la calle Lorea. Edificio: 4 piezas de material, cocina, algibe y demás oficinas; tasacion $ 104.573 m|c., base 2|3 partes ps. 69,715 m|c.

Para ver los títulos y tasaciones en la escribania de Joaquin Lijó, en el Tribunal de Comercio. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. D6

Por el mismo

De buenos muebles

En nuestra casa Bolivar 14

El juéves 18 del corriente a las 12

Venderemos al mejor precio y al contado un buen surtido de muebles nuevos y usados á saber:

Roperos, armarios, cómodas, mesas de noche y de comedor, camas de madera y de fierro, colchones elásticos y de lana, sofaes, sillones, sillas de varias clases, escritorios, bibliotecas, baúles, alfombras de tripe, cuadros, espejos, lavatorios, perchas, útiles de escritorio, porcelana, cristales, adornos, bañaderas, escaleras nuevas, maquinas de coser, etc. etc.

Ademas—1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas; 1 juego de dormitorio compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 lavatorio y 1 mesa de noche. D13

Por el mismo

JUDICIAL-RETASA

De un buen terreno cercado de pared

Calle Defensa núm. 734

El Miércoles 17 de Diciembre á las 3

Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr D Miguel L. Nogueira, venderemos un lindo terreno todo cercado de pared, perteneciente á la testamentaria de D Martin Morales y Da. Josefa Diaz de Rincon, y situado en la calle Defensa núm 734 dicho terreno mide 13 varas 10 cent. de frente por 71 de fondo, ensanchando hasta 14 varas.—2ª tasacion 78,600 $ m|c 2|3 partes 52,400 m|c

NOTA Los interesados deben examinar los títulos que se encuentran en la oficina de Fernandez (Recoba nueva) por que la venta se hace con el título que exista, aun cuando éste tenga deficiencias. N19

Por el mismo

JUDICIAL
De una casa en Chascomús
BUENA CONSTRUCCION
Calle Franklin esquina Lamadrid
Tasacion 91,160 $ 2|3 partes 60.774 ps m|c

El remate se efectuará en nuestra casa

BOLIVAR 14
El viérnes 9 de Enero a las 4 de la tarde

Por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. José M Rosa, procederemos á vender una buena propiedad situada en el pueblo de Chascomús y perteneciente á la testamentaria de don Mariano Grigera, y cuyo detalle sigue:

TERRENO—49 vs. 58 cts. de frente al Oeste por 50 vs. fondo, formando un martillo en el frente Norte de 2 1|3 vs. en contra, comprendiendo el frente en 38 vs. 15 cts.

EDIFICIO—7 piezas, 3 de azotea, saguan, piso de tabla, construidas en cal con puertas y ventanas modernas y balaustradas; 2 piezas de techo de paja y 2 id techo fierro, piso de ladrillo, etc 1 cochera con techo de fierro 1 porton con pilares de material, 2 letrinas, 1 cocina, 1 horno, poso, árboles frutales, etc.

Tasacion en todos sus ramos ps. 91 160 m|c.
Base 2|3 partes « 60 774 «

Para ver las tasaciones y otros datos en la escribania de don Bartolomé Martin.

En seguida—Perteneciente á la misma testamentaria 1 chacra en el partido de Chascomús cuartel 4º formando triangulo. El terreno mide 335 vs al Sud, 268 al Este y 422 vs. por el Este cercado de alambre, postes de ñandubay, 1 pieza material techo paja, cocina, pozo de material, etc.

Tasacion ... 10,150 $ m|c.
Base 2|3 partes 6.766 « «

Otros datos en la escribania de Bartolomé Martin. D4

Por el mismo

Judicial—Retasa

De la casa calle de Europa núm. 792

El Mártes 6 de Enero a las 4

Por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D J sé M. Rosa, venderemos la casa calle de Europa número 792 perteneciente á la testamentaria de Da. Clara Morrasca y cuyo detalle sigue:

TERRENO—8 varas 25 cent. de frente al Norte por 78 varas 50 cents de fondo con un martillo en el costado Este, un martillo á su favor de 35 cent. y otro tambien á favor en el costado Oeste de 14 cent., otro en el costado Oeste en contra, de 1 metro 80 cent.

EDIFICIO—Se compone de 7 piezas, dos zaguanes, etc., con reboques en cal y en barro, pisos de baldosas las primera y ladrillo otras, maderas duras, cocina, etc. Todo en buen estado.

Tasacion 71,250 ps. m|c. Base 2|3 partes 47.500 ps. m|c.

Otros datos en la Escribania de Manuel Lacasa ó en nuestro escritorio, Bolivar 14. D2

Por el mismo

DE UNA CASA
Con gran terreno
A una cuadra del Once de Setiembre
CALLE VICTORIA Nº 999
17 1|2 vs de frente por 65 vs de fondo y 5 piezas de material
Base para la venta ps 100.000 m|c
El Mártes 23 de Diciembre á las 5

Venderemos por órden terminante de su dueño un magnífico terreno con 5 piezas de material, perfectamente situado, pues está á una cuadra de la plaza del Once. El terreno mide 17 1|2 vs. de frente por 65 vs. de fondo. La base para la venta es muy baja.

Los títulos son perfectos y buenos.

Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. d10

Duarte y Wright
EN NUESTRA CASA
VICTORIA 113
DE NOCHE

Los dias Mártes 16 y Miércoles 17 del corriente á las 8 de la noche venderemos un importante surtido de objetos de fantasia como: Regalos de Navidad y año nuevo.

Siendo el surtido enteramente nuevo y variado.

Abanicos finos
Pañuelos valencianos
Id de hilo
Cochecitos
Caballitos
Muñecas
Adornos
Pulceras finas

E infinidad de objetos nuevos y de gran gusto, la venta es por cuenta de una casa introductora. D14

M. Billinghurst é hijos
DE LA FINCA
Calle General Lavalle No. 703
ANTES PARQUE
DE ORDEN DE SUS PROPIETARIOS
Base para la venta ps 150.000 m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público bajo la base de ciento cincuenta mil pesos m|c.

De la casa arriba designada, ubicada en la hermosa calle ancha «General Lavalle» (Antes Parque) á media cuadra de Colegio San Salvador, edificada en terreno de 9 1|2 varas de frente al Sud por 40 de fondo, tiene 11 piezas 7 bajas y 4 altas dos cocinas, algibes etc.

Un parral de rica uva moscatel con sarzo de fierro, y dos dos hermosas magnolias grandifloras. Tanto los frisos del frente como los umbrales son de mármol.

La situacion de esta propiedad en calle de doble ancho, la hace muy apetecible para residencia permanente.

Títulos en órden. Por mas pormenores, ocúrrase á los Rematadores Bolivar 26. D10

Por el mismo

DEL MENAGE
DE LA CASA HABITACION
CALLE SUIPACHA 125
(TERCER PISO)

Por ausentarse la familia al campo; alfombrados de Bruselas, cuadros al óleo de mérito, piano flamante etc. etc.

El Miércoles 7 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna y dinero de contado, todo el menage de la casa habitacion designada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de muebles flamantes de jacarandá fino de brocatela de seda carmesí, con fundas de color blanco á lo Luis XIV compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 cortinados con cenefas de color Bismarck, 2 grandes butacas de de jacarandá fino de brocatela de seda carmesí, fundas blancas, 1 piano de «Gramier y Ca» flamante, un gran cuadro al óleo representando los Niños Sagrados de la Concha, otro idem de la Inmaculada Concepcion ambos de un gran mérito artístico, 1 mesa de jacarandá y piedra mármol para el centro, alfombrado de tripe de Bruselas casi flamante.

ESCRITORIO—Una mesa de nogal con cajones laterales para bufete, 7 sillones de nogal, asiento de esterilla, 1 precioso guarda fuego de bronce y útiles de lo mismo, 1 cartonera charolado, 1 mesita redonda, 1 mesita de chilanca fina de terciopelo de lana, y fleco de seda carmesí, alfombrado de Bruselas igual al de la sala.

COSTURERO—Una mesa caoba para dibujo, 1 idem sin alas, 2 sillones y 4 sillas asiento y respaldo de esterilla, imitando jacarandá, 1 percha de pared, alfombrado de tripe de Bruselas casi flamante.

COMEDOR—Una mesa de nogal para 12 cubiertos, 1 aparador con cristales y piedra mármol, 1 Etayér idem idem 12 sillas asiento de esterilla, 1 frutera bouquet para el centro, baso de Christofle y platos de cristal, 1 quesera de cristal, 1 urna para peces de colores, alfombrado de Bruselas casi flamante.

1 DORMITORIO—Una cama de caoba con colchon elástico 1 cómoda de caoba y roble con piedra mármol jaspeado, 1 lavatorio id tambien con piedra marmol, 1 mesa de luz idem, 1 sillon y 2 sillas, fino de terciopelo de lana rico, alfombrado igual al anterior.

2º DORMITORIO—Una cama jacarandá de dos frentes, corona y colchon elástico, 1 ropero idem con espejo, 1 cómoda id con mármol, 1 lavatorio id, id, 1 mesa de luz, idem id, 1 reloj despertador, 2 sillas de esterilla, alfombrado de Bruselas etc etc.

3º DORMITORIO—1 cama de nogal, 1 cómoda id con piedra marmol, 1 lavatorio id, 1 mesa de luz id, 6 sillas esterilla, cuadros paisajes oleografias alfombrado de tripe etc.

4º DORMITORIO—Una cama de caoba con colchon elástico, 1 lavatorio id con piedra mármol, 4 sillas de esterilla, una camita de fierro, alfombrado de tripe, etc.

DORMITORIO de niños—1 camita de fierro, 1 lavatorio id, y útiles, 1 silla de hamaca, 2 sillas de esterilla, 1 estante para botines, alfombrado de tripe, etc.

Cuarto de baño—Una bañadera, valde de caoba, etc.

Comedor de sirvientes—Una mesa de alas y 6 sillas de Aya, una percha etc.

VESTIBULO—El hule de colores, 1 espejo globo y un farol de gas. D16

Balbin y Lagos
Banco Hipotecario

El Mártes 16 de Diciembre, á las 4 p. m. en el mismo punto en que esta ubicada la propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa y barraca, situadas en la calle de Venezuela, formando esquina á la de Saavedra, con frente al Norte y Oeste, con 60 varas al Norte por 46 varas al Sud. Tiene espaciosas construcciones destinadas á la barraca y muchas otras para casa de familia que se han aumentado posteriormente á la constitucion de la hipoteca.

Esta propiedad es rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á D. Juan Berrotaran, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de trescientos mil ps. m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco 10 de la mañana á 4 de la tarde. D2

Por el mismo

NOTABLE REMATE
POR CUENTA DE LOS SENORES
R. Y J. CARLISLE Y C.ª
Y Ernesto Tornquist y Ca.
LOS DIAS MARTES 16
Y MIERCOLES 17
D7

Perez del Cerro Hos.
JUDICIAL
De un cuarto de tierra con edificio

El Miércoles 24 del corriente mes de Diciembre, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Famania el espacioso terreno y casa situados en la calle de Venezuela Nos. 443 á 447.

El terreno mide 17 1|2 vs de frente al Sud por 70 de fondo y ha sido tasado recientemente en	137,804
El edificio, que consta de 4 piezas, techo de teja, cocina, letrina y poso, ha sido avaluado en	50,500
Total	188 3|4 40
Base para la venta las 2|3 partes	125,537

La venta se efectuará AD-CORPUS.

El solo terreno por su estension y localidad donde se halla ubicado, vale el todo de la tasacion.

Títulos perfectos.

Para mas pormenores, á nuestro escritorio San Martin 18. d10

Luis E. Barrere

El Miércoles 17 del corriente á las 5 de la tarde, por órden de su dueño y por ausentarse del pais, de un magnífico terreno alambrado y sembrado.

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

En la parte denominada Vuelta de Rocha, con 53 varas de frente sobre el Riachuelo.

Donde están situados los talleres de compostura de vapores y en frente de los grandes almacenes de los señores Badaraco Corti y Riva.

Son 4500 varas cuadradas
Base para la venta 80 000 $ m|c

Linda por el Sud-Oeste con el Riachuelo, al Nord-Oeste con la quinta de Ratto, al Nord-Este con la calle que conduce al Resguardo y al Sud-Oeste con una calle sin nombre.

Atencion, capitalistas, y fíjarse bien en la importancia de ese terreno. Creo escusado entrar en otras consideraciones, pues, por su brillante posicion se recomienda por sí mismo.

Títulos garantidos buenos.—Para mas datos al martillero Victoria 126. D13

Por el mismo

2 GRANDES LOTES
DE TERRENO
En la calle Rivadavia
59 VARAS DE FRENTE POR
219 DE FONDO
En la calle real á Flores
Al lado de la quinta del señor Ledesma

El Domingo 21 de Diciembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, 2 grandes lotes de terreno con frente á la calle real á Flores.

Un lote de 29 varas de frente por 219 de fondo.
Id « « 30 « « « 219 « «

Atencion! no olvidarse el dia del remate, y aprovechar la ocasion de comprar un buen terreno para formar una hermosa casa quinta.

No hay en toda la calle real un terreno para vender que esté en tan buena posicion, ni tenga tanto fondo. Se venderá uno ó los dos en accion á los dos, al gusto del comprador.

Títulos garantidos de primer órden; para ver las escrituras y demas datos al martillero Victoria 126. D14

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO

Del almacen calle Paraná No. 138, frente al «Pasa Tiempo», por órden de su dueño y por liquidacion.

El Mártes 16 del corriente á las 11 de la mañana; venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra, cristaleria surtida, artículos de ferreteria, conservas de varias clases, vinos y licores finos y ordinarios, comestibles en general, bebidas etc etc.

A las 2 de la tarde—Un lindo armazon y mostrador, un estante para fideos, balanzas con mármol, molinillo y tostador, estivas medidas y demás útiles del negocio.

NOTA—Si hay interesados para la compra en particular, pueden ocurrir al mismo almacen ó al Escritorio del Rematador calle Cangallo No. 488, estando dispuesto el vendedor á hacer concesiones de importancia. d11

Ebbeke y Diekelmann
MUEBLES! MUEBLES!
Calle Chacabuco No. 411
En casa de una familia francesa
Por ausentarse para Europa
El Mártes 16 del corriente

En este dia a las 11 1|2 venderemos todas las existencias de dicha casa, por lo que den y al contado.

Entre las cosas que existen hay un magnífico piano construido en el pais y que ganó el premio en la última Exposicion de Paris. Esta flamante.

Uno de los mejores cuadros de Manzoni.

El famoso cuadro de la sultana de Schiavone.

Un reloj de sobre-mesa, de mármol y bronce con dos candelabros, obra de arte de mucho mérito y valor.

Juego de sala—Alfombras de tripe rizado, completamente nuevas, un juego de dormitorio, único en el pais, todo forrado en cretona, armarios de espejo, cama, toiletta y mesas de noche, todo cubierto de la misma tela.

Un espléndido aparador de comedor, loza, cristales, bateria de cocina de cobre, é infinidad de muebles de todas clases.

LIBROS

La Enciclopedia de Mellado completa.

La Tour du Monde—en 15 grandes volúmenes con magníficos grabados, y varias obras todas de valor.

Chacabuco 411
El Mártes 16 del corriente

La casa puede ser visitada el dia antes del remate desde temprano. D13

Por el mismo

IMPORTANTISIMO REMATE
FRUTOS DEL PAIS
1032 Cueros vacunos secos
De la Provincia
Y CLASIFICADOS
Para los Estados Unidos
9 fardos cueros de Nutria con 1995 docenas

Todos estos artículos se venderán por CUENTA DE SEGUROS

En la barraca Caceres de los Sres. Peters y Hall

INMEDIATO A LA PLAZA CONSTITUCION

El Miércoles 7 del corriente a las 9 en punto de la mañana.

ADVERTENCIA—La averia es insignificante por ser de agua dulce, causada en la Boca del Riachuelo en la lancha denominada «Génova». D14

Por el mismo

DE MUEBLES
LUJOSOS Y CASI SIN USO
En la calle Maipú No. 283
ENTRE PARQUE Y TUCUMAN
Por ausentarse el dueño
PARA EL CAMPO

El Viernes 19 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el elegante mueblaje y menaje de dicha casa consistiendo en muebles de sala, antesala, dormitorio, comedor etc grandes espejos con marcos dorados, arañas brazos de cristal para gas, cuadros de gran mérito, lujosas cortinas y alfombras formando juego con los muebles, 1 buen piano perpendicular de jacarandá, un espléndido Calfontiere, pieza de comedor gusto y trabajo.

Atencion! Un completo juego de Cristofle para comedor, que costó 3000 pesos fuertes, se venderá bien sea en un lote ó detallado.

No faltar á este remate. pues vale la pena asistir. D16

Camilo Meneses
EN UNO DE LOS BARRIOS
DE MAS PORVENIR
EL DIA 25 DE DICIEMBRE
A las cinco en punto de la tarde

Venderé por órden terminante de su dueño, una preciosa casa edificada toda á la moderna, situado en la calle Méjico 987, compuesta su terreno de 10 vs. de frente al Sud por 28 mas ó menos de fondo, y su edificio de cinco magníficas habitaciones, con pisos de tabla cielos rasos de yeso, sótano en el comedor, hermosísimas puertas y ventanas, pozo de balde, sumidero, cocina etc, patios embaldozados. La casa es un chiche y se halla construida con todo lo que se pide para confort. La venta se hará al mas alto precio, y el comprador entregará como seña el 5 ojo del precio de la compra. D12

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
El Domingo 28 de Diciembre de 1879
A las 2 de la tarde

De una propiedad situada en la calle de Tacuarí entre Cochabamba y Garay, señalada con los núms. 726 á 730, perteneciente á las testamentarias de doña Maria Aguilar y Da. Manuela Toleco, tasada el año de 1873 en la cantidad de 150,000 ps.

Base para la venta 53,000 ps. m|c.

Terreno de 17 1|2 varas de frente al Oeste por 70 id id fondo al este

Títulos de primer órden

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á las testamentarias arriba espresadas, se procederá el dia y hora señalados, á la venta de la espresada propiedad, tiene piezas de material, cocina, letrina, una gran cantidad de árboles frutales en el fondo etc. Títulos superiores.

Base para la venta la suma de 53000 ps.

Pormenores al martillero, Lorea 327.

El comprador entregará 3000 ps. como garantia.

Remates a la vuelta

Benjamin Sastre y Ca.

JUDICIAL

En el partido de San Isidro

DE UN MAGNIFICO TERRENO

150 VARAS DE FRENTE

POR 970 DE FONDO

Tasacion pesos 42.055 m|c.

Base para la venta pesos 28.036 m|c.

El miércoles 31 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos en San Isidro donde estará la bandera de remate, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, el terreno arriba espresado perteneciente á don Saturnino Laisa, y por ejecucion seguida en contra del mismo por don Anselmo Nuñez. Mide 150 varas de frente al NE. y 970 de fondo al SO. Tasacion 42,055 ps. Base para la venta 2|3 partes 28,036 $ m|c.

Escrituras perfectas. Escritorio Reconquista 120.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente que el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde los martilleros Benjamin Sastre y Ca. procederan á la venta en remate público de un terreno situado en el partido de San Isidro, de propiedad de don Saturnino Laisa, siendo su estension 150 vs. de frente al NE. igual á 120 metros 900 milímetros, teniendo por el fondo al SO. 970 vs. 50 centímetros, igual á 840 metros 463 milímetros, habiendo sido tasado en todos sus ramos en la suma de 42,055 ps. m|c., siendo sus dos terceras partes la de 28.036 de igual moneda la que se tomará por base para la venta.

Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez de Comercio arriba espresado, en la ejecucion seguida por D. Anselmo Nuñez contra el referido D. Saturnino Laisa.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1879.—*Joaquin Reinoso*, Perú 130. D11

B. Moreno y Ca.

JUDICIAL

OVEJAS, VACAS y CABALLOS

Y YEGUAS

En el Partido del Monte

El Domingo 4 de Enero de 1880 á las 2 de la tarde, de órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Pedro Nolasco Rojas y Luisa Guevara, procederemos á vender á dinero de contado y á la mejor oferta, varios lotes de animales vacunos, ovinos y yeguarizos, en el órden siguiente:

Lote	*Animales*	*Tasacion*	*2|3 partes*
1	700 (ovejas)	$ 36	$ 24
2	600 id	« 36	24
3	600 id	« 36	« 24
4	1100 id	« 36	« 24
5	349 (mestizas)	« 45	« 30
6	90 (vacas)	« 280	« 210
	80 (caballos)	« 200	« 134
	80 (yeguas)	« 80	« 54

No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Las haciendas estarán á la disposicion de los interesados en la chacra perteneciente á la misma testamentaria en el Partido del Monte, donde se hallan á cargo de su Administrador el señor Larguia.

NOTA—Las ovejas se venderán sin esquilar, y en el número que resulten al hacer la entrega. D2

Por el mismo

JUDICIAL

11 Lotes de terreno

El Juéves 1º de Enero próximo de 1880, á las 3 de la tarde, remataremos por órden del señor juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, 11 lotes de terreno pertenecientes á la testamentaria de don Martiniano Passo.

Los lotes están situados entre las calles Méjico y Venezuela, á una cuadra al Oeste de la calle divisoria entre Flores y Buenos Aires.

La base para la venta de cada lote es la siguiente:

	varas de frente		por	de fondo	ps.
Un lote de	13	varas de frente	por	60 de fondo	ps. 3662
Id «	« 20	«	«	60 «	« 5837
Id «	« 20	«	«	60 «	« 5834
Id «	« 20	«	«	60 «	« 7064
Id «	« 20	«	«	71 «	« 5187
Id «	« 20	«	«	70 «	« 5123
Id «	« 20	«	«	70 «	« 5063
Id «	« 19 63	«	«	70 «	« 7267
Id «	« 20	«	«	68 «	« 7017
Id «	« 20	«	«	67 «	« 5267
Id «	« 20	«	«	66 «	« 4410

Alerta pichincheros, no falta á la gran quemazon de lotes. Para ver los títulos y demas datos ocurrir al rematador Bolivar núm. 134. D2

Bollini, y Muro y Ca.

JUDICIAL

De la casa calle Santa Fé 552

NUEVA TASACION BAJISIMA

130.493 PS. M|C.

2|3 partes y base para la venta 86996

Renta que dá alquilada con toda garantía 800 $ m|c. mensuales

Títulos garantidos

EL JUEVES 1º DE ENERO DE 1880

A LAS 4 DE LA TARDE

EN PUNTO

Venderemos en remate público por órden del señor juez de 1ra. instancia Dr. Noguera, y como perteneciente al señor Testa, una preciosa casa situada en la calle de Santa Fé núm. 552, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 85 varas de fondo al Sud; y su edificio de 4 piezas, cocina, y demás dependencias, árboles frutales flores &. Esta lindísima casa es de edificacion moderna, hace poco tiempo que ha sido construida y con todas las comodidades. Su situacion es inmejorable, pues es sabido de todos que la calle de Santa Fé es el gran boulevard de Buenos Aires. Por datos, ocurrir á nuestra casa, Bolivar, núm. 28. N29

Dalmiro Huergo y Ca.

JUDICIAL

DE HACIENDAS

EN EL PARTIDO DE ARRECIFES

Campo de la "Estancia del Medio"

El dia 18 de Diciembre remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin Bustos, segun auto de 29 de Octubre de 1879; las siguientes haciendas pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Florentino Molina, que existen en el referido campo y que estarán en el puesto de D. Francisco Molina Gimenez, cuyo pormenor es como sigue:

4 á 5000 ovejas mestivas al corte, con lana; tasadas á 30 ps. cada una, las 2|3 partes ... $ 20

300 carneros padres, muy buenos tasados á 100 ps. cada uno, las 2|3 partes ... « 66

300 yeguas y potros, tasadas á 55 ps. cada uno 2|3 partes ... « 37

70 caballos id id 250 id id id id ... « 167

Escusamos recomendar la venta que anunciamos porque las bajas tasaciones que tienen estas haciendas, es mas que suficiente para llamar la atencion de los Sres. estancieros.

Por los mismos

En el mismo acto continuaremos la venta de igual raza de *animales* y bajo las *mismas tasaciones* y *bases* por órden de su dueña doña Francisca G. de Molina, cuyo número en cada una de las especies será determinado al verificarse la venta.

A MAS

3,000 y pico de ovejas finas.

Varios carneros de la Cabaña Imperial.

Y otros objetos que estarán á la vista.

Por los mismos

Terminados los anteriores remates procederemos á la venta de los riquísimos animales reproductores, tan ventajosamente conocidos en este mercado y por órden de su dueño D. JUAN ANGEL MOLINA y en la misma *Estancia de Medio* (de su propiedad)

Toros y vacas Du-ham } *puras y mestizas*
Id id Herford }
Potrillos } *de carrera y de tiro razas Trecknen y*
Potrancas } *Frisones.*
Carneros Lincoln, Rambouillet y Negretes puros.

Muchos otros objetos y útiles, como fiacdubay, palmas puertas y ventanas nuevas y viejas, tejas francesas, y muchos otros que estarán á la vista.

Ninguna oportunidad mejor se les presenta á los señores estancieros, de los partidos circunvecinos, que esta, tanto porque la calidad de los animales es de lo mejor, cuanto por la facilidad y baratura de trasportarlos á sus establecimientos.

Por el mismo

DE OTRA PROCEDENCIA.—Venderemos en el mismo campo otras haciendas mejores que las del remate dado el 19 de Octubre.

El pormenor de este remate, lo daremos oportunamente. N11

Por el mismo

¡Importante á los hacendados!

GRANDES REMATES

DE HACIENDAS

FINAS

VACUNA, YEGUARIZA

Y LANAR

El Juéves 18 del corriente Diciembre sin falta alguna, principiaremos á la venta de las haciendas finas existentes en el campo de la Estancia del medio, partido Arrecifes, donde tendrá lugar el remate.

Ténganse presente que uno de estos remates es por órden judicial, y con tasaciones bajísimas, como puede verse en los avisos detallados publicados en los principales diarios. D10

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE DOS PROPIEDADES

CALLE ARENALES 122 y 124

EL MARTES 6 DE ENERO

A LAS 2 DE LA TARDE

Se procederá á la venta por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Bustos de las propiedades arriba mencionadas y pertenecientes á la testamentaria de don Policarpo Gimenez y ejecucion seguida por don José Ma. Guerra;

Primera propiedad—Se compone de 10 vs 50 cts de frente, por 30 y [illegible] de fondo; el edificio se compone de 10 cuartos, [illegible] letrina, sumidero; los techos de dos hiladas de ladrillo, tirantes y alfajías de madera dura y una pieza tabla; tasado en la suma de 122607 $70 cts m|c., las 2|3 partes [illegible] es sin base para la venta.

SEGUNDA PROPIEDAD—Tiene 12 vs. de frente y 50 cents. sobre la calle de Arenales por 30 y 30 de fondo al Sud, 3 piezas y parte de otra sin concluir, [illegible] pisos de ladrillo, puertas y ventanas de pino y un pozo para letrina. La tasacion en la suma de ps. 70 146-82 cent. m|c. y la base para la venta de ps 46.764-14 cent.

Para ver los títulos y tasaciones á la escribanía de D. Tulio Mendez calle Victoria 74. D8

Por el mismo

JUDICIAL

En el pueblo de Las Flores

[illegible]

Andres W. Moreo

[illegible]

[illegible]

Sr. Juez de Paz del Socorro y como perteneciente á una ejecucion lo que á continuacion se espresa:

1 red de 60 á 70 vs. de largo, 1 cama camera de jacarandá, 1 id de caoba, 4 cómodas de caoba, 3 lavatorios con piedra marmol, 14 sillas esterilla, 1 espejo, 1 aparador, 1 bañadera, 3 camas de fierro, 1 confidente, 7 sillas usadas, 1 lavatorio fino, 3 bancos, 2 mesas pino, 2 vidrieras de caoba, 3 sillas de niño y otros muebles.

Perteneciente á una testamentaria—Venderé 6 camisas señora, 7 vestidos, 1 mantilla, 4 enaguas, 6 pañuelos rebozo y otros muchos artículos usados.

De otra pertenencia—6 saquet de casimir, 3 sacos de id, 1 sobretodo 58 cortes de chaleco, 5 chalecos casimir, 6 pantalones id, 9 id de brin.

Al mismo tiempo—Seguiré vendiendo un surtido de alhajas pertenecientes á la joyeria que estoy liquidando. d1

Estévan Facio

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE JUAREZ

ESTABLECIMIENTO DENOMINADO

SOL ARGENTINO

Alcaldia del cuartel 9

El miércoles 24 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederé á la venta por órden del señor juez de 1ª instancia del Departamento del Sud Dr. Orma, de los bienes pertenecientes á la sucesion de don Cecilio Moreno consistentes en 1500 ovejas mas ó menos tasadas á 30 ps. una, 50 vacas mas ó menos á 200 ps. una, 1 caballo tasado en 300 ps, 1 boleto de marca en 800 id. Base para la venta las 2|3 partes.

El remate tendrá lugar en el parajo indicado donde estará la bandera.

Por mas datos al rematador Rivadavia 50—Dolores. N25

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, merceria, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clases de artículos para vender en remate ó en venta particular.

20 carruages—Landoes, cupés, tilburys, americanas brekes, victorias en venta.

A LOS CRIADORES—Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacido en el pais, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depositos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Por los mismos

Pájaros, palomas, gallinas, patos, de razas finas.

El Juéves 18 á las 12 al contado calle Perú No. 96, un variado surtido de canarios cantores, mirlos, calandrias, zorzales, loros, patos copetones, palomas, gallinas polonesas, brahmas, romanas y muchos pajaros y animales de raza fina. D14

Por los mismos

Comestibles, bebidas y una liquidacion de Ferretería. El Sábado 20 á las 12, al contado calle Perú No 95.

El pormenor irá despues. D14

Benito Mamberto

JUDICIAL

DE UN ESTABLECIMIENTO DE GRASERIA

En el Pueblo de San Pedro

El Domingo 28 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José M. Rosa, la graseria perteneciente á la testamentaria de D. Miguel A. Molina, que se compone de lo siguiente:

Un terreno de 380 varas de frente, lindando con el Riacho frente donde cargan los buques, con fondo de 544 varas, tasado en 25,000 ps. m|c. un galpon de la fábrica y uno de la poblacion en 15,000 ps. m|c. tres tachos de fierro en 30,000 ps. una casa habitacion y cuartos del depósito en 15,000 ps. Corrales, varales, cuartos de depósito, tina, bomba, varias carretillas de mano y otras menudencias en 10,000 ps. m|c. que hacen la suma de 95,000 ps. m|c. (noventa y cinco mil pesos moneda corriente).

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 63.336 ps. m|c. (sesenta y tres mil trescientos treinta y seis pesos moneda corriente).

El comprador al firmar el boleto de venta, entregará cinco mil pesos moneda corriente á cuenta. Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir al rematador.

El remate tendrá lugar en la misma graseria donde estará la bandera. n28.

Cárlos Quirno

JUDICIAL

LA BUENA PROPIEDAD

Calle de la Victoria num. 76

Tasacion 270,896 ps. m|c. 50 cts.

Base de venta 2|3 partes 180,198 ps

EL JUEVES 18 DE DICIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Odestá, la magnífica propiedad arriba espresada.

El edificio se compone de 8 piezas, cocina, letrina, sumidero, aljibe; las 5 primeras piezas tienen pisos de tabla y las demas de baldosas; la sala divide por la antesala por una gran portada; todas las piezas están empapeladas y con cielos rasos de lienzo, con cornisas, etc; los patios y zaguanes son embaldosados con umbrales de mármol; el primer patio está dividido por una verja de fierro con pilares de material, los tirantes y alfajías son de quebracho, las paredes están rebocadas en cal interior y esterior, tiene varios árboles frutales, un gran zarzo de fierro con un gran parral, y los techos son embaldosados.

El terreno se compone de 7 varas 30 cts. de frente al Norte ó sean 6 metros 320 mils. por 66 vs. 50 cts. de fondo al Sud, ó sean 57 mts. 589 mls.; previniéndose que por el costado Este y á las 46 vs. 35 cts. desde la línea de la calle principia un martillo en favor del terreno el que se compone de 17 vs. 50 cts. de Este á Oeste, y 20 vs. 20 cts. de Norte á Sud.

El comprador dará 5,000 ps. en garantía en el acto de firmar el boleto.

Escritorio del rematador San Martin, 18, altos. n14

Rómulo Montes de Oca y Ca.

JUDICIAL

De una propiedad situada en la calle de Lorea 255

AD CORPUS

Entre Venezuela y Méjico

Tasacion 74.975 m|c

2|3 partes base para la venta 49,983 ps. m|c.

El Domingo 4 de Enero á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta de la propiedad situada en la calle de Lorea núm 255, entre las de Venezuela y Méjico por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Gonzalez.

Su terreno se compone de 7 metros 33 centímetros igual á 8 vs. 46 centms de frente al Este sobre la calle de Lorea por 61 metro 60 centms. igual á 70 vs. 60 centms. de fondo al Oeste. La casa tiene 4 hermosas piezas, cocina, poso de balde, letrina etc. etc. y todas las comodidades como para una familia, la casa está tasada en la ínfima suma de 74,975 ps. siendo las 2|3 partes la base para la venta 49,983 pesos moneda corriente. Los títulos son inmejorables y por mas datos á la escribanía de Orsolani Rivadavia 113 ó á mi escritorio Piedras 67. n29

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

El Miercoles 17 de Diciembre á las once en punto del dia venderemos por liquidacion, la tienda del señor Nicolas Roccatagliata. Calle de las Artes Núm. 292—al lado de San Nicolas al contado cuyo pormenor es como sigue:

Percales, lienzos, bramantes, uso doméstico, ango to y doble ancho, cotonadas varias clases, bordados, casinetas brines, gambronas, sarazas para colcha, porcelanas, coletas, cotin de hilo y algodon doble ancho y angosto, coco blanco, coco basi liso y labrado, dril griseta, oxford, crinolina lisa y de cuadro, brin angola, cor erot, flanela, género lana varias clases, merinos negros y de colores, lustrina negra y de colores, groe y pequin negro y de colores, camisas de hombres y de señoras, enaguas y tiras bordadas, medias de señora, medias de hombres cortas y largas varias clases, camisetas de punto, lisas, raya tas, pañuelos de hilo blancos, ponchos con guarda id de colores de algodon, mantas de varias clases, sombreros negros de cartor, pantalones, bonbachas calzoncillos, sacos, tricotas, lanas, arpilleras varias clases.

Al mismo tiempo se venderá un gran surtido de mercerias que no se detallan por su estension, y los utiles de la tienda. d12

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El martes 16 del corriente á las 12 del dia venderemos un especial surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Percales finos, id pompadour, lustrinas, lienzos, bramantes coco blanco, raso cambray, listados, uso doméstico, coleta, géneros de vestido, pañuelos de mano, id de seda, calzados, sombreros, camisas de varias clases, id medias, camisetas, cotonada, oxford, abanicos, sombrillas, festones, tiras bordadas, guarniciones de varias clases, ropa hecha de varias clases para hombres, jaquets, perfumes, peines, sombrillas, batasy batones para señora, loneta, cortinas, gambrona, griseta brines y otros diversos efectos que estarán á la vista. d12

Por órden del Sr. Administracion de Rentas Nacionales lo siguiente: 72 pañuelos rebozo de merino de colores bordados.

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El jueves 18 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos, cuyo detalle es como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos casimires, lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sederia negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, sarazas finas y regulares, camisas de hombres y niños, id señora bordadas muselina y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Por cuenta de quien corresponda. Una partida de camisetas para hombres, procedentes de varios muestrarios ingleses, franceses y españoles, en las cuales entran clases muy ricas, y 800 docenas medias de color para niños. D11

Guillermo Gowland

IMPORTANTE REMATE

Liquidacion de varias facturas

POR CUENTA

De varias casas introductoras

De un gran surtido de Comestibles Bebidas, porcelanas, loza y cristales

El Mártes 16 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

10 [illegible] vino varias clases, 80 id kerosene Devoes, 75 bolsas yerba, 100 bolsas arros de la India, 120 damajuanas ginebra Holanda, 80 id bitter superior, 120 cj. velas estearicas, 45 cj. aceite francés y español, 25 bolsas café en grano, 200 latas dulce membrillo, 10 cj oporto y jerez, 150 rollos alambre para cerco, 25 fardos tabaco de hoja, 50 barricas azúcar americana, 25 id id refinada, 40 cjs bacalao fresco, 70 fanegas sal de Cadis, 25|4 vino priorato, 30 frasqueras ginebra doble, 45 cjs aceitunas, 37 id almidon americano y otra infinidad de artículos por liquidacion de fin de año. D12

EN SEGUIDA—Por cuenta de quien pertenezca, 36 cjs queso chester de 12 quesos cada uno y 14 grandes de 80 libras cada uno.

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En nuestra casa

202-VICTORIA-202

El viérnes 19 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos:

[illegible] Pernambuco, 37 barr id refinada, 60 cajones almidon Magnasco, 45 barr azúcar A. 80 bolsas arros India, 50 fanegas sal de Cadis, 50 bls café en grano, 60 bales papel [illegible], 50 cjs [illegible] para ropa, 15 id id de Ultramar, 50 bls [illegible], 20 bls yerba Paranagua, 20 bls yerba Paranagua, 40 cj [illegible], 25 cjs aceite, 20 cls semilla de alfalfa, 30 cjs jamones, 20 bls de O P. 50 latas galletitas de id, 3000 lib. tocino, [illegible] 50 cjs descarozados, 50 cja pasas de uva, 50 [illegible] 50 bls harina. 25 cjs kerosene P y D. 50 [illegible], 50 cjs [illegible] de Malaga, 50 cjs id Mendoza, 75 cjs [illegible], 80 cjs sardinas, 30 latas galletitas, 30 [illegible] bls pimienta, 30 escurridos, 30 cjs papel estraza, [illegible] Champagne, 25 cjs Oporto, 40 cjs Jerez, 20 damaj ca[illegible], [illegible] id fuinos ingleses, 30 cjs vermouth, 25 [illegible], 50 cjs de aceite, 30 id vino de Asti, 25 quintales [illegible], 20 bls vino seco, 10 pipas caña, 10 id vino [illegible], [illegible] 25 latas café molido, 4000 cigarros [illegible], [illegible] libras tocino, 50 cjs [illegible] azul de ultramar, 30 fardos tabaco [illegible], 50 fanegas sal de Cadiz, y [illegible] que no se mencionan por la mucha [illegible].

NOTA—Los remates de comestibles y bebidas se dan todos los Viérnes aunque llueva. D14

M. Benguria

JUDICIAL

DE UN TERRENO

En el pueblo de San Fernando tasacion sumamente baja en la suma de 15000 ps. m|c. dos terceras partes 10,000 ps. m|c no puede ser mas baja la tasacion ni el terreno estar mejor ubicado de lo que está, fijarse en el detalle:

El Domingo 18 de Enero de 1880 en el mismo local, y donde estará la bandera á la una en punto de la tarde procederé á vender en el pintoresco pueblo antes indicado y siempre que haya oferta que exeda de las dos terceras partes; por órden del señor juez de primera instancia en lo civil Doctor D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de Doña Ignacia Córdoba de Cruz, cuya área se compone de 33 y 1|8 varas de frente á la calle General Lavalle por 33 de fondo á la de Ayacucho, formando esquina.

NOTA—El comprador, dará una seña en el acto de estenderse el boleto de venta de 2,500 ps. m|c.

Para inspeccionar los títulos de esta propiedad á la Escribania de Don Justo Carballeda calle Rivadavia No. 111. d7

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE 6 IMPORTANTES LOTES DE TERRENO

TODO CERCADO DE PARED

Situados en la calle de Santiago del Estero entre las de Cochabamba y Garay, donde estará la bandera de remate.—Se venderá en un lote ó en fracciones, segun lo dispongan los interesados.

Terreno alto de gran porvenir, y tasacion al alcance de todos!

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y por la ejecucion que sigue D. Domingo Badino contra Da. Angela Campos de Santiago.

El Domingo 21 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á vender en público remate todo lo que pase de las dos terceras partes, los lotes que siguen:

Lote núm. 1—10	vs fte por 70 fdo,	tasac.	ps. 30,000	2|3	20 000
« 2—10	« « « 70	«	« 30,000	«	20 000
« 3—10	« « « 70	«	« 30 000	«	20 000
« 4—10	« « « 70	«	« 30 000	«	20 000
« 5—10	« « « 70	«	« 30,000	«	20,000
« 6—8 1|2	« « « 70	«	« 25,000	«	16,660

Estos hermosos terrenos pueden venderse en un solo lote ó por separado si hubiese intesados, tomando por base las dos terceras partes de la tasacion.

NOTA—Para ver los títulos que son de primer órden y las tasaciones, á la Escribania del Secretario D. Juan E. Coronado Defensa 86, 2º patio. D6

Benjamin Nazar y Ca.

De 25 lindos caballos de los Montes Grandes

Por cuenta de D. Adolfo Bozo (hijo)

En nuestra casa calle Victoria 156

El martes 16 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos al contado la caballada que á continuacion se espresa:

1 lindísimo caballo oscuro tapado, crinudo sobresaliente, 1 precioso caballo alazan ruano, crinudo y manso, muy grande, 1 id id tordillo negro, crinudo, 1 id id tordillo azafranado, 1 id id alazan tostado, grande y crinudo, 1 id id picaso negro de buenas condiciones, 1 id id bayo amarillo sumamente manso, 1 id id ruano crines y cola blancos, 1 id id picaso rabicano sobresaliente, 1 id id zaino como para señora, 1 lindísimo petizo tordillo negro manso como para un niño, 1 lindo caballo overo azulejo de sobresalientes condiciones, 3 lindas yeguas, 1 gateada blancas, 1 zaina negra y 1 colorada y 10 caballos de distintos pelos que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Recomendamos á los aficionados, el lote de caballos que remataremos el martes 16 á las 3 de la tarde, pues hay animales de sobresalientes condiciones, como se podrán ver el dia del remate. D11

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El miércoles 17 del corriente á las 12 del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un buen surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, cocos finos para vestidos, cotines hilo y algodon, bordato italiano, tohallas hilo, id algodon, coco punzó, tricotas lana finas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, pañuelos seda á cuadros, mantas de lana, id algodon, colchas algodon de colores y blancas, blancas, merinos negros y de colores, alpacas, sombreros castor negros y de colores, bombasí liso norte-americano, camisetas punto con flora, camisas medio hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras, sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas para señora, boas de lana, variedad en géneros, poples, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequines, alemanesco, diversas clases de sombreros, botitas, abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id, paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y carpetas, cotines, bordados, cortaplumas, calzado para hombres y niños y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. D13

AL CONTADO

En nuestra casa Victria 156

El viernes 19 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos, tartanes pura lana muy anchos, franela blanca, amarilla y punzó, merinos negros clase extra, alpacas negras y de colores, bombasí labrado, id liso coco punzó, cotin de hilo, bordatto italiano, tricota lana francés, pañuelería de todas clases, bramantes varias marcas, lienzo tablon y sargado, coleta y percalina plomo y negra, manta y de de lana, id imitacion vicuña, colchas algodon de colores, blancas y otros muchos artículos que estarán á la vista D13

Matias Castro

De importantes terrenos

EN EL PUEBLO DE SAN MARTIN

Frente al hermoso colegio

DE PP. ESCOLAPIOS

VERDADERA OCASION

Para adquirir un lindo terreno en lo mas alto del pueblo

Y BARATISIMO

El mártes 16 de diciembre á las 3 de la tarde, procederé á vender en remate por órden del señor juez doctor Bustos y por ejecucion seguida contra la testamentaría de don Paulino Gimenez y doña Manuela Pereira, los terrenos arriba espresados pertenecientes á esta sucesion divididos en lotes, á saber:

Lote núm. 1: mide de frente 141 metros 1 decimetro, lindando su frente calle por medio con el colegio de PP. Escolapios; por el Norte mide 143 metros 47 centi. y por sus costados, S. E. y N. O. por el primero mide 610 mts 30 centi., y por el segundo 629 mts 75 centi., formando una superficie de 6 cuadras cuadradas 9¼ cent de otra, tasada á 6000 ps. cuadra cuadrada, importa 29640; base 2|3 partes 19760.

Lote núm. 3. mide de frente 130 metros 6 decimetros, lindando por su frente con el anterior; por su costado Norte mide 187 mts 3 deci. y por el S. E. y N. O. mide el 1º 650 mts 8 deci., por el 2º 671 mts 53 centi., formando una superficie de 4 cuadras cuadradas 9¼ cent. de otra, tasada á 6000 ps. cuadra cuadrada, importando 29640 ps.; base 2|3 partes 19760 ps.

Lote núm. 4: mide de frente 126 metros 6 decimetros, lindando por su frente como el anterior, por el Norte mide 126 mts 2 deci., por el S. E. y N. O. mide el 1º 671 mts 53 centi. y el 2º 692 mts 6 centi., formando una superficie de 4 cuadras cuadradas 9¼ centi. de otra, tasada la cuadra cuadrada á 6000 ps., importa ps. 29640 ps.; este lote tiene una poblacion de material techo de paja tasada en 4000 ps., importa ps. 33640; base 2|3 partes 22427 ps. m|c.

Lote núm. 5: mide 61 mts 9 deci. de frente, lindando como los anteriores; por el Norte mide 101 mts 21 centi.; por SE. y NO. mide el 1º 692 mts 6 centi., el 2º 684 mts 85 mill., formando una superficie de 2 cuadras cuadradas y 25 centi. de otra; á 6000 ps. cuadra cuadrada importa ps. 13500 m|c mas dos poblaciones siendo una de ellas paredes de material techo de paja tasada en 5000 ps., la otra paredes de material techo de teja tasada en 3000 ps.; importa ps. 21500, base 2|3 partes 14334 ps. m|c.

Lote núm. 6: mide 146 mts 62 centi., lindando calle por medio con terrenos del señor Capurro; por SE. y NO. mide el 1º 232 mts 5 centi y por el 2º 231 mts., formando una superficie de 15861 mts 56 centi., tasado á razon de 6009 ps. cuadra cuadrada; importa ps. 5610 m|c.; base 2|3 partes ps. 3760 m|c.

La venta se hará por lotes y el comprador dará el 5 por ojo en garantía al firmar el boleto. Para ver las tasaciones y plano á la escribanía del señor Letchos Bolivar 71; por mas datos al martillero Cangallo 61 (altos). El remate tendrá lugar en el pueblo de San Martin, en el hotel del señor Galdino, donde stará la bandera. N30

Manuel Adriguez

DE 2 QUINTAS

UBICADAS EN EL PARTIDO

DE LA VILLA DE LUJAN

Tasada cada una de ellas

En 20,000 ps. m|c.

BASE PARA SU VENTA

2|3 partes de la tasacion

El Domingo 28 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde, procederé á vender las dos citadas quintas, como pertenecientes á la testamentaria de dos Estéban Pascal en condominio con don Juan Sintas, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo Civil doctor don José María Rosa.

La primera se halla situada como á 10 cuadras de la «Plaza Constitucion» de aquel pueblo; su terreno se compone de 140 varas de frente por 280 varas de fondo.

La segunda se compone su área de 1 cuadra de frente por 2 de fondo, linda por el primer rumbo al Oeste con D. Francisco Guillermon, por al Norte calle de por medio con don Luis Ramayone y doña Maria Cisneros, por al Este calle de por medio con D. Julian Carrizo y por el Sud con D. Cruz Casas.

Se previene que la venta tendrá lugar en el dia y hora indicados en el hotel de D. Domingo Andiarena del pueblo de la Villa de Luján. Mas pormenores oficina del escribano secretario José Martin calle Defensa núm. 82, altos. N27

Waldino C. Ponce

EL JUEVES 25 DE DICIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

DIA DE FIESTA

DE UNA ESPLENDIDA CASA

Calle Rivadavia Nos 787, 789 791

Entre Montevideo y Garantias

BASE DE VENTA 157,192 PESOS

Esta propiedad consta de ocho espaciosas habitaciones, poso, cocina y letrina. El departamento á la calle se encuentra alquilado con una merceria y produce mensualmente 780 ps. m|c. Todos los techos son de tres hiladas de ladrillo sobre tirantes de madera dura, cielos rasos de lienzo, empapelados y puertas y ventanas de cedro.

El terreno consta de 8 mts. 91 cent. ó sean 10 vs. 80 cent. de frente al Sud, por 28 mts. y 15 cent. ó sean 32 vs. y 50 de fondo al Norte, lo que dan una superficie de 334 varas cuadradas y 75 centésimos.

Esta propiedad pertenece á Da. Saturnina Cascallares de Barenaguirgal, y mandada vender por órden del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.

NOTA—Los títulos son de primer órden, para verlos en la oficina del escribano Gallardo.

A pedido de los interesados y órden del señor juez, el comprador dará una garantía de 5,000 ps. m|c al recibir el boleto de venta; por datos Perú 141. N19

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

El domingo 28 del corriente

A LAS 5 DE LA TARDE

DE UNA CASA

EN PERFECTO ESTADO

CALLE JUNIN 67

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

BASE DE VENTA 30,000 ps. m|c.

Al sudeste costo 180,000

Tramway de ida y vuelta por Piedad y Cangallo

Calle empedrada y gas

Alquiler 1,000 pesos mensuales

OJO OJO

Esta propiedad consta de 7 espaciosas habitaciones, cocina, aljibe, letrina y sumidero, todas las piezas empapeladas, cielo raso, pisos de baldosa, los patios embaldosados, umbrales de mármol en todas las puertas, el aljibe de marmol, ventanas con persianas, vereda de piedra, puerta de reja en el zaguan, toda revocada en cal, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, en tirantes y alfajías de maderas fuertes, paredes medianeras. El terreno consta de 9 metros 30 centímetros ó sean 10 varas 3 cuartas de frente al Oeste por 23 mts. 38 cts. ó sean 27 varas de fondo al Este, con lo demas que resulte hasta dar con el número divisorio de ese frente que es medianero, De las 7 piezas hay 5 bajas y 2 en altos; es sumamente cómoda.

NOTA—Los títulos son garantidos—El comprador dará una suma de 5000 ps. en prueba de buen comprador al firmar el boleto de venta; por mas datos al martillero Junin 151. D16

Gomez Constenla y Ca.

JUDICIAL

EN SAN ANTONIO DE ARECO

A una y media cuadra

DE LA PLAZA PRINCIPAL

El Domingo 4 de Enero á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, un terreno situado en la esquina de la calle General Mitre con 33 vs. á esta por 90 á la calle Belgrano, y conteniendo un edificio de azotea de seis piezas.

La base para la venta es la suma de 25.000 pesos m|c. Al mismo tiempo venderemos un terreno baldío contiguo al primero y designado en el edificio con 31 vs. de frente por 100 de fondo. Base para esta venta 5,000 pesos m|c.

Estas ventas se hacen por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don José Santiago Lasa.

Nota; El comprador entregará el 10 p§ como seña.

Títulos superiores, mas informes á nuestra casa, Florida 130 y 133, ó á la Escribania del señor Letchos. D5

Por el mismo

JUDICIAL

TERRENO A DOS CUADRAS Y MEDIA DE LA PLAZA

En el pueblo de San Fernando

20 varas de frente por 60 de fondo

Y 75 cent.

Calle Constitucion

El domingo 4 de Enero á las 5 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del señor juez de 1ra. instancia Dr. D. José Ma. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de Cruz, un terreno situado en la calle Constitucion (pueblo de San Fernando) compuesto de 20 vs. de frente por 60 de fondo y 75 cent tasado á razon de mil ps. m|c. la vara de frente.

La base para la venta es la suma de 13300 $ m|c. que son las 2|3 partes; y no admitiremos oferta que no esceda de ellas.

Los títulos se encuentran en el espediente testamentario en la oficina del escribano Martinez Defensa 86. D5

R. y J. Amoretti

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Viérnes 19 del corriente á las 12, en punto del dia, daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:

Tartanes, géneros vestido, alemanesco, tohallas, damasco, reps, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados, para hombre, señora y niñas, medias de todas clases, tricotes, groes y pequines, listado, fajas, vestidos mostrinas negras y de colores, batas bordadas para señoras, camisas blancas y de color, géneros de vestido, pañuelos de hilo, id italianos, uso doméstico varias clases, crea, cinta de terciopelo, hule, ropa hecha, grisetta, tohallas muchas clases, tiras bordadas, calzado para señoras hombres y niños, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. N29

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Miércoles 17 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:

Guarniciones, confecciones, para niños, cintas mallas, medias de muchas clases, pañuelos, abanicos, batas y camisas para señoras, calzados surtidos, útiles de libreria, valenciana, ropa hecha, sombreros, camisetas, mantas, fajas, calzoncillos, variedad de botones, hilos, sedas, camisas para hombres, pañuelos de soda, cambray, lienzos, bramantes, camisolines, colchas, gorras de óleos, trajecitos para niños, corsets bailerina, cuellos, corbatas, perfumerias, sombrillas, collares cinturones, flores artificiales, peinetas, flecos y otros muchos efectos que estarán á la vista y que omitimos el detalle por su variedad. D4

Baltar y Quesada

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE LA MAGDALENA

1200 OVEJAS AL CORTE

51 yeguas, 17 vacas con cria

Y un boleto de marca y su Accion

En el mismo establecimiento

El Domingo 21 de Diciembre á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, todas las haciendas de este establecimiento como pertenecientes á la testamentaria de Da. Faustina Montes de Oca de Velazco y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D5

Por el mismo

Media legua de campo

EN CHASCOMUS

CON MAGNIFICAS POBLACIONES

GRANDES ARBOLEDAS

ESPLENDIDO GALPON

BRILLANTE OPORTUNIDAD

Campo para inverne, para cabaña. 1ra. tasacion 78$075 ps. m|c. 2ª tasacion 657.425. Base de venta 438.283 ps. m|c.

En nuestra casa calle San Martin 51

El Viérnes 2 de Enero á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Tuwaites una área de campo situada en el cuartel 11 del partido de Chascomus cuya superficie mide 800 cuadras ó sea 1|2 legua de campo de buena clase aparente para invernada ó para establecer una cabaña de animales finos.

Sus edificios se componen: Estancia principal una casa de material, techos de azotea, rebocada en cal por dentro y fuera, con 9 piezas. Departamento de mayordomo, una casa de 5 piezas de material de techos de fierro. Departamento de peones, una casa de 7 piezas de material, techo de ripia, un palomar, una magnífica quinta con 5000 plantas, paraisos, duraznos, acacias, casuarina, eucaliptus etc.

Puestos No. 1, 3 piezas de material, techos de paja con 80 lienzos de corral.

Puesto No. 2, 2 piezas de material, techos de paja, 30 lienzos de corral.

Puesto No. 3, 2 piezas de material, techos de paja, 20 lienzos de corral.

Puesto No. 4, 1 pieza de quincho, techos de paja, 50 lienzos de corral.

Un boleto de marca.

Despues de enumerados los anteriores edificios y dado la buena clase del campo, esta venta escusa toda recomendacion, es verdaderamente muy barato.

Para ver el plano y mas detalles á nuestra casa San Martin 51 y por los títulos á la escribanía de Garcia Defensa 82. n27

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA BUENA FINCA

EDIFICIO DE DOS PISOS

Construccion moderna

Calle de las Piedras Nos. 224 al 228

BASE DE VENTA 550,000

SUMAMENTE BARATO

El jueves 1º de Enero de 1880 á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor juez doctor don José Ma. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Coronel de Fernandes, y siempre que la oferta exceda del bajo precio señalado como base de venta la buena propiedad sólidamente construida, y situada en uno de los barrios mas lindos de la ciudad.

El edificio se compone de dos hermosas casas altas con todas las comodidades deseables, y dos casas bajas.

El terreno en que se encuentra edificada se compone de 21 1|4 varas de frente al Oeste por 30 1|4 vs. de fondo; pero como siempre la venta será efectuada AD CORPUS, es decir lo que resulte dentro de muros.

Esta finca produce pa. m|c mensuales.

Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. n30

Por el mismo

La grande y valiosa propiedad

SUMAMENTE ELEGANTE

UNICA POR SU ESTILO

Calle Victoria 372 a 384

RENTA PINGUE

Base de venta ps. 2.000.000 m|c.

21 1|4 varas de frente

Por 58 1|2 varas de fondo

FINCA INMEJORABLE

El *Martes* 30 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Rosa y como perteneciente a la testamentaria de doña Josefa Coronel de Fernandes, la siguiente espléndida propiedad situada al lado del teatro de la Victoria: edificada con ladrillo de máquina y mármol de Carrara.

Esta finca alquilada hoy por alquileres bajos produce 12.500 pesos mensuales, pero ha producido 18,000 ps. por muchísimo tiempo.

El terreno en que está edificada mide 21 1|4 vs. de frente al Norte por 58 1|2 varas de fondo, pero la venta como siempre será efectuada ad-corpus; es decir lo que resulte dentro de muros.

El edificio se compone de 2 magníficas casas altas, 2 almacenes, 2 casas bajas interiores todo construido como pocas fincas en Buenos Aires. Por mas datos á nuestra casa, San Martin. 51. N30

Por el mismo

JUDICIAL

UNA DE LAS MAS VALIOSAS

PROPIEDADES CENTRALES

En un local inmejorable

CALLE DEL PERU 87

20 vs. de fte. por 68 de fdo.

Tasacion: 3,349,698 pesos

BASE DE VENTA

2|3 partes 2,233,132 pesos m|c.

El MIERCOLES 31 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Coronel de Fernandez, la siguiente magnífica propiedad.

Calle de Perú núm. 87, casa alta y baja y construida en un terreno que mide 20 varas de frente al Este, por 68 varas de fondo al Oeste, tiene un rectángulo á su favor que empieza á las 7 3|4 vs. de frente de 52 metros 18 cts. por 3 metros 17 cs ó sea una superficie de 165 ms. 41 cts., pero la venta mose siempre será efectuada ad-corpus, es decir, lo que resulte dentro muros.

La casa baja se compone de magníficos y espaciosos almacenes á la calle, una infinidad de habitaciones interiores, grandes patios de construccion moderna.

Los pisos de la espaciosa casa alta son de madera, puertas pintadas etc, etc., todo construido como muy pocas casas en Buenos Aires.

Esta magnífica finca alquilada hoy á precios muy bajos produce $ 12.500 mensuales, pero ha producido 21.000 ps. por mucho tiempo.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. N30

Por el mismo

1200 CABEZAS

DE GANADO VACUNO

AL CORTE

HACIENDA SUPERIOR

En estado de hacer tropa

GARANTIDO

10 toros mestizos Durham

En la estancia «La Invernada» (de Molina) en Arrecifes

El miércoles 17 de diciembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender en el mismo establecimiento, al más alto precio y al contado, por órden y cuenta de su dueño, un rodeo de 1000 á 1200 cabezas de ganado vacuno al corte de 2 1|2 años para arriba, hacienda de mucha novillada y en estado de hacer tropa, siendo mucha parte de ella mestiza; se previene que esta hacienda es de superior calidad, y que no se ha hecho tropa en mucho tiempo, estando además el campo donde se encuentra esta hacienda en condiciones verdaderamente excepcionales por la abundancia de pastos de engorde como lo verán sus compradores.

Además 10 toros mestizos Durham, todos ellos en estado de trabajo.

NOTA—Los compradores podrán obtener del dueño de las haciendas, que les permita tenerlos en el establecimiento hasta el 31 de Marzo, á cargo de arrendamiento.

OTRA—La estancia «La Invernada», esta situada en el Partido de Arrecifes en el rincon que forma el rio de este mismo nombre, y el Arroyo Caguané, inmediato á los Pueblos del «Carmen de Areco», «San Antonio» y Arrecifes», y cerca igualmente de la estancia «La Merced» de Uriarte, «Santa Rita» de Molina y otra de Duggan.

Por mas datos, pueden ocurrir á nuestra casa San Martin

Augusto. Bullrich

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

De un establecimiento de campo

EN ROJAS

Lindando con el ejido del pueblo

TASACION PS. 360,154 M|C.

BASE PARA LA VENTA

2|3 PARTES 240.103

El domingo 11 de Enero á la 1 en punto del dia, venderé por órden del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. Rosa, como perteneciente á la testamentaria de don Thomas Geoghegan y siempre que las ofertas escedan á las 2|3 partes de la tasacion, este magnífico campo con poblaciones, lindando con el ejido del pueblo.

Su área segun los títulos, se compone de mil trescientas cuadras ó sean seis octavos y media de legua cuadrada, y es reputado como uno de los mejores campos del Norte (conocido en el mapa gráfico por de Francisco Rosa) sus linderos son por el ejido del pueblo por el Sud y al NE. la testamentaria de D. Juan Cano, por el NO. con el Sr. Albariños y los Sres. Sierra y Carrasco.

Las poblaciones consisten en 2 piezas de material techo de azotea con magníficas arboledas, montes de durazno, guindos, perales, paraisos, sauces y cercos de cina cina jagüel calzado de ladrillo, pozo, horno de campo y un puesto con su rancho correspondiente.

La base para la venta no puede ser mas baja; hoy se están vendiendo campos no tan cerca del pueblo é inferiores á este por 500 y 550 mil ps. la legua.

El remate se efectuará en Rojas hotel de don Miguel Oberto, donde estará la bandera.

Los títulos son inmejorables por planos y otros detalles al martillero 31 San Martin ó en la oficina de D. Tristan Almandos Defensa 86 (2or. patio).

El comprador entregará el 5 por ojo en seña al firmar el boleto de compra venta. D10

Juan L. Izquierdo

SIN LIMITE

De la propiedad Chile No. 665

RENTA 1,200 PESOS

SITUACION CODICIABLE

El Domingo 21 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, procederé á vender la casa arriba indicada que designará la bandera, Chile entre Lorea y Zavallos; gran centro y con una via de tramway en construccion, calle empedrada.

Esta propiedad se venderá irremisiblemente por tener que dividirse sus dueños. El terreno mide 8 3|4 vs. de frente al Sud por 66 vs. de fondo; compuesto su edificio de 10 piezas modernas las mas, techos y pisos embaldosados, teniendo algunos pisos de tabla y mosaico, grandes parrales con sarzo de fierro, varios árboles frutales y todas las demas comodidades, y produce en la actualidad 1200 ps. (renta segura). Esta es una verdadera pichincha que deben aprovechar los que deseen colocar su dinero. La propiedad puede verse á cualquier hora. Por mas informes al martillero Alsina, 811. D16

H. Baizan

El Domingo 21 del corriente á las 12 del dia, del Café situado en la calle de Piedad 1173, frente mismo á la Iglesia de Balvanera. El mejor parajo para hacer una rapida fortuna en ese ramo, solamente que sea muy chaucha el que lo atienda no sacará rico por que de maduro se está cayendo, allí se reune toda la flor de la Provincia de Balvanera. Los que vean este aviso dirán; y por que lo vende el actual dueño siendo así que reporta tantas ventajas; á ese respeto los diré que si no sigue adelante es porque cuando lo estableció era soltero y hoy se ha casado y prefiere mas la luna de miel que todo el oro del mundo, ahí tienen vds. esplicada la razon.

—El pormenor es como sigue: Un hermoso armazon nuevo flamante, representando la bandera de la patria, todo lleno de cristales con su mostrador correspondiente, una vidriera caoba para masas tambien nueva, 6 mesas de piedra marmol con pié de fierro chiquitas y bonitas, 14 docenas de sillas todas finas como ser de nogal, caoba y haya un sofa de caoba y esterilla, 2 mesas de billar nuevas flamantes una para carambola y otra para palos, barandas de goma y todos los útiles correspondientes, 12 tacos para juego con sus carpetas correspondientes, otro armazon del lado de adentro con mostrador, arañas y picos de gas, cuadros, espejos, cortinas, bancos; tarros para confites, vasos, copas y un surtido de licores finos y varios otros artículos del mismo negocio que no se detallan por su mucha estension pero que estarán á la vista. Se previene que el alguna persona se interesare en comprarlo todo junto, antes del remate pueden estar seguros que harán un buen negocio porque se les dará muy barato y el que quiera de la casa será muy módico.

Por mas detalles al martillero, Bolivar 87. D16

Por el mismo

El Domingo 21 del corriente á las 3 de la tarde. De una gran esquina, rodeado por las calles de Zeballos y San Juan, mirando al Norte y al Este, el pormenor es como sigue: La mencionada esquina se compone de 23 1|2 varas de frente á la dicha calle de San Juan por 31 tambien de frente á la de Zaballos, toda cercada de pared, tramway al frente de ida y vuelta. Una casa contigua por 25 1|2 varas de frente en un terreno de 20 varas de frente al Norte por 32 de fondo, dos salas de 80 metros hechas en cal, maderas de urunday, techos embaldosados, puertas y ventanas, 4 lindas ventanas con sus correspondientes rejas á la moda, otra pieza mas con techo de zinc, un portón, cocina, letrina y pozo de balde.—Nota: se advierte que estas propiedades pertenecen á una sociedad que quiere liquidar antes de año nuevo, por esa razon se rematan á lo que dén, no por que los socios se hayan enojado, lejos de eso son mas amigos que nunca, sinó porque acostumbrados á que sus negocios concluyan junto con el año para emprender negocios nuevos á ver la diferencia que tiene un año de otro. Así es que no hay mal que por bien no venga, el mal de uno es bien para otro, muerto el perro se acabó la rabia. Atencion y no faltar que todos los remates que se dan para fin de año convienen a los que compran. Por mas informes al rematador Bolivar 87. D16

Milani Hnos.

El 22 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos en remate público por órden del Juez de Paz Doctor Don Servando Garcia y por ejecucion seguida ante ese juzgado, una manzana de terreno toda alambrada con el edificio siguiente:

Una pieza de material techo de teja francesa, pozo de balde, hay algunas plantas, está tasada en 15,000 ps. la base para la venta las 2|3 partes.

El terreno está situado en la calle San Martin como á 10 cuadras de la plaza principal.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad donde estará la bandera el dia del remate.

Por mas datos á nuestro escritorio Estados Unidos 59. D16

Eulogio Cuenca

GRAN CASA

CALLE VICTORIA 430 Y 432

Entre Buen Orden y Lima

Casa alta y baja

Con salida á la calle Lima No. 76

Con 22 habitaciones y 2 grandes salones á la calle; y un gran almacen de 18 vs. con salida á la calle Lima Base para la venta 600,000 ps. m|c. Dá de renta 4000 ps. m|c. mensuales No se ha querido contratarla por 5000 ps. Venta AD-CORPUS

El Miércoles 14 de Enero á las 4 de la tarde venderé la magnífica casa alta y baja arriba espresada, local inmejorable donde nadie vende, es la mejor cuadra de la calle Victoria.—Recientemente se han concluido los grandiosos edificios de los Sres. Moujan, Olivera y Costa y se está concluyendo el del Sr. Anchorena. El terreno de dicha casa se compone del modo siguiente: 9 vs. de frente por 68 1|2 de fondo con los siguientes martillos á favor de la casa; á las 5 vs. de la calle ensancha 3|4, á las 38 ensancha 2 1|2 vs. y á los 60 ensancha 8 1|2 vs. en su que viene á tener á esta altura 17 1|2 vs. de frente por 68 1|2 de fondo y además un gran corralon con comunicacion con la misma casa y con salida á la calle Lima 76, que actualmente lo alquila el Dr. Luro. La casa tiene como se dice arriba, 32 habitaciones altas y bajas, 2 grandes salones y un almacen de 18 vs y el dicho corralon á la calle Lima. Nos parece demás esplicar el mérito que dicha casa, pues propiedades como esta, la mejor recomendacion es su localidad. La base para la venta no puede ser mas baja; pues solo el terreno lo vale. Como decíamos mas arriba esta casa está alquilada actualmente por 4000 $ pero hay interesados en pagar 5000 $ con contrato; pero el dueño no la ha querido por no obligar al comprador. Escrituras superiores. Para varios y por mas detalles; ocurrir al escritorio del rematador Victoria 150 (altos) D16

·L. Mattaldi y Hno.

Remate de ricos muebles

EL VIERNES 19 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

EN LA CASA HABITACION

Calle General Lavalle antes Parque

NUMERO 404 ALTOS

En el dia indicado y a la hora mencionada, procederemos á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado por órden terminante de su dueño por ausentarse al campo.

Los detalles mañana. D16

Magan y Papsdorf

JUDICIAL

DE UNA CASA

ALTA Y BAJA

SITUADA CALLE ARTES NUMERO 570

El dia 27 de Diciembre a las 4

DE LA TARDE

EN PUNTO

Procederemos á vender la propiedad arriba indicada, por órden del señor juez de 1ra. instancia Dr. D. Martin Bustos, en los autos seguidos por don Octavio Monsalvo contra la sucesion de don Juan Boffa y doña Rosa Scaglione sobre cesacion de condominio. Se compone su terreno de 8 varas 40 centésimos ó sean 7 metros 274 milímetros de frente al Este inclusive medianerias, por 19 vs. 40 cts. igual á 16 mts. 889 mil. de fondo al Oeste, todo lo cual forma una superficie de 122 mts. 838 mili. cuadrados, todo edificado. El piso bajo se compone de 4 piezas, zaguan, cocina y letrina, toda construida con paredes de material asentado en barro, techos de azotea pisos de baldosa y tabla, reboques interiores y esteriores de cal, con sus correspondientes puertas y ventanas de pino. El piso alto se compone de 5 piezas edificadas como las anteriores; ha sido tasada en la suma de ps. 110.648 98 cts; base para la venta las 2|3 partes que son 73,765 ps. 98 cts. m|c.; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda á las 2|3 partes de su tasacion.

Por mas informes ocurrir á la oficina de D. Manuel Perez Gomar Defensa 82, ó á los martilleros Victoria núm. 62.

NOTA—El comprador abonará el 5 por ojo antes de firmar el boleto. D12

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASITA

En Barracas al Norte

CALLE SANTA ADELAIDA

Esquina Presidente

El dia 28 de Diciembre á las 4 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos en la ejecucion seguida por D. Francisco Illas contra la testamentaria de D. Máximo V. Corvera por cobro de una hipoteca; una casita de material en Barracas al Norte calle Santa Adelaida esquina á la de Presidente, perteneciente á esta testamentaria, (edificada en terreno compuesto de 30 vs. 50 centésimos, igual á 26 metros 413 milímetros de frente al Este por 39 vs. 50 centésimos, igual á 34 metros 207 milímetros de fondo al Oeste; tiene dos piezas de material bien construidas, cocina, galpon, letrina y pozo de balde etc.—Tasada en todos sus ramos en la suma de 30,000 $ m|c.

Base para la venta 2|3 partes que son 20 000 $ m|c; previniendose que no se admitirá oferta que no exeda á las 2|3 partes.

Por mas datos á la oficina de Faustino Miñonos Ser patio ó á los martilleros calle de la Victoria No. 62.

NOTA—El comprador abonará el 5 p8 antes de estenderse el boleto. d19

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa Nos. 31 y 33

El Juéves 18 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

25 bolsas anis en grano, 50 damajuanas esbada, 30 tarros pimentos, 5 cajones rapé finas, 20 bolsas yerba paraguaya, 50 cajones fideos, 10 tercerolas agrio de naranja (frasco), 50 damajuanas vino garnacha, 300 latas dulce de membrillo, 50 cajones pasas de uva de Mendoza, 30 bolsas azúcar quebrada, 30 id id terciada, 40 cajones vermouth, 50 latas pasas de higo 30 cajones bacalao, 10 bolsas garbanzos, 30 cajones azul, 10 bolsas fariña, 50 cajones velas estearicas, 30 id almidon, 20 20 id té suelto, 50 fardos papel astrasa, 5 canastos losa, 20 cajones castras 20 id coñac, 20 id jabon español, 10 cascos vino de San Juan, 10 latas fósforos italianos superiores, 40 cajones descarozados, 20 id aceite italiano, 20 id cerveza, 10 barricas id, 10 cajones bitter, 10 barricas cigarros paraguayos y otros artículos. d13

Massot, Diaz y Ca.

JUDICIAL

LA ESPLENDIDA PROPIEDAD

Calle Tucuman No. 577 y 579

Formando esquina á la calle Paraná números 294 y 298

Tasacion 210,638 ps. m|c

2|3 partes; base de venta 240,426 ps,

Renta mensual 1200 ps.

El Miércoles 14 de Enero á las cuatro de la tarde, procederemos á la venta de esta propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, y como perteneciente al incidente seguido por Da. Juana Torrioni, contra D. Francisco Albarracin.

El edificio se compone de dos casitas, una á la calle Paraná y la otra á la calle Tucuman, y cada una de cinco hermosas piezas de material techos de azotea, construidas á todo costo, pozos y demas oficinas, árboles frutales etc. etc.

El terreno en que está edificada mide 12 metros 61 centímetros de frente al Sud, calle Tucuman por 38 metros 40 centímetros de f. ente al Este calle Paraná.

Esta propiedad produce actualmente 1200 ps. mensuales.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 210,638 pesos m|c, y no admitiremos oferta que no exeda de las 2|3 partes que son: 140.426 ps m|c.

Títulos garantidos y para imponerse del espediente, tasacion, planos etc. etc. á la escribanía de Sebastian Martinez, ó á nuestro escritorio Bolivar núm. 7. D10

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

EN NUESTRO ESCRITORIO

BOLIVAR NUMERO 7

El viernes 26 de Diciembre

A LAS 4 DE LA TARDE

De la estancia y saladero denominados

SANTA ELENA

EN LA PROVINCIA DE ENTRE-RIOS

MAS 1,500 FANEGAS DE SAL

Segun podrá verse

Por el siguiente edicto judicial:

Se ha de proceder á vender en público remate, el dia 26 del corriente por los martilleros Massot, Diaz y Ca., la estancia y saladero con sus existencias, denominados «Santa Elena», pertenecientes al concurso formado á los señores D. Estaquio y D. Norberto de la Riestra, cuyo detalle y situacion es la siguiente:

ESTANCIA—Situada en la Provincia de Entre Rios, en el punto denominado Arroyo de Gomes, compuesto su terreno de 3 leguas cuadradas y 1.023,887 metros cuadrados de otra, el cual tiene por su frente al Oeste sobre el rio Paraná, 7000 vs. con fondo al Este hasta el rio Feliciano, siendo sus linderos: por el Norte el arroyo Colorado y Quebracho y por el Sud terrenos que fueron de la misma estancia de «Santa Elena»; constan sus existencias de servicio: todo lo cual corrales, montes, y demas existencia de servicio: todo lo cual ha sido tasado á razon de 10,000 pftes. oro la legua cuadrada, formando un total de 30,712 pftes con 20 centavos oro.

SALADERO—Situado en la misma Provincia, en el punto denominado «Puerto de Gomez», compuesto su terreno de 16 cuadras de 150 vs por costado con frente al Rio Paraná, y por el Norte con el «Arroyo de Gomez»; por el Sud con el punto denominado «La Quebrada» prolongándose su fondo hacia el Oeste, sobre la misma, donde limita con el terreno de la estancia «Santa Elena»; compuesto su edificio y existencias de 1 casa para familia, 1 para negocio, 1 para el capatas, 1 galpon de madera, techo de zinc de 48 vs. por 15 id, 1 id material techo de teja, 1 brete, 1 sorra completa, 1 pileta para lavar, 1 galpon de madera con pileta para descarnar, 4 depósitos de grasa, 10 pipones para depósito, 2 tinas de depósito y útiles, 2 cilindros completos, 1 pileta de lavar y útiles, 1 muelle con dos zorras, 1 galpon de fábrica techo de zinc, con sus techos, corrales y varales y á mas todos los útiles del Establecimiento. Todo lo cual ha sido tasado del modo siguiente:

TERRENO—150 ps. fuertes oro la cuadra de 150 vs. por costado—1600 pfts. oro.—Edificio y existencias, tal como quedan detalladas mas arriba, con mas, los útiles que constan en el inventario,—12 4 0 pfts. oro—todo lo que forma un total de 14,000 pfts. oro. Y por último varias existencias que se hallan en el saladero y que las forman:—1500 fanegas sal sucia á un peso fuerte fanega 1500 pfts. oro—1 lote flejes en mal estado en 5 pfts. 1 vidriera para mostrador en 2 pfts.—1 escalera de mano en 5 pfts.,—todo lo que forma un total de 1512 pfts. oro. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda á la 2|3 partes de las tasaciones, por haberlo así ordenado el Sr. Juez de 1ra. instancia en lo Civil Dr. don Miguel L. Noguera, en el concurso de los señores arriba nombrados, que tramita por la secretaria del infrascripto, Defensa núm 85.—Los que se interesen en su compra, pueden pasar por la oficina mencionada donde se les pondrán de manifiesto los autos de su referencia—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1879—*Nataro A. Ponce*, escribano secretario.

NOTA—En caso de no haber compradores por el todo se procederá á la venta en fracciones dando principio por el saladero y siguiendo el campo de estancia dividido en 3 lotes de 1 legua cuadrada cada uno, pudiendo el primer comprador elegir el lote que le convenga.

Por planos y mas datos á nuestro escritorio Bolivar número 7. D13

Manuel B. Laborde

IMPORTANTE REMATE DE 3 CASAS

Por lo que den

El Domingo 21 de Diciembre

A las 4 de la tarde

Procederé á vender al mejor precio y dinero de contado, por órden de su dueño, tres casas.

PRIMERO—La casa calle Andes núm. 372 con 3 hermosas piezas, pisos de tablas, azotea, con maderas duras, patios embaldosados, pozo, letrina, y demas comodidades, su terreno de 10 vs. de frente por 20 de fondo.

SEGUNDO—La casa calle Temple 955 y 57 con 4 piezas de material, azotea de maderas duras y 2 do techo teja francesa cocina, letrina, etc; con 11 vs. de frente á la calle Temple por 30 vs. á la calle Andes formando esquina.

TERCERO—La casa calle Temple 150 con 3 hermosas piezas azotea de maderas duras, cocina, letrina, etc; con 9 vs. de frente por 30 de fondo, se hace presente que las casas serán vendidas al mejor precio por no tener base para la venta. El comprador de cada casa entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 2000 $ como garantía de la compra.—Por mas datos al escritorio del Martillero Bolivar 81. D11

Julio Viale

A LAS 12 EN PUNTO

EN MI CASA

Calle Piedad Nos. 196 y 200

El Mártes 16 de Diciembre de 1879

Procederé al remate de los siguientes artículos:

10 bls café en grano, 25 bls nueces, 25 bts yerba Paraguaya, 50 bls yerba id. 10 cjs aceite Ardijone, 10 cjs vino Asti, Ligustico 60 cjs orejones, 15 cjs aceite Margarita, 20 barr. cerveza Tenet enteras y medias, blanca y negra, 16 bord vino francés, 2 marcas, 10 bls garbanzos, 16 fósforos varias marcas, 10 cjs cerveza Byass, 10 cjs cerveza 1|2 alemana, 20 bls maiz, 25 bls azúcar quebrada, 25 bls azúcar terciado, 50 cjs peras secas, 45 cjs vermouth francés, 100 cjs vermouth torino Lijtinio, dulce membrillo en latas enteras y medias, 20 cjs bacalao, bts soga, mostaza en barriles para boticarios, 100 bls semilla de alfalfa, 1 balanza con pesas, vinagre en 1|2 cuñas, 5 bls machenesa 60 cjs. 60 cjs caña biscuit, fino bosollon varias marcas, tabletas de Mendoza, 50 balas papel estrasa, grandes y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. D13

Luis A. Fuentes

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

De 2 manzanas de terreno

En la calle Rivadavia á 3 cuadras de la plaza de Flores

Por lo que den

El Domingo 21 á las 4 de la tarde, procederemos á vender á la mejor oferta y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. José Ma Rosa y como perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Silva de Lopez, dos manzanas de terreno con edificio, situadas en la calle de Rivadavia á 3 cuadras de la plaza de Flores, donde estará la bandera.

La venta se hará en lotes ó por manzanas al gusto de los compradores. La venta no tiene base, ha- que vender por lo que dén, pues hay que liquidar esta testamentaria.

Ojo os especuladores y aprovechar la ocasion para hacer un buen negocio.

Los interesados que quieran ver los títulos y planos, pueden ver el espediente en la calle de Piedras núm. 60—Los títulos son buenos. D14

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Quilmes—Se hace saberá don José Santiago que si no saca los siete bueyes que dejó á pastoreo en la chacra de don Juan Escobar, y abona el derecho de potrero de dichos bueyes, en el término de treinta dias, este juzgado procederá á vender en remate judicial los bueyes para con su producto, abonar los 3.067 ps. m|c. que le reclama el referido Escobar, por el potrero—Quilmes, Noviembre 20 de 1879—*Mariano Solid*, juez de paz sustituto. N30 v30D

Juzgado de Paz de Cañuelas—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideran con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Estévan Ponce, vecino que fué del cuartel 9º de este Partido, ya sean como herederos ó bien como acreedores, para que se presenten á deducir sus acciones en este Juzgado de Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Cañuelas. Diciembre 4 de 1879.—*Luis Barreda*, Juez de Paz. D6v6E

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Thorp; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 27 de Agosto de 1879.—*Tristan María Almandos*—Secretario. n20v20d

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Iguzquiza; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 22 de Noviembre de 1879.—*Tristan María Almandos*—Secretario. n35 v25 D

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. Feliciano Salcedo D. Crisóstomo Paz y Doña Maria Agüero, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan á este Juzgado de Paz en el término señalado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Noviembre 24 de 1879—*Manuel Lujones*. Sustituto. N29v29D

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo Civil Dr. D. José Ma. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Catalina O'Connor de Reynal, para que en el término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de SS. por intermedio de la secretaria de don José Martin á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1879—*Juan Cárlos Ponce*. D4 v12E.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Jorge Cufré, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que dentro del perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Arrecifes, Noviembre 22 de 1879—*Juan A. Valle*. N30 v30D

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Ubiña, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de treinta dias á contar de la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de D. José Martin á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Noviembre 18 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce*. Defensa 82, altos. N19v19D

Por disposicion del Sr. de 1ª Instacia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Petrona Valero y D. Ceferino Quiñones para que dentro del término de treinta dias á contar de la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de D. José martin á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Noviembre 15 de 1879—*Juan Cárlos Ponce*, Defensa 82 (altos). N18v18D

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. Angela Vera ya sean como herederos ó como acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes, Noviembre 20 de 1879.—*Benjamin Saavedra*. Sustituto. n26v26d

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa se cita, llama, y emplaza, á todos los que como herederos ó acreedores se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Renaud para que dentro del termino de 30 dias á contar desde esta fecha comparezcan entre el Juzgado de SS por intermedio de la Secretaría de Don José Martin á la que se halla adcripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento Buenos Ayres Noviembre 28 1879—*Juan Carlos Ponce* N29v29D

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama, y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bernardo Jáuregui, de Dña. Magdalena Etchehom y de Dña. Ana Jáuregui, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S por intermedio de la Secretaria de D. José Martin á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Bunos Aires, Noviembre 27 de 1879—*Juan Cárlos Ponce*. n28v28d

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar de la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el fallecimientos de los conyugues don Manuel Garcia y doña Ana Sosa, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparescan ante su señoria por intermedio de la Secretaria de don Ramon E. Wrigth á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1879—*Ricardo H. Wrigth*. d4v4E

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Diego Kenny, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla ascripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1879.—*Mariano Cabral*. n26v26d.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Civil, Dctor Don Jose Maria Rosa, se cita á todos los que se considern con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Eujenio Juarez, ya sean como herederos ó acredores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1879.—*Tristan María Almandos*, Secretario. n23v23d

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se procederá el dia 23 del corriente mes y año á la venta en público remate por los martilleros Baltar y Quesada de una chacra con todo los edificios que contiene, situada en el Partido de San José de Flores, compuesto de un terreno de 324 metros 780 milímetros de frente al Este, por 194 metros 850 milímetros de fondo al Oeste, equivalentes á 2 y media cuadra el primer rumbo por una y media al segundo, lindando por el frente con D. José Somariva, por el fondo con D. Juan Bautista Monsalve, por el Norte con D. Santiago Danove, y por el Sud con D. Tomás Guifano; dicha venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el procurador D. Benito Granel en representacion del Banco de la Provincia contra D. Guillermo Matti por cobro ejecutivo de pesos; previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de la suma de 47000 pesos m|c. base fijada para la venta, y que el comprador, si el Banco lo admitiese, lo que garante el vendedor Matti, podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letras á estilo del Banco y con garantía de la misma propiedad.—Nota;—Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la Secretaria á cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco, á la que se halla adscrito el que firma, ó al escritorio de los martilleros calle San Martin núm. 51.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1879.—*J. A. Gonzalez*, Perú 130. D 7v23

Por disposicion del Señor Juez de Comercio, Dr. D. Julio Fonrouge se procederá el dia nueve de Enero de mil ochocientos ochenta á la venta en público remate, por los martilleros Baltar y Quesada, de un terreno con todo lo en el edificado, situado en el Partido del Pergamino, compuesto de 866 metros equivalentes á 1000 varas de frente al Norte, por 3807 metros igual á cuatro mil quinientas varas, al Sud, lindando por el frente con Don Julian Baez, por el fondo con D. José Raimundi, por el Este con el Señor Dabies y por el Oeste con el Señor Palacios; dicha venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el procurador D. Benito Granel en representacion del Banco de la Provincia, contra D. Guillermo Matti por cobro ejecutivo de pesos previniendose que no se admitirá oferta que no exeda de la suma de 135,000 pesos m|c. base fijada para la venta; y que el comprador, si el Banco lo admitiese, lo que garante el vendedor Matti, podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letras á estilo del Banco y con garantía de la misma propiedad. NOTA—Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la secretaria á cargo del escribano D. Angel Julio Blanco, á la que se halla adscripto el que firma ó al escritorio de los martilleros calle de San Martin 51—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1879.—*F. A. Gonzalez*, Perú 130. D7v9E

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Antonio Centurion ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de SS. y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1879—*Juan Rodriguez*, Defensa 85. d10 v10e

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, se hace saber á los herederos de don Cruz Gorordo que en los autos recaido en la demanda entablada por el procurador don Manuel Valenzuela en representacion del Banco de la Provincia contra el citado Don Cruz Gorordo sobre cobro ejecutivo de pesos, cuyo tenor es literal es como sigue—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1879—Por presentado con la letra, escritura de garantía hipotecaria, de protesta y de poder general a mérito de que se le tiene por parte y se le devuelto y por su domicilio el referido Gorordo; intímese el pago de los ciento sesenta mil pesos moneda corriente que se adeudan, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo, si el pago no se verificase dentro del tercero dia, hágase la citacion por edictos á los sucesores de Gorordo por treinta dias en dos diarios, sin perjuicio de que se agregue la partida de defuncion á los efectos del art. 29 de la Ley de Enjuiciamiento se señalan los Mártes y Viérnes—Bustos—Ante mi: *Faustino Miñones*—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1879—*Faustino Miñones*. n21 n21 D

El Sr. juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Señorans, á fin de que, así como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la secretaria del escribano don José M. Dorronsoro á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1879—*Roque Repetto*. D7 v7E

Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de José Lebré, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1879—*Clodomiro Gallardo*. N25 v25D

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se notifica en la forma establecida en el Artículo 98 de la Ley de Enjuiciamiento, á los herederos de D. Manuel Antonio Cascallares que pretenden tener derecho á la propiedad situada en la calle Cuyo núm. 758, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía; el auto recaido en el juicio que contra ellos ha instaurado D. Higinio Morca, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Noviembre cuatro de 1879.—Por presentado en cuanto ha lugar, al primer punto, traslado á los herederos de Cascallares, al segundo no ha lugar y al tercero se ha por constituido, al domicilio que se determina.—Y á los efectos del Artículo 29 de la Ley de Enjuiciamiento, señálanse los dias Lúnes y Juéves de once de la mañana á cuatro de la tarde, y si en estos fuere feriado el siguiente hábil.—Rosa—Ante mí: José Martin.—Buenos Aires Noviembre 17 de 1879—*Juan Cárlos Ponce*, Defensa 82, (altos). J20v20D

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don Plácido Obligado y su esposa doña María Ignacia Ortiz, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de la Capital y oficina del Secretario don Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla ascripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1879—*Mariano Cabral*. d3 v3e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Libarós, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el juzgado de S. S. y secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1879—*Estanislao Lopez*—Escribano secretario, Defensa 82 (altos 2º patio). N19 v19D

Por mandato del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se ha de proceder á la venta en pública subasta en el juzgado de Paz de Arrecifes en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes de una finca situada en aquel pueblo formando esquina á la calle de Rivadavia y Bs. As. compuesto su terreno de 82 metros 90 centímetros de frente calle de Rivadavia por 41 metros 13 centímetros de fondo á la calle de Buenos Aires, la cual pertenece á don Pedro Natta, y por ejecucion que contra este le sigue la testamentaria de D. Miguel Saavedra por cobro ejecutivo de pesos que tramita por la secretaria á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto. Los que se interesen por la compra pueden ocurrir á la oficina por las tasaciones y demas datos—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1879—*O. Wright*, Defensa 88. D10 v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Antonio Silva, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de treinta dias á contar de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de don José Martin á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1879—*Juan Cárlos Ponce*. D5 v5 E

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, recaido en los autos seguidos por Carregase don Ambrosio y Antonini D. Angel contra don Meliton Bustamante por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza á los herederos del espresado Bustamante por el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de que sino comparecen dentro de dicho término, se les nombrará un defensor de oficio—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1879—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario—Defensa 82 (altos 2º patio) n20 v20 D.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita llama y emplaza á D. Ezequiel Navarro por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, para que, dentro de dicho término comparezca ante el Juzgado del espresado Sr. Juez por intermedio de la Secretaria á cargo de quien firma (Defensa 86.) á reconocer el documento de un pagaré presentado por D. Eusebio Sabirio, en la demanda que le ha entablado sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Diciembre 3 de 1879—*Eduardo Mauilla*. D13v13E

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento de Don Marcelino Alvarez, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretario Don Bartolomé Martin (Defensa 86) á la que se halla adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Diciembre 6 de 1879.—*Mariano Cabral*. D10 v10E

Juzgado de Paz del Baradero—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á don Rafael Labera para que comparezca á este juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos y deposito de artículos de herramientas de platería y joyería le interpuso don Luis Pasano, previniéndole que de no comparecer, se le seguirá el juicio en rebeldía y se procederá como corresponda—Baradero Diciembre 3 de 1879—*Fermin Escollo*—Juez interino. D10 v10E

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Montecarrasa, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SS. Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1879—*Estanislao Lopez*, escribano secretario—Defensa 82, altos 2º patio. d4 v4e.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lino Lagos, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por la secretaria á cargo del espresado señor juez y por intermedio del juzgado del espresado señor juez por su actuario, en la Secretaria del Escribano (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma, y bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1879—*Eduardo Mauilla*. N21 v21D

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á contar por el término de treinta dias, contados á todos los que desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel y doña María de la Paz y doña Salustiana Piñero, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1879—*Laureano Carballeda*. D8 v3E